

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

PRESUPUESTO DE EGRESOS

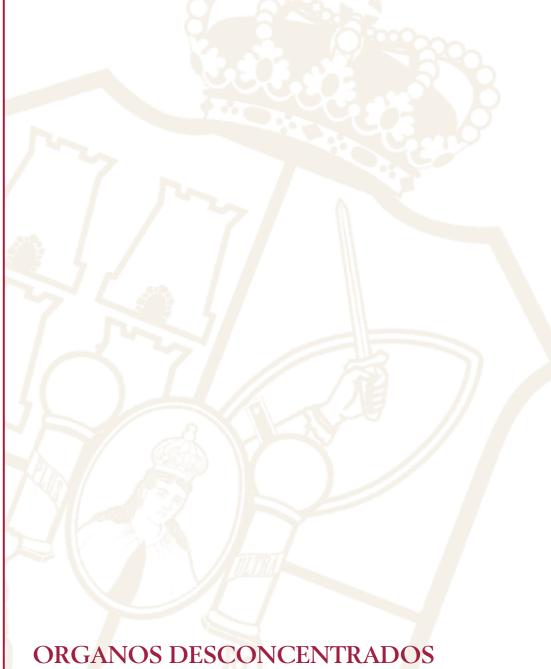
2024

TOMO IV ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

PRESUPUESTO DE EGRESOS

2024





ÍNDICE

Servicio Estatal de Empleo. ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA	1
Servicio Estatal de Empleo. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	5
Servicio Estatal de Empleo. CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	6
Servicio Estatal de Empleo. ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO	7
Servicio Estatal de Empleo. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	9
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública. ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA	24
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	26
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública. CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	27
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública. ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO	28
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	30
Comisión Estatal de Búsqueda de Personas. ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA	37
Comisión Estatal de Búsqueda de Personas. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	40
Comisión Estatal de Búsqueda de Personas. CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	41
Comisión Estatal de Búsqueda de Personas. ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO	42
Comisión Estatal de Búsqueda de Personas. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Comisión Estatal Forestal. ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA	
Comisión Estatal Forestal. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	
Comisión Estatal Forestal. CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	
Comisión Estatal Forestal. ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO	
Comisión Estatal Forestal. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	
Junta Estatal de Caminos. ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA	
Junta Estatal de Caminos. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	
Junta Estatal de Caminos. CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	
Junta Estatal de Caminos. ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO	
Junta Estatal de Caminos. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	89
Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra. ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA	107
Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	109
Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra. CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	110
Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra. ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO	111
Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	113
Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco. ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA	119
Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	122
Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco. CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	123
Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco. ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO	124
Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	126



Servicio Estatal de Empleo

MISIÓN:

Contribuir a través de servicios y programas institucionales la vinculación laboral de la población desempleada y subempleada del Estado, para su efectiva capacitación e incorporación al mercado laboral, de acuerdo con sus conocimientos, habilidades y experiencia, que le permitan acceder a una fuente de empleo que ayude a mejorar su estabilidad económica y calidad de vida.

OBJETIVOS:

Vincular eficientemente a las personas con las oportunidades de trabajo que generen los programas sociales y las inversiones privadas, con base a la ampliación de la infraestructura del Servicio Estatal de Empleo y la capacitación continua de su personal, en un marco de protección eficaz a sus derechos laborales.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL:

Mejorar su infraestructura, incrementar su cobertura, mejorar su organización, la calidad del material de apoyo, los recursos humanos y comunicaciones de la Coordinación de Vinculación Laboral;

Incrementar la cobertura de las acciones del área de concertación empresarial en la entidad a través de un mayor número de acuerdos de colaboración con todos los organismos coordinados que aglutinan a empresas privadas del ramo de servicios para Pemex y proveedores de Gobierno del Estado, así como con las cámaras y gremios empresariales;

Definir junto con la contraparte empresarial los perfiles laborales necesarios que eleven el nivel, tanto de las competencias laborales, aptitudes, habilidades y/o destrezas, como el nivel salarial ofertado, de modo tal que con base en criterios de selección más y mejor definidos a la población demandante de empleos dignos y bien remunerados;

Incrementar la eficiencia laboral de área de planeación, promoción y difusión a través de una reestructura de procesos, fortaleciendo las acciones y logística de operación de la propia área:

Desarrollar un programa de posicionamiento en el mercado laboral de la imagen del SNET, que resalte los beneficios que conllevan los programas y servicios que aquí se operan, de igual forma y en acción conjunta con el área de Vinculación Laboral efectuar el diseño del formato de Ferias de Empleo;

Efectuar la vinculación mediante acuerdos de colaboración con el orden de gobierno Municipal de modo tal que se conozcan a plenitud los servicios y programas ofertados por el Servicio Nacional de Empleo en Tabasco;

Ampliar la cobertura de servicios del SNET teniendo presencia en todas las cabeceras municipales mediante convenios y/o acuerdos de colaboración que permitan capacidad operativa y margen de maniobra.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS:

Programa Estatal de Apoyo al Empleo

Este Programa busca ayudar a solucionar las dificultades que enfrenta los buscadores de trabajos y los empleadores para articularse en el mercado laboral, tales como: deficientes promoción de las vacantes existentes y de los buscadores de trabajo disponibles y brechas entre las competencias laborales requeridas por las vacantes y las ofrecidas por los buscadores de trabajo.

Para ello, se otorga atención enfocada a las necesidades específicas de la población objetivo mediante la prestación de servicios de intermediación laboral y de movilidad laboral de jornaleros agrícolas.

Programa Federal de Apoyos al Empleo (Federal)

Para llevar a cabo este Programa de Apoyo al Empleo, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a través de la Unidad del Servicio Nacional de Empleos, presupuesta, coordina la operación y administra los recursos federales destinados al mismo.

El Programa de Apoyo al Empleo se conforma por dos subprogramas denominados: Intermediación Laboral y Movilidad Laboral de Jornaleros Agrícolas, por medio de los cuales, con recursos públicos federales, se brindan diversos servicios de apoyo para facilitar el acceso al empleo.



Servicio Estatal de Empleo

PERSPECTIVA DE GÉNERO:

Con la creación del Servicio Estatal de Empleo se reconoció el derecho de toda persona, hombres y mujeres a un trabajo digno, resultando la obligación del Estado de promover la creación de empleos y el acceso a los mismos, mediante el incremento de la competitividad laboral.

Promover a través de nuestra labor la igualdad entre hombres y mujeres no ha sido una tarea fácil, ya que encontrar trabajo es mucho más difícil para la mujer que para el hombre y esto es algo que sucede no sólo en México sino en todo el mundo. Cuando la mujer trabaja, suele hacerlo en puestos de una categoría más baja y en condiciones de vulnerabilidad, y es por eso que, en nuestra tarea diaria, buscamos concientizar a las empresas que ofertan sus vacantes, garantizar las mismas prestaciones de Ley para todas las buscadoras y buscadores de empleo, esto es, para el mismo puesto, mismas oportunidades e igual trato.

Nuestro personal es capacitado constantemente en esta mirada objetiva hacia la igualdad, ya que el convencimiento por parte de ellos, es fundamental en el impacto que podamos generar para eliminar la brecha de género que por tantos años ha existido.

La igualdad que debe basarse en la comparación de dos personas claramente diferentes, pero que merecen la igualdad de trato, la igualdad de oportunidades y la igualdad de valorización. Reconocer la importancia de la mujer en la economía del hogar y del país ayuda a incrementar la colocación de las mujeres en puestos laborales. Es así que la razón de ser del Servicio Estatal de Empleo se ha basado en la Capacitación y Vinculación Laboral, misma que ofrece sin distinción a hombres y mujeres a través de sus diferentes estrategias, asesoría y orientación ocupacional para la colocación adecuada de las buscadoras y buscadores de empleo.

El Servicio Estatal de Empleo, ha logrado posicionarse como una alternativa dentro del mercado laboral, consiguiendo que gran parte de los Tabasqueños, nos ubiquen como la dependencia gubernamental que los puede ayudar de una manera apropiada a colocarse en alguna fuente de trabajo formal; lo que permite que las distintas empresas se acerquen a nosotros por la confianza, credibilidad y gratuidad con que se realizan los reclutamientos.

Para garantizar que nuestros servicios realmente se acerquen a todas las personas sin ninguna distinción, tenemos presencia en toda la entidad, a través de las 4 unidades regionales, las cuales están distribuidas estratégicamente:

Unidad Regional Centro: Atiende los municipios de Centla, Centro, Jalpa de Méndez y Nacajuca.

Unidad Regional Cárdenas: Atiende los municipios de Cárdenas, Comalcalco, Cunduacán, Huimanguillo y Paraíso.

Unidad Regional Teapa: Atiende los municipios de Jalapa, Macuspana, Tacotalpa y Teapa.

Unidad Regional Emiliano Zapata: Atiende los municipios de Balancán, Emiliano Zapata, Jonuta y Tenosique.

La constante búsqueda de oportunidades en la igualdad para hombres y mujeres, es algo que caracteriza al Servicio Estatal de Empleo, lo podemos ver reflejado en los datos de atención que desde el año 2020 brinda, ya que, por cada tres hombres atendidos, se atiende una mujer, siendo en el año 2023 el 34.41% mujeres atendidas. Lo anterior, responde a un impacto positivo en la disminución de la falta de oportunidades entre hombres y mujeres.

ACCIONES MÁS RELEVANTES:

Atender de manera gratuita y personalizada los programas de desempleo en el estado, ofreciendo servicio de información, vinculación y orientación ocupacional, movilidad laboral y apoyo a repatriados;

Proporcionar asesoría y orientación ocupacional para la colocación adecuada de los buscadores de empleo.

Ofrecer mecanismos de vinculación laboral a oferentes y demandantes de empleo. Planeación y conducción de diversas estrategias, instrumentos y mecanismos de atención;

Proporcionar apoyo por medio de módulos de servicios equipados con tecnologías de la información y comunicación, donde los interesados realizaran sus procesos de búsqueda y contacto con las ofertas de empleo;

Realizar Ferias de Empleo presenciales, que correspondan a cada unidad regional como medio de vinculación gratuito, directo y simultaneo, empleadores y buscadores de empleo;

Realizar Ferias de Empleo virtuales, interactuando como medio de vinculación con mayor alcance gratuito, directo y simultaneo, empleadores y buscadores de empleo;



Servicio Estatal de Empleo

Establecer acuerdos con empresas para que estas oferten vacantes a los grupos vulnerables.

Realizar cursos de capacitación a buscadores de trabajo, (talleres presenciales), para facilitar la colocación o el desarrollo de actividad productiva;

Realizar cursos de capacitación a buscadores de trabajo, (talleres en línea);

Realizar cursos de capacitación a empleadores, (talleres en línea), para dar a conocer los servicios de concertación que se ofrecen;

Atender a grupos vulnerables impulsando y propiciando la apertura de espacios para la incorporación laboral. Contratación y administración de servicios generales para el desarrollo de las actividades del Servicio Estatal de Empleo;

Administración del personal, la seguridad social e impuestos de los recursos humanos;

Planeación, Adquisición y administración de materiales y suministros para el apoyo administrativo del Servicio Estatal de Empleo.

METAS:

Incrementar el 10% de la Tasa de variación anual del número de personas desempleadas que han sido atendidas por el Servicio Estatal de Empleo y que son contratadas por los sectores público y privado, en comparación con el año anterior;

Realizar la vinculación efectiva de 5,457 buscadores de empleo mediante los subprogramas de Intermediación Laboral y Movilidad laboral que integran el Programa de Apoyo al Empleo;

Efectuar la planeación y organización de los eventos denominados Ferias de Empleo presenciales y virtuales; a nivel regional y nacional por año;

Otorgar a la población desempleada información y asistencia personalizada, conforme a los programas que se acuerden con el Gobierno Federal dentro de los Anexos de Ejecución derivados del Convenio;

Fomentar la cultura de la capacitación mediante la impartición de talleres para buscadores de trabajo y para empleadores, como medio para procurar el bienestar de los trabajadores e incrementar la vinculación con las empresas;

Brindar atención a los jóvenes egresados del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro, que requieran colocarse en un empleo formal;

Vincular y atender a la población interesada en los trabajos agrícolas dentro y fuera del territorio mexicano. Instrumentar mecanismos de normalización y certificación de competencias Laborales;

Promover la participación en el desarrollo de sus funciones, de las instituciones educativas y organismos del sector privado, como centros de evaluación y organismos certificadores;

Promover la vinculación y concertación entre oferentes y demandantes de empleo en nuestra entidad; dando como atención prioritaria a la población de grupos vulnerables y lograr la empleabilidad de los desempleados y subempleados;

Lograr una mayor eficiencia y eficacia, en ejecución de las actividades administrativas y de operación, de manera responsable en sus acciones, respondiendo a las demandas y requerimientos de la sociedad y dar como resultado un mejor ejercicio del gasto público.

METAS FEDERALES 2024 Personas a atender 28.167

Personas a dender 20,107
Personas colocadas a través de un empleo 5,457
Plazas Vacantes a obtener 29,820
Eventos a realizar en la promoción del Empleo 3

INTERMEDIACIÓN LABORAL

Personas a atender mediante un estimado de 26,847 Personas a colocar en un empleo 4,180 Plazas Vacantes a ocupar 29,820



ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA Servicio Estatal de Empleo

Eventos 3

MOVILIDAD LABORAL Personas a Atender 1,320 Personas Colocadas en un empleo 1,277



CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

Servicio Estatal de Empleo

СР	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	17,381,437
	11	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	5,120,511
	12	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	1,850,940
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	4,962,266
	14	Seguridad Social	1,321,412
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	3,636,984
	17	Pago de Estimulos a Servidores Públicos	489,324
2000		Materiales y Suministros	790,000
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	275,000
	22	Alimentos y Utensilios	30,000
	24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	22,000
	26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	363,000
	27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	100,000
3000		Servicios Generales	3,830,000
	31	Servicios Básicos	469,255
	32	Servicios de Arrendamiento	2,036,592
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	159,408
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	122,400
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	173,000
	37	Servicios de Traslado y Viáticos	84,345
	39	Otros Servicios Generales	785,000
8000		Participaciones y Aportaciones	8,877,560
	85	Convenios	8,877,560
		TOTAL	30,878,997



CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Servicio Estatal de Empleo

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	TOTAL
Oficina de la Dirección General	30,878,997
TOTAL	30,878,997



ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO Servicio Estatal de Empleo

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
01						Ingresos Estatales	6,120,000	0	6,120,000
	1					Gobierno	6,120,000	0	6,120,000
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	6,120,000	0	6,120,000
			2			Política Interior	6,120,000	0	6,120,000
				2000		Materiales y Suministros	790,000	0	790,000
					21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	275,000	0	275,000
					22	Alimentos y Utensilios	30,000	0	30,000
					24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	22,000	0	22,000
					26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	363,000	0	363,000
					27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	100,000	0	100,000
				3000		Servicios Generales	3,830,000	0	3,830,000
					31	Servicios Básicos	469,255	0	469,255
					32	Servicios de Arrendamiento	2,036,592	0	2,036,592
					33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	159,408	0	159,408
					34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	122,400	0	122,400
					35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	173,000	0	173,000
					37	Servicios de Traslado y Viáticos	84,345	0	84,345
					39	Otros Servicios Generales	785,000	0	785,000
				8000		Participaciones y Aportaciones	1,500,000	0	1,500,000



ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO Servicio Estatal de Empleo

FF	FI	FN	SB	СР	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
					85	Convenios	1,500,000	0	1,500,000
14						Ramo 14. Trabajo y Previsión Social	7,377,560	0	7,377,560
	1					Gobierno	7,377,560	0	7,377,560
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	7,377,560	0	7,377,560
			2			Política Interior	7,377,560	0	7,377,560
				8000		Participaciones y Aportaciones	7,377,560	0	7,377,560
					85	Convenios	7,377,560	0	7,377,560
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	17,381,437	0	17,381,437
	1					Gobierno	17,381,437	0	17,381,437
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	17,381,437	0	17,381,437
			2			Política Interior	17,381,437	0	17,381,437
				1000		Servicios Personales	17,381,437	0	17,381,437
					11	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	5,120,511	0	5,120,511
					12	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	1,850,940	0	1,850,940
					13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	4,962,266	0	4,962,266
					14	Seguridad Social	1,321,412	0	1,321,412
					15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	3,636,984	0	3,636,984
					17	Pago de Estimulos a Servidores Públicos	489,324	0	489,324
		•				TOTAL	30,878,997	0	30,878,997



F013 - Combate al Desempleo Gobierno Programa: Finalidad:

Dependencia: 01 - Servicio Estatal de Empleo Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Servicios de Información, Vinculación y Orientación Ocupacional, así como Apoyos
Francímicos o en Especia para Capacitación y Autoempleo **Actividad Institucional: Subfuncion:** Política Interior

	Económicos o en Especie	para Capacitación y Au	toempleo			
NIVEL	OBJETIVO OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO SUPUESTO
Fin	Vincular eficientemente a las personas con las oportunidades de trabajo que generen los programas sociales y las inversiones privadas mediante los servicios que otorga el Programa de Apoyo al Empleo.	Nombre: Definición:	Porcentaje de vinculación de personas en búsqueda de empleo. Representa el total de vinculación proporcionada a buscadores de empleo.	Nombre:	Tabla de reportes finales de la USNE-SISPAEW- SIISNE-SILAP	Se generan las oportunidades laborales suficientes para vincular a los buscadores de empleo.
		Tipo:	Estratégico	Área Responsable:	Coordinación de Planeación e Información	
		Dimensión:	Eficacia		Ocupacional	
		Método de Cálculo:	Porcentual			
		Algoritmo:	Tbv/Tvp*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	90.001	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Anual	Periodicidad:	Anual	
		Periodos/Metas:	1=90.001	Fecha de Publicación:	22-ENE-2025	



F013 - Combate al Desempleo Finalidad: Gobierno Programa:

Dependencia: 01 - Servicio Estatal de Empleo Coordinación de la Política de Gobierno Función:

Política Interior **Actividad Institucional:** Atender de manera gratuita y personalizada los problemas de Desempleo y Subempleo en Subfuncion:

	el Estado					
NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Propósito	Personas en búsqueda de empleo en el estado acceden a una oferta laboral disponible.	Nombre: Definición:	Porcentaje de colocación de buscadores de empleo en una oferta laboral. Representa el total de buscadores de empleo colocados en las ofertas de empleo disponibles.	Nombre:	Tabla de reportes finales de la USNE/SISPAEW/SIISNE/SILAP	Las vacantes que ofrecen las empresas satisfacen el interés de las personas en búsqueda de empleo.
		Tipo:	Estratégico	Área Responsable:	Coordinación de Planeación e Información	
		Dimensión:	Eficacia		Ocupacional	
		Método de Cálculo:	Porcentual			
		Algoritmo:	Tbec/Tcp*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	90	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Anual	Periodicidad:	Anual	
		Periodos/Metas:	1=90.017	Fecha de Publicación:	22-ENE-2025	



F013 - Combate al Desempleo Finalidad: Gobierno Programa:

Dependencia: 01 - Servicio Estatal de Empleo Coordinación de la Política de Gobierno Función:

Actividad Institucional: Atender de manera gratuita y personalizada los problemas de Desempleo y Subempleo en Subfuncion: Política Interior

	el Estado					
NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO SUPUESTO
Componente 1	Intermediación laboral otorgada.	Nombre:	Porcentaje de buscadores de empleo colocados a través de la Intermediación laboral.	Nombre:	Reporte total SIISNE/SILAP/USNE	Existen vacantes disponibles para la vinculación de personas en búsqueda de empleo.
		Definición:	Representa el número de buscadores de empleo colocados mediante los servicios de la intermediación laboral.			
		Tipo:	Estratégico	Área Responsable:	Coordinación de Vinculación Laboral	
		Dimensión:	Eficacia			
		Método de Cálculo:	Porcentual			
		Algoritmo:	Tcim/Tcp*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	90	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Semestral	Periodicidad:	Semestral	
		Periodos/Metas:	1=45, 2 = 45.014	Fecha de Publicación:	22-JUL-2024	



Programa:F013 - Combate al DesempleoFinalidad:Gobierno

Dependencia: 01 - Servicio Estatal de Empleo **Función:** Coordinación de la Política de Gobierno

Actividad Institucional: Atender de manera gratuita y personalizada los problemas de Desempleo y Subempleo en Subfuncion: Política Interior

el Estado

	el Estado					
NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Componente 2	Movilidad Laboral proporcionada.	Nombre:	Porcentaje de buscadores de empleo colocados a través de la Movilidad Laboral interna y externa.	Nombre:	Reporte total de SIMOL/USNE/SISPAEW	Existen vacantes disponibles para la vinculación de personas en búsqueda de empleo.
		Definición:	Representa el número de buscadores de empleo colocados mediante la Movilidad Laboral interna y externa.			
		Tipo:	Estratégico	Área Responsable:	Coordinación de Movilidad Laboral	
		Dimensión:	Eficacia			
		Método de Cálculo:	Porcentual			
		Algoritmo:	Tcml/Tcp*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	90	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Semestral	Periodicidad:	Semestral	
		Periodos/Metas:	1=45, 2 = 45.024	Fecha de Publicación:	22-JUL-2024	



F013 - Combate al Desempleo Finalidad: Gobierno Programa:

Dependencia: 01 - Servicio Estatal de Empleo Coordinación de la Política de Gobierno Función:

Servicios de Información, Vinculación y Orientación Ocupacional, así como Apoyos
Francímicos o en Especia para Capacitación y Autoempleo Política Interior **Actividad Institucional: Subfuncion:**

	Económicos o en Especie	para Capacitación y Au	toempleo			
NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Actividad 1	Colocación de los buscadores de empleo en bolsa de trabajo acorde a su perfil laboral.	Nombre: Definición:	Porcentaje de colocación de buscadores de empleo a través de la bolsa de trabajo. Representa el número total de colocación de buscadores de empleo a través de la bolsa de trabajo.	Nombre:	Tabla de Reportes SILAP	Los buscadores de empleo cuentan con los requisitos que requieren las empresas para las vacantes ofertadas.
		Tipo:	Gestión	Área Responsable:	Coordinación de Movilidad Laboral	
		Dimensión:	Eficacia			
		Método de Cálculo:	Porcentual			
		Algoritmo:	Tcbt/Tcp*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	90	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Trimestral	Periodicidad:	Trimestral	
		Periodos/Metas:	1=14.5, 2 = 21.5, 3 = 24, 4 = 30.016	Fecha de Publicación:	22-ABR-2024	



F013 - Combate al Desempleo Finalidad: Gobierno Programa:

Dependencia: 01 - Servicio Estatal de Empleo Coordinación de la Política de Gobierno Función:

Servicios de Información, Vinculación y Orientación Ocupacional, así como Apoyos Fronómicos o en Especie para Capacitación y Autoempleo Política Interior **Actividad Institucional: Subfuncion:**

	Económicos o en Especie	para Capacitación y Au	toempleo			
NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Actividad 3	Realización de Ferias de Empleo para colocar a buscadores de empleo durante los eventos.	Nombre:	Porcentaje de colocación de buscadores de empleo durante los eventos de las Ferias de Empleo.	Nombre:	Tabla de reportes SIISNE	Instituciones del ámbito de gobierno, empresarial y de educación, se interesan en colaborar con el Servicio
		Definición:	Representa el número total de colocación de buscadores de empleo durante los eventos de las ferias de empleo.			Nacional de Empleo Tabasco.
		Tipo:	Gestión	Área Responsable:	Coordinación de Vinculación Laboral	
		Dimensión:	Eficacia			
		Método de Cálculo:	Porcentual			
		Algoritmo:	Tcfe/Tcp*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	80	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Trimestral	Periodicidad:	Trimestral	
		Periodos/Metas:	1=0, 2 = 27, 3 = 27, 4 = 26	Fecha de Publicación:	22-ABR-2024	



Programa:F013 - Combate al DesempleoFinalidad:Gobierno

Dependencia: 01 - Servicio Estatal de Empleo **Función:** Coordinación de la Política de Gobierno

Actividad Institucional: Servicios de Información, Vinculación y Orientación Ocupacional, así como Apoyos Subfuncion: Política Interior

Económicos o en Especie para Capacitación y Autoempleo

	Economicos o en Especie	para capacitación y Au	toempteo			
NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO SUPUESTO
Actividad 5	Concertación Empresarial.	Nombre: Definición:	Porcentaje de ofertas de empleo concertadas en relación a lo programado. Representa el número de ofertas de empleo concertadas en el periodo que se evalúa.	Nombre:	Tabla de Reportes USNE	Las empresas se interesan en que se realice la concertación laboral.
		Tipo:	Gestión	Área Responsable:	Coordinación de Vinculación Laboral	
		Dimensión:	Eficacia			
		Método de Cálculo:	Porcentual			
		Algoritmo:	TCR/TCP*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	90	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Trimestral	Periodicidad:	Trimestral	
		Periodos/Metas:	1=25, 2 = 20, 3 = 25, 4 = 20.004	Fecha de Publicación:	22-ABR-2024	



Programa: F013 - Combate al Desempleo Finalidad: Gobierno

Dependencia: 01 - Servicio Estatal de Empleo Coordinación de la Política de Gobierno Función:

Actividad Institucional: Atender de manera gratuita y personalizada los problemas de Desempleo y Subempleo en Subfuncion: Política Interior

	el Estado					
NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Actividad 7	Contratación de servicios generales para el desarrollo de las actividades operativas del Servicio Estatal de Empleo.	Nombre: Definición:	Porcentaje de procesos ejecutados para la contratación de servicios generales. Representa el avance porcentual de los procesos ejecutados para la contratación de servicios generales.	Nombre:	Reporte de contrataciones en servicios generales	La Secretaría de Finanzas libera el recurso en tiempo y forma para la contratación de Servicios Generales.
		Tipo:	Gestión	Área Responsable:	Departamento de Recursos Materiales	
		Dimensión: Método de	Eficacia Porcentual			
		Cálculo:				
		Algoritmo:	TPE/TPP*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	100	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Trimestral	Periodicidad:	Trimestral	
		Periodos/Metas:	1=31.5, 2 = 24, 3 = 26, 4 = 18.5	Fecha de Publicación:	22-ABR-2024	



Programa: F013 - Combate al Desempleo Finalidad: Gobierno

Dependencia: 01 - Servicio Estatal de Empleo Coordinación de la Política de Gobierno Función:

Actividad Institucional: Servicios de Información, Vinculación y Orientación Ocupacional, así como Apoyos **Subfuncion:** Política Interior

	Económicos o en Especie	para Capacitación y Au	ıtoempleo			
NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Actividad 9	Adquisición de materiales y suministros para el apoyo administrativo del Servicio Estatal de Empleo.	Nombre: Definición:	Porcentaje de procesos ejecutados para la adquisición de materiales y suministros. Representa el total de procesos ejecutados para la adquisición de materiales y suministros.	Nombre:	Reporte de adquisiciones en materiales y suministros.	La Secretaría de Finanzas libera el presupuesto programado para realizar la adquisición de materiales y suministros.
		Tipo:	Gestión	Área Responsable:	Departamento de Recursos Materiales	
		Dimensión:	Eficacia			
		Método de Cálculo:	Porcentual			
		Algoritmo:	TPE/TPP*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	100	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Trimestral	Periodicidad:	Trimestral	
		Periodos/Metas:	1=34.5, 2 = 23, 3 = 23, 4 = 19.5	Fecha de Publicación:	22-ABR-2024	



F013 - Combate al Desempleo Finalidad: Gobierno Programa:

Dependencia: 01 - Servicio Estatal de Empleo Coordinación de la Política de Gobierno Función:

Política Interior **Actividad Institucional:** Atender de manera gratuita y personalizada los problemas de Desempleo y Subempleo en Subfuncion:

	el Estado					
NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Actividad 11	Interacción con las personas en búsqueda de empleo mediante los servicios auxiliares.	Nombre: Definición:	Porcentaje de atención a buscadores de empleo a través de los servicios auxiliares Representa el porcentaje de atención a buscadores de empleo mediante los servicios auxiliares en el periodo que se evalúa.	Nombre:	Tabla de Reportes USNE	Las personas en búsqueda de empleo hacen uso de los servicios auxiliares que presta el Servicio Estatal de Empleo.
		Tipo: Dimensión: Método de Cálculo:	Gestión Eficacia Porcentual	Área Responsable:	Coordinación de Vinculación Laboral	
		Algoritmo:	TAR/TAP*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	90	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Trimestral	Periodicidad:	Trimestral	
		Periodos/Metas:	1=22, 2 = 22, 3 = 25, 4 = 21.003	Fecha de Publicación:	22-ABR-2024	



F013 - Combate al Desempleo Finalidad: Gobierno Programa:

Dependencia: 01 - Servicio Estatal de Empleo Coordinación de la Política de Gobierno Función:

Política Interior **Actividad Institucional:** Atender de manera gratuita y personalizada los problemas de Desempleo y Subempleo en Subfuncion:

	el Estado					
NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO SUPUESTO
Actividad 13	Implementación de la Movilidad Laboral Externa para Jornaleros No agrícolas.	Nombre:	Porcentaje de colocación de buscadores de empleo en la Movilidad Laboral Interna de Jornaleros Agrícolas.	Nombre:	Tabla de reportes SISPAEW	Los convenios para ejecutar los programas de movilidad laboral se mantienen vigentes.
		Definición:	Representa el número de jornaleros agrícolas colocados a través de la movilidad interna agrícola.			
		Tipo:	Gestión	Área Responsable:	Coordinación de Movilidad Laboral	
		Dimensión:	Eficacia			
		Método de Cálculo:	Porcentual			
		Algoritmo:	Tjac/Tcp*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	100	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Trimestral	Periodicidad:	Trimestral	
		Periodos/Metas:	1=51.5, 2 = 25, 3 = 19.5, 4 = 4	Fecha de Publicación:	22-ABR-2024	



F013 - Combate al Desempleo Finalidad: Gobierno Programa:

Dependencia: 01 - Servicio Estatal de Empleo Coordinación de la Política de Gobierno Función:

Actividad Institucional: Atender de manera gratuita y personalizada los problemas de Desempleo y Subempleo en Subfuncion: Política Interior

	el Estado					
NIVEL	OBJETIVO OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO SUPUESTO
Actividad 15	Promoción de Movilidad Laboral Interna de Jornaleros Agrícolas.	Nombre:	Porcentaje de colocación de buscadores de empleo mediante el Mecanismo de Movilidad Laboral externa para jornaleros agrícolas.	Nombre:	Tabla de reportes de USNE	Los convenios para ejecutar los programas de movilidad laboral se mantienen vigentes.
		Definición:	Representa el número de buscadores de empleo colocados a través del mecanismo de movilidad laboral externa para jornaleros agrícolas.			
		Tipo:	Gestión	Área Responsable:	Coordinación de Movilidad Laboral	
		Dimensión:	Eficacia			
		Método de Cálculo:	Porcentual			
		Algoritmo:	Tbec/Tcp*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	100	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Trimestral	Periodicidad:	Trimestral	
		Periodos/Metas:	1=19, 2 = 30, 3 = 46, 4 = 5	Fecha de Publicación:	22-ABR-2024	



F013 - Combate al Desempleo Finalidad: Gobierno Programa:

Dependencia: 01 - Servicio Estatal de Empleo Coordinación de la Política de Gobierno Función:

Actividad Institucional: Atender de manera gratuita y personalizada los problemas de Desempleo y Subempleo en Subfuncion: Política Interior

	el Estado					
NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Actividad 17	Ejecución del Mecanismo de Movilidad Laboral externa para jornaleros agrícolas.	Nombre: Definición:	Porcentaje de colocación de trabajadores agrícolas temporales. Representa el número de trabajadores agrícolas temporales colocados en el periodo que se evalúa.	Nombre:	Tabla de reportes SIMOL	Los convenios para ejecutar los programas de movilidad laboral se mantienen vigentes.
		Tipo:	Gestión	Área Responsable:	Cordinación de Movilidad Laboral	
		Dimensión:	Eficacia			
		Método de Cálculo:	Porcentual			
		Algoritmo:	Ttatc/Tcp*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	100	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Trimestral	Periodicidad:	Trimestral	
		Periodos/Metas:	1=43, 2 = 45, 3 = 12, 4 = 0	Fecha de Publicación:	22-ABR-2024	



Programa:F013 - Combate al DesempleoFinalidad:Gobierno

Dependencia: 01 - Servicio Estatal de Empleo **Función:** Coordinación de la Política de Gobierno

Actividad Institucional: Servicios de Información, Vinculación y Orientación Ocupacional, así como Apoyos Subfuncion: Política Interior

Económicos o en Especie para Capacitación y Autoempleo

	Económicos o en Especie	para Capacitación y Au	toempleo			
NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Actividad 19	Aplicación del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales Externa.	Nombre:	Porcentaje de colocación de buscadores de empleo mediante la Movilidad Laboral Externa para Jornaleros No agrícolas.	Nombre:	Tabla de reportes USNE	El convenio para ejecutar este programa entre México y Canadá se mantiene vigente.
		Definición:	Representa el número de buscadores de empleo colocados a través la Movilidad Laboral Externa para Jornaleros No agrícolas.			
		Tipo:	Gestión	Área Responsable:	Coordinación de Movilidad Laboral	
		Dimensión:	Eficacia			
		Método de Cálculo:	Porcentual			
		Algoritmo:	Tbec/Tcp*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	100	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Trimestral	Periodicidad:	Trimestral	
		Periodos/Metas:	1=34, 2 = 47, 3 = 10, 4 = 9	Fecha de Publicación:	22-ABR-2024	



Programa: F013 - Combate al Desempleo Finalidad: Gobierno

Dependencia: 01 - Servicio Estatal de Empleo Coordinación de la Política de Gobierno Función:

Actividad Institucional: Atender de manera gratuita y personalizada los problemas de Desempleo y Subempleo en Subfuncion: Política Interior

	el Estado					
NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Actividad 21	Administración y operación del Programa de Apoyo al Empleo.	Nombre:	Porcentaje de Avance financiero para la ejecución del Programa de Apoyo al Empleo.	Nombre:	Reporte de la conciliación presupuestal	La Secretaría de Finanzas libera el uso del recurso programado
		Definición:	Representa el porcentaje de avance financiero en la operatividad del Programa de Apoyo al Empleo.			para la operatividad del Programa de Apoyo al Empleo.
		Tipo:	Gestión	Área Responsable:	Departamento de Recursos Financieros	
		Dimensión:	Eficiencia			
		Método de Cálculo:	Porcentual			
		Algoritmo:	AFE/AFP*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	100	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Trimestral	Periodicidad:	Trimestral	
		Periodos/Metas:	1=0, 2 = 0, 3 = 60, 4 = 40	Fecha de Publicación:	22-ABR-2024	



Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

MISIÓN:

Coordinar e impulsar a las instituciones de seguridad pública e impartición de justicia del estado para el cumplimiento de los fines del Sistema Estatal en esta materia, así como fungir como enlace para atender, dar seguimiento y evaluar los programas prioritarios del Sistema Nacional de Seguridad Pública concertados en beneficio de la población de Tabasco.

OBJETIVOS:

Vincularse de forma eficaz y oportuna con el Sistema Nacional de Seguridad Pública, fortaleciendo la coordinación interinstitucional para el cumplimiento de acuerdos y metas, e implementando nuevos esquemas de colaboración en el marco de la operación de la Guardia Nacional.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL:

Verificar que las políticas, estrategias, programas y acciones que adopten las instituciones de seguridad pública se coordinen entre sí y cumplan con los lineamientos y acuerdos que dicten los consejos nacional y estatal de seguridad pública.

Fortalecer los procedimientos de evaluación y control de confianza de los elementos que formen parte de las instituciones de seguridad pública.

Fortalecer las políticas, instrumentos y lineamientos a cargo del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública para supervisar y evaluar el cumplimiento oportuno de los acuerdos y metas que les correspondan a las instituciones estatales y municipales de seguridad pública y justicia.

Incrementar la eficacia de los servicios del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, reforzando su plantilla de personal, mejorando su equipamiento y capacidad de operación, y adecuando su estructura organizacional.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS:

P017 Coordinación de la Política del Sistema Estatal de Seguridad

Conducir la planeación y coordinación de la política del Sistema Estatal de Seguridad Pública, y realizar las evaluaciones de control de confianza al personal de las Instituciones del sector.

PERSPECTIVA DE GÉNERO:

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública a través del programa P017 Coordinación de la Política del Sistema Estatal, realiza los procesos de evaluación en control de confianza a los elementos de seguridad pública contribuyendo a la igualdad de género respecto a hombre y mujeres del estado de fuerza, representando las mujeres el 9.10 % de elementos evaluados sobre el estado de fuerza de la entidad, así como la profesionalización derivado de los cursos de capacitación a elementos operativos, representando las mujeres el .96% del total elementos capacitados.

ACCIONES MÁS RELEVANTES:

Fortalecer las políticas, instrumentos y lineamientos a cargo del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública para supervisar y evaluar el cumplimiento oportuno de los acuerdos y metas que les correspondan a las instituciones estatales y municipales de seguridad pública y procuración de justicia.

Coordinar a las instituciones de seguridad pública en la elaboración y presentación oportuna de los informes derivados de la operación de la Guardia Nacional en el territorio de la entidad federativa y la correspondiente evaluación de los resultados.

Incrementar la eficiencia de los servicios del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, reforzando su plantilla de personal, mejorando su equipamiento y capacidad de operación, y adecuando su estructura organizacional

METAS:

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, tiene como meta profesionalizar al personal de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia, a través de la impartición de 73 cursos de capacitación dirigidos al personal operativo y administrativo autorizados para el ejercicio 2024, así como el fortalecimiento a los procedimientos de 2,990 evaluaciones y control de confianza de los elementos operativos y administrativos estatales y municipales que forman parte



Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

del estado de fuerza, mediante el proceso de certificación aprobatorio.



CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

СР	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	9,956,686
	11	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2,329,059
	12	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	2,106,000
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	4,398,707
	14	Seguridad Social	607,512
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	260,816
	17	Pago de Estimulos a Servidores Públicos	254,592
2000		Materiales y Suministros	520,064
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	308,064
	26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	212,000
3000		Servicios Generales	8,279,936
	31	Servicios Básicos	1,040,809
	32	Servicios de Arrendamiento	1,169,720
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	3,800,000
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	118,000
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	415,200
	37	Servicios de Traslado y Viáticos	156,490
	39	Otros Servicios Generales	1,579,717
8000		Participaciones y Aportaciones	87,880,336
	85	Convenios	87,880,336
		TOTAL	106,637,022



CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	TOTAL
Oficina del Secretariado Ejecutivo	106,637,022
TOTAL	106,637,022



ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	СР	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	50,156,686	0	50,156,686
	1					Gobierno	50,156,686	0	50,156,686
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	50,156,686	0	50,156,686
			2			Política Interior	50,156,686	0	50,156,686
				1000		Servicios Personales	9,956,686	0	9,956,686
					11	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2,329,059	0	2,329,059
					12	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	2,106,000	0	2,106,000
					13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	4,398,707	0	4,398,707
					14	Seguridad Social	607,512	0	607,512
					15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	260,816	0	260,816
					17	Pago de Estimulos a Servidores Públicos	254,592	0	254,592
				2000		Materiales y Suministros	520,064	0	520,064
					21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	308,064	0	308,064
					26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	212,000	0	212,000
				3000		Servicios Generales	8,279,936	0	8,279,936
					31	Servicios Básicos	1,040,809	0	1,040,809
					32	Servicios de Arrendamiento	1,169,720	0	1,169,720
					33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	3,800,000	0	3,800,000
					34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	118,000	0	118,000



ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	СР	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
					35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	415,200	0	415,200
					37	Servicios de Traslado y Viáticos	156,490	0	156,490
					39	Otros Servicios Generales	1,579,717	0	1,579,717
				8000		Participaciones y Aportaciones	31,400,000	0	31,400,000
					85	Convenios	31,400,000	0	31,400,000
33						Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	56,480,336	0	56,480,336
	1					Gobierno	56,480,336	0	56,480,336
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	56,480,336	0	56,480,336
			2			Política Interior	56,480,336	0	56,480,336
				8000		Participaciones y Aportaciones	56,480,336	0	56,480,336
					85	Convenios	56,480,336	0	56,480,336
						TOTAL	106,637,022	0	106,637,022



Programa:P017 - Coordinación de la Política del Sistema Estatal de SeguridadFinalidad:Gobierno

Dependencia: 01 - Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Actividad Institucional: Definir, Conducir y Coordinar las Políticas de Seguridad para Protección de la Integridad de Subfuncion: Política Interior

los Ciudadanos

	los Ciudadanos					
NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Fin	Contribuir a fortalecer la coordinación de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia, mediante la supervisión del cumplimiento de acuerdos y metas	Nombre: Definición:	Porcentaje de cumplimiento de metas autorizadas con el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) Mide el avance del cumplimiento de las metas alcanzadas conforme a la Estructura Programática del FASP.	Nombre:	Minutas de Seguimiento anual de metas con las Instancias ejecutoras.	Las instituciones de seguridad y procuración de justicia ejercen de forma oportuna y eficaz los recursos autorizados para las metas establecidas en la estructura programática del FASP.
		Tipo:	Estratégico	Área Responsable:	Dirección de Planeación, Seguimiento y	
		Dimensión:	Eficacia	Evaluación del SESESP.	Evaluación del SESESP.	
		Método de Cálculo:	Porcentual			
		Algoritmo:	(MALCAFASP/MAUTOFASP)*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	100	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Anual	Periodicidad:	Anual	
		Periodos/Metas:	1=100	Fecha de Publicación:	15-ENE-2025	



P017 - Coordinación de la Política del Sistema Estatal de Seguridad Programa: Finalidad: Gobierno

Dependencia: 01 - Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública Coordinación de la Política de Gobierno Función:

Política Interior **Actividad Institucional:** Definir, Conducir y Coordinar las Políticas de Seguridad para Protección de la Integridad de Subfuncion:

	los Ciudadanos					
NIVEL	OBJETIVO OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Propósito	Instituciones de Seguridad y Procuración de Justicia coordinan sus procesos de certificación de los elementos operativos del estado de fuerza de la entidad.	Nombre: Definición:	Porcentaje de cumplimiento conjunto de los procesos de certificación Mide el avance de cumplimiento conjunto de los procesos de certificación de los elementos operativos del estado de fuerza de la entidad.	Nombre:	Estatus del Certificado Único Policial	Las instituciones de seguridad y procuración de justicia de la entidad promueven y facilitan la realización de las certificaciones del personal obligado a obtenerlas.
		Tipo: Dimensión: Método de Cálculo:	Estratégico Eficacia Porcentual	Área Responsable:	El Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza (CEECC) y el Centro Nacional de Certificación y Acreditación	
		Algoritmo:	((E0EFCCCV/TE0EFE)*0.50+(E0EFECUPV/E0EF ERCUP)*0.50)*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	50.082	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Anual	Periodicidad:	Anual	
		Periodos/Metas:	1=50.082	Fecha de Publicación:	15-FEB-2025	



P017 - Coordinación de la Política del Sistema Estatal de Seguridad Finalidad: Programa: Gobierno

Dependencia: 01 - Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública Coordinación de la Política de Gobierno Función:

Política Interior **Actividad Institucional:** Definir, Conducir y Coordinar las Políticas de Seguridad para Protección de la Integridad de Subfuncion:

	los Ciudadanos					
NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Componente 1	Personal operativo y administrativo de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia profesionalizados.	Nombre:	Porcentaje de cumplimiento de cursos de capacitación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública	Nombre:	Minuta de cumplimiento de las capacitaciones a los elementos policiales de Seguridad Pública con recurso FASP.	Las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia remiten ante el Sistema
		Definición:	Mide el avance de cumplimiento de los cursos de capacitación de las instancias de Seguridad Pública e Impartición de Justicia del Estado a través del Fondo de Aportaciones para la Seguridad			Nacional de Seguridad Pública los programas de profesionalización y las fichas de validación de los cursos de capacitación que son pagados con el FASP, los cuales son
		Tipo:	Gestión	Área Responsable:	Dirección de Planeación, Seguimiento y	tomados por los elementos
		Dimensión:	Eficacia		Evaluación del SESESP.	administrativos y operativos que cuentan con certificados
		Método de Cálculo:	Porcentual			vigentes.
		Algoritmo:	(TCCAPREAFASP/TCCAPAUTOEFASP)*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	100	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Semestral	Periodicidad:	Semestral	
		Periodos/Metas:	1=0, 2 = 100	Fecha de Publicación:	15-JUL-2024	



Programa:P017 - Coordinación de la Política del Sistema Estatal de SeguridadFinalidad:Gobierno

Dependencia: 01 - Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Actividad Institucional: Definir, Conducir y Coordinar las Políticas de Seguridad para Protección de la Integridad de Subfuncion: Política Interior

	los Ciudadanos					
NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUEST0
Componente 3	Procedimientos de evaluación y control de confianza aplicados.	Nombre:	Porcentaje de evaluaciones de permanencia a elementos operativos convenidas realizadas	Nombre:	Informe de avance de Evaluaciones de Control de Confianza	Las instituciones de seguridad y procuración de justicia mantienen en activo sólo a los
		Definición:	Mide el avance el porcentaje de avance de evaluaciones de permanencia realizadas a elementos operativos.			elementos operativos del estado de fuerza que cuentan con certificado vigente de control de confianza
		Tipo:	Gestión	Área Responsable:	El Centro Estatal de Evaluación y Control de	
		Dimensión:	Eficacia		Confianza (CEECC)	
		Método de Cálculo:	Porcentual			
		Algoritmo:	(NEPCAEO/TEPEOC)*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	100	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Semestral	Periodicidad:	Semestral	
		Periodos/Metas:	1=35, 2 = 65	Fecha de Publicación:	15-JUL-2024	



P017 - Coordinación de la Política del Sistema Estatal de Seguridad Finalidad: Gobierno Programa:

Dependencia: 01 - Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública Coordinación de la Política de Gobierno Función:

Actividad Institucional: Definir, Conducir y Coordinar las Políticas de Seguridad para Protección de la Integridad de Subfuncion: Política Interior

	los Ciudadanos					
NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO SUPUESTO
Actividad 1	Realizar reuniones de seguimiento y ejercicio de los recursos del programa de profesionalización y capacitación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP).	Nombre:	Porcentaje de reuniones de seguimiento de los cursos de profesionalización y capacitación del Fondo de aportaciones para la seguridad pública.	Nombre:	Minutas de reuniones Seguimiento del SESESP con las Instancias ejecutoras.	El Secretariado Ejecutivo mantiene relaciones efectivas de colaboración y coordinación con las instituciones ejecutoras
		Definición:	Mide el avance de reuniones de seguimiento de los cursos de profesionalización y capacitación con los ejecutores del Fondo de Aportaciones para la seguridad pública.			que convinieron recursos de FASP en programas de programas de profesionalización y capacitación.
		Tipo:	Gestión	Área Responsable:	Dirección de Planeación, Seguimiento y	
		Dimensión:	Eficacia		Evaluación del SESESP.	
		Método de Cálculo:	Porcentual			
		Algoritmo:	(NRSR/NRSP)*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	100	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Trimestral	Periodicidad:	Trimestral	
		Periodos/Metas:	1=25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25	Fecha de Publicación:	15-ABR-2024	



Programa:P017 - Coordinación de la Política del Sistema Estatal de SeguridadFinalidad:Gobierno

Dependencia: 01 - Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Actividad Institucional: Definir, Conducir y Coordinar las Políticas de Seguridad para Protección de la Integridad de Subfuncion: Política Interior

los Ciudadanos

	los Ciudadanos					
NIVEL	OBJETIVO OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Actividad 3	Realización de evaluaciones de control de confianza de permanencia a los elementos operativos de las instituciones estatales y municipales de seguridad pública y procuración de justicia.	Nombre: Definición:	Porcentaje del ejercicio del presupuesto en las evaluaciones de control y confianza. Mide el porcentaje del ejercicio del presupuesto en las evaluaciones de control y confianza aplicados a los elementos operativos y administrativos de la entidad.	Nombre:	Reporte de gasto del Módulo de Presupuesto del Sistema Oracle	Los elementos operativos y administrativos asisten a su proceso de evaluación de control y confianza
		Tipo:	Gestión	Área Responsable:	Secretaría de Finanzas del Estado de Tabasco	
		Dimensión: Método de	Eficiencia Porcentual			
		Cálculo:	Torontaut			
		Algoritmo:	(PEECC/TRAECC)*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	0	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Trimestral	Periodicidad:	Trimestral	
		Periodos/Metas:	1=0, 2 = 20, 3 = 40, 4 = 40	Fecha de Publicación:	15-ABR-2024	



P017 - Coordinación de la Política del Sistema Estatal de Seguridad Programa: Finalidad: Gobierno

Dependencia: 01 - Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública Coordinación de la Política de Gobierno Función:

Política Interior **Actividad Institucional:** Definir, Conducir y Coordinar las Políticas de Seguridad para Protección de la Integridad de Subfuncion:

	los Ciudadanos					
NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Actividad 6	Ejecución de los recursos aprobados para la operación del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	Nombre:	Porcentaje del ejercicio del presupuesto en gastos de operación del Secretariado Ejecutivo	Nombre:	Reporte de gasto del Módulo de Presupuesto del Sistema Oracle	Al Secretariado Ejecutivo le dan el presupuesto para cubrir todas las necesidades propias
		Definición:	Mide el porcentaje del ejercicio del presupuesto en gastos de operación del Secretariado Ejecutivo			de la dependencia, en tiempo y forma.
		Tipo:	Gestión	Área Responsable:	Secretaría de Finanzas del Estado de Tabasco	
		Dimensión:	Eficiencia			
		Método de Cálculo:	Porcentual			
		Algoritmo:	(PEGOSE/TRAGOSE)*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	0	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Trimestral	Periodicidad:	Trimestral	
		Periodos/Metas:	1=8, 2 = 22, 3 = 30, 4 = 40	Fecha de Publicación:	15-ABR-2023	



Comisión Estatal de Búsqueda de Personas

MISIÓN:

Es un organismo público que actúa, en el marco de la Ley en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema de Búsqueda de Personas para el Estado de Tabasco, coordinando acciones con instituciones públicas y privadas, para realizar las acciones y diligencias tendientes a dar con la suerte o el paradero de la persona desaparecida o no localizada, de acuerdo a los principios rectores para la búsqueda.

OBJETIVOS:

Dirigir, coordinar, ejecutar, determinar y dar seguimiento a las acciones de Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas, dentro de todo el territorio del Estado de Tabasco, impulsando los esfuerzos de vinculación, operación, gestión, evaluación y seguimiento de las acciones entre autoridades que participen en la búsqueda, localización de personas; así como coadyuvar con las Comisiones locales de los Estados; de conformidad con lo establecido en la Ley General, y la Ley en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema de Búsqueda de Personas para el Estado de Tabasco, y demás disposiciones aplicables.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL:

Ejecutar el Programa Nacional de Búsqueda, de conformidad con lo dispuesto en la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas y la Ley en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema de Búsqueda de Personas para el Estado de Tabasco y demás disposiciones aplicables;

Promover el Protocolo Homologado de Búsqueda de Personas;

Diseñar y proponer mecanismos de coordinación y colaboración con las autoridades primarias, transmisoras, difusoras e informadoras a efecto de llevar a cabo las acciones en la Búsqueda de Personas Desaparecidas o No Localizadas,

Asesorar y canalizar a los familiares ante la Fiscalía Especializada para la Búsqueda de Personas en el Estado para realizar la denuncia correspondiente para continuar las acciones en el proceso de búsqueda de la persona que se encuentra desaparecida hasta dar con la suerte y el paradero de la misma;

Determinar y, en su caso, ejecutar, las acciones de búsqueda que correspondan, a partir de los elementos con que cuente, de conformidad con el protocolo aplicable. Así como, de manera coordinada con la Comisión Nacional de Búsqueda y las demás Comisiones Locales de Búsqueda, realizar y dar seguimiento a las acciones de búsqueda, atendiendo a las características propias del caso, así como a las circunstancias de ejecución o la relevancia social del mismo;

Solicitar a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, que se realicen acciones específicas de Búsqueda de Personas Desaparecidas o No Localizadas en colaboración de los tres órdenes de Gobierno y otras instancias, para la búsqueda y localización de Personas Desaparecidas o No Localizadas;

Mantener comunicación con autoridades Federales, Estatales y Municipales, para establecer enlaces cuando lo estime pertinente o por recomendación del Consejo Estatal Ciudadano, Integrando los grupos de trabajo para proponer acciones específicas de búsqueda, así como analizar el fenómeno de desaparición a nivel regional y municipal; para colaborar con la Comisión Nacional y otras Comisiones Locales en el análisis del fenómeno de desaparición a nivel Nacional brindando información sobre el problema a nivel regional.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS:

Elevar la calidad de la gestión de los recursos asignados a los servicios generales y recursos materiales para incrementar las acciones de modernización de equipo tecnológico para las acciones de búsqueda de personas, los cuales, se requieren para producir y reunir información, para analizarla, comparar y mostrarla en cierta forma de planos, mapas y gráficos para saber dónde buscar.

Así mismo, fortalecer el rastreo remoto para señalar el tiempo real por medio de dispositivos de las personas que acaban de perderse contacto, visualizar los datos obtenidos de una manera ágil y transparente que sirve a la investigación y comunicación sobre desapariciones.

Atender de forma integral la problemática de personas no localizadas, desaparición forzada de personas y desaparición cometida por particulares, realizando todas las acciones y diligencias tendientes a dar con la suerte o el paradero de la persona hasta su localización, incluidas aquellas para identificar plenamente sus restos en caso de que estos hayan sido localizados, mediante mecanismos de búsqueda. En Coordinación con la Comisión Nacional de Búsqueda, las Comisiones Locales de Búsqueda y la Comisión Estatal de Búsqueda, se garantizará que los mecanismos se apliquen conforme a las circunstancias propias de cada caso, de conformidad con la Ley General, la Ley Estatal y el Protocolo Homologado de Búsqueda;



Comisión Estatal de Búsqueda de Personas

Constituir y operar la Comisión Estatal para la Búsqueda de Personas Desaparecidas, para coadyuvar con la política nacional en la materia, en coordinación efectiva con las instituciones locales de seguridad pública y procuración de justicia, impulsando los esfuerzos de vinculación, operación, gestión, evaluación y seguimiento de las acciones entre autoridades que participan en la búsqueda, localización e identificación de personas, en coordinación con la Comisión Nacional de Búsqueda y las autoridades que integran el Sistema Estatal.

PERSPECTIVA DE GÉNERO:

La desaparición forzada y la desaparición cometida por particulares tiene un impacto diferenciado en mujeres y niñas el cual requiere la incorporación de la perspectiva de género en todas las partes del proceso.

En México, 1 de cada 4 personas desaparecidas es mujer. En el caso de las personas desaparecidas menores de 18 años, este porcentaje aumenta a más de la mitad. Debido a las desigualdades de género en muchos contextos, las mujeres experimentan repercusiones económicas, legales, sociales y psicológicas como resultado de la desaparición de una o un integrante de su familia y a la vez desempeñan roles particulares para su búsqueda y localización.

La desaparición de personas tiene un impacto diferenciado en mujeres, hombres, niñas, niños y que influye tanto en sus causas como en las consecuencias. Por esta razón, se han creado acciones de búsqueda diferenciadas, tomando en cuenta las condiciones y los riesgos de vulneración de las víctimas.

Por lo mismo, la perspectiva de género forma – entre otras – un eje transversal en todas las acciones de búsqueda e investigación, tal como lo establece el Protocolo Homologado de Búsqueda de Personas (PHB) en sus Ejes Rectores.

En el país las mujeres han jugado un rol importante de liderazgo en los procesos de búsqueda de personas

desaparecidas y han asumido un rol protagónico en los colectivos y grupos de búsqueda, así como en la búsqueda de la verdad, la construcción de paz y el acceso a la justicia, procesos en los cuales muchas veces son discriminadas, aisladas, e inclusive criminalizadas, trasladando la responsabilidad de los hechos a las víctimas.

El enfoque de género permite el examen sistemático de las prácticas, los roles y las relaciones de poder asignadas a las personas a partir de la atribución de una identidad sexual, orientación sexual e identidad de género.

Cuando las personas desaparecidas o no localizadas son mujeres (adultas, niñas o adolescentes), o personas

pertenecientes a la población de la diversidad sexual (LGBTTTI+), siempre hay que tomar en cuenta la posibilidad de que la desaparición sea por su condición o identidad de género. Por lo mismo, el PHB exige que en todos los casos de desaparición de mujeres y personas pertenecientes a la población LGBTTI+ se debe siempre presumir un delito y paralelamente a la búsqueda inmediata, iniciar una carpeta de investigación.

A la vez, al igual que la muerte violenta de toda mujer debe tener siempre como una línea de investigación el feminicidio, toda desaparición de mujeres, niñas y personas pertenecientes a la población de la diversidad sexual debe tener siempre como una línea de búsqueda la posibilidad de que la misma esté vinculada con otras formas de violencia de género, como la violencia sexual, la violencia familiar, la trata de personas, los feminicidios, los transfeminicidios, o con cualquier otro delito -desaparición forzada o por particulares, secuestro, etc.- que pueda tener afectaciones diferenciadas por la condición de género de la víctima.

ACCIONES MÁS RELEVANTES:

Atender solicitudes de búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas que se presentan mediante reportes, noticias o denuncias, para realizar las acciones de búsqueda y diligencias tendientes a dar con la suerte o el paradero de la persona hasta su localización, incluidas aquellas para identificar plenamente sus restos en caso de que estos hayan sido localizados;

Atender colaboraciones de búsqueda de todos los Estados de la República y al mismo tiempo emite las colaboraciones de búsqueda;

Solicitar el acompañamiento de las instancias policiales, cuando el personal de la Comisión Estatal de Búsqueda realice trabajos de campo y lo considere necesario;

Asesorar y canalizar a los familiares ante el Departamento de Análisis de Contexto de la Comisión Estatal, para que, de ser el caso, realicen la denuncia correspondiente ante la Fiscalía Especializada para la Búsqueda de Personas Desaparecidas, así como canalizarlos con la autoridad de atención a Víctimas que corresponda;

Solicitar a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, que se realicen acciones específicas de búsqueda de Personas Desaparecidas o No Localizadas;

Integrar, operar y coordinar los grupos de trabajo o grupos de búsqueda, para proponer acciones específicas de búsqueda;

Mantener comunicación continua con la Fiscalía Especializada para la Búsqueda de Personas Desaparecidas para la coordinación de acciones de búsqueda y localización, a



Comisión Estatal de Búsqueda de Personas

partir de la información obtenida en la investigación de los delitos materia de la Ley General;

Mantener comunicación continua y permanente con el Mecanismo de Apoyo Exterior, en coordinación permanente con la Comisión Nacional de Búsqueda para coordinarse en la ejecución de las acciones de búsqueda y localización de personas migrantes;

Conformar expedientes de búsqueda electrónicos con los datos detallados de las diligencias y acciones realizadas en torno a la búsqueda y localización de las personas desaparecidas y no localizadas.

Solicitar información a las autoridades Federales, Estatales y Municipales, para actualizar la información de hechos y datos sobre la desaparición de personas, así como de los delitos en materia de la Ley General;

Suministrar y actualizar la información del Registro Estatal de Personas Desaparecidas y No Localizadas que formará parte del Registro Nacional por medio del Sistema Único de Información Tecnológica e informática del Sistema Nacional de Búsqueda, en los términos que establezca la Ley General y los lineamientos establecidos por la Comisión Nacional en la materia;

Identificar posibles sitios web, redes sociales e información proporcionada por los familiares de las victimas contenidos en dispositivos móviles y computadoras donde pudieran ser encontrados datos que coadyuven a la localización de personas reportadas como desaparecidas o no localizadas;

Sistematizar y estandarizar la información procesada escrita y digitalizada de tal forma que pueda ser consultada y contribuir a la búsqueda, localización e identificación de personas;

Interconectar el Registro Estatal con el Registro Nacional por medio de web services y otros mecanismos para poder obtener información en tiempo real para la búsqueda de personas en tiempo real.

Conformar expedientes de búsqueda electrónicos con los datos detallados de las diligencias y acciones realizadas en torno a la búsqueda y localización de las personas desaparecidas y no localizadas.

METAS:

Con el recurso que fue asignado por la Secretaría de Finanzas del Estado se pretende realizar acciones de búsqueda en los 17 municipios del Estado, de las personas que se encuentra y son reportadas en la CEBP como desaparecidos y no localizados, en colaboración de las 3 órdenes de gobierno un total de 550 Colaboraciones;

Realizar reportes generados en el Registro Estatal de Personas Desaparecidas y No Localizadas, que son reportadas presencial, vía telefónica o a través de medios digitales un aproximado de 150 reportes que serán iniciados y generados en el sistema;

Atención y recepción de cédulas de personas desaparecidas, alertas Amber y Alba, emitidas por la Fiscalía Especializada de Búsqueda de la Fiscalía General del Estado, derivadas de denuncias presentadas por la desaparición de personas hechas por los familiares pretendiendo lograr un aproximado de cédulas atendidas en la CEBP la cantidad de 300 cédulas;

Medir la tasa de variación de las personas que se encuentran desaparecidas y No Localizadas en base con el año 2023 con el año 2024, que permita verificar el índice de personas que fueron reportadas como desaparecidas y fueron encontradas incorporándolos al seno familiar, de igual manera poder saber el índice de las personas que aún se encuentra desaparecidas para continuar con las acciones de búsqueda en campo y vía remota en colaboración con otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales hasta dar con la suerte y paradero ya sea vivos o fallecidos.



CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

СР	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	5,104,701
	11	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,074,503
	12	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	1,247,987
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2,380,211
	14	Seguridad Social	275,196
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	55,776
	17	Pago de Estimulos a Servidores Públicos	71,028
2000		Materiales y Suministros	406,500
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	101,500
	26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	240,000
	27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	35,000
	29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	30,000
3000		Servicios Generales	2,043,000
	31	Servicios Básicos	423,500
	32	Servicios de Arrendamiento	751,680
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	260,000
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	160,280
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	173,000
	37	Servicios de Traslado y Viáticos	62,400
	39	Otros Servicios Generales	212,140
8000		Participaciones y Aportaciones	14,085,888
	85	Convenios	14,085,888
		TOTAL	21,640,089



CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	TOTAL
Dirección General de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas	21,640,089
TOTAL	21,640,089



ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
04						Ramo 04. Gobernación	11,485,888	0	11,485,888
	1					Gobierno	11,485,888	0	11,485,888
		7				Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	11,485,888	0	11,485,888
			3			Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	11,485,888	0	11,485,888
				8000		Participaciones y Aportaciones	11,485,888	0	11,485,888
					85	Convenios	11,485,888	0	11,485,888
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	10,154,201	0	10,154,201
	1					Gobierno	10,154,201	0	10,154,201
		7				Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	10,154,201	0	10,154,201
			3			Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	10,154,201	0	10,154,201
				1000		Servicios Personales	5,104,701	0	5,104,701
					11	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	1,074,503	0	1,074,503
					12	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	1,247,987	0	1,247,987
					13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2,380,211	0	2,380,211
					14	Seguridad Social	275,196	0	275,196
					15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	55,776	0	55,776
					17	Pago de Estimulos a Servidores Públicos	71,028	0	71,028
				2000		Materiales y Suministros	406,500	0	406,500
					21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	101,500	0	101,500
					26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	240,000	0	240,000



ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
					27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	35,000	0	35,000
					29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	30,000	0	30,000
				3000		Servicios Generales	2,043,000	0	2,043,000
					31	Servicios Básicos	423,500	0	423,500
					32	Servicios de Arrendamiento	751,680	0	751,680
					33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	260,000	0	260,000
					34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	160,280	0	160,280
					35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	173,000	0	173,000
					37	Servicios de Traslado y Viáticos	62,400	0	62,400
					39	Otros Servicios Generales	212,140	0	212,140
				8000		Participaciones y Aportaciones	2,600,000	0	2,600,000
					85	Convenios	2,600,000	0	2,600,000
						TOTAL	21,640,089	0	21,640,089



E069 - Búsqueda de Personas Finalidad: Programa: Gobierno

Dependencia: 01 - Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior Función:

	sus Familiares					
NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Fin	Contribuir con la localización de las personas desaparecidas y no localizadas mediante las acciones de búsqueda.	Nombre:	Porcentaje de personas localizadas.	Nombre:	Informe anual que emite el Departamento de Grupo Especializado de Búsqueda y atención ciudadana del (REPDN), Registro no público	Las acciones de seguridad pública se mejoran.
		Definición:	Este indicador mide el porcentaje de personas localizadas.			
		Tipo:	Estratégico	Área Responsable:	Departamento de Grupo Especializado de	
		Dimensión:	Eficacia		Búsqueda y Atención Ciudadana	
		Método de Cálculo:	Porcentual			
		Algoritmo:	(NPL/NPAB) *100	Disponibilidad:	Privada	
		Valor Línea Base:	49.829	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Anual	Periodicidad:	Anual	
		Periodos/Metas:	1=55	Fecha de Publicación:	10-ENE-2025	



E069 - Búsqueda de Personas Programa: Finalidad: Gobierno

Dependencia: 01 - Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior Función:

	sus Familiares					
NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Propósito	Los Familiares con personas desaparecidas y no localizadas acceden a acciones de búsqueda de su familiar.	Nombre:	Porcentaje de las acciones de búsqueda	Nombre:	Informe anual que emite el Departamento de Grupo Especializado de Búsqueda y atención ciudadana del (REPDN), Registro no público	Que la ciudadanía y autoridades colaboren con la Búsqueda de Personas.
		Definición:	Este indicador mide el porcentaje de las acciones de búsqueda			
		Tipo:	Estratégico	Área Responsable:	Departamento de Grupo Especializado de	
		Dimensión:	Eficacia		Búsqueda y atención ciudadana	
		Método de Cálculo:	Porcentual			
		Algoritmo:	(AdB/TAdBPD)*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	100	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Anual	Periodicidad:	Anual	
		Periodos/Metas:	1=100	Fecha de Publicación:	10-ENE-2025	



E069 - Búsqueda de Personas Finalidad: Programa: Gobierno

Dependencia: 01 - Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior Función:

	sus Familiares					
NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Componente 1	Solicitudes de búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas atendidas.	Nombre:	Porcentaje de las solicitudes atendidas para realizar acciones de búsqueda	Nombre:	Informe trimestral que emite el Departamento de Grupo Especializado de Búsqueda y atención ciudadana del (REPDN), Registro no público	Que las personas que se encuentran desaparecidas aparezcan.
		Definición:	Mide el porcentaje de las solicitudes atendidas para realizar acciones de búsqueda			
		Tipo:	Estratégico	Área Responsable:	Departamento de Grupo Especializado de	
		Dimensión:	Eficacia		Búsqueda y atención ciudadana	
		Método de Cálculo:	Porcentual			
		Algoritmo:	(SdB/TSBA)*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	100	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Trimestral	Periodicidad:	Trimestral	
		Periodos/Metas:	1=25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25	Fecha de Publicación:	12-ABR-2024	



E069 - Búsqueda de Personas Programa: Finalidad: Gobierno

Dependencia: 01 - Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior Función:

	sus Familiares					
NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO SUPUESTO
Actividad 1	Atención y recepción de solicitudes de colaboraciones de otras Entidades Federativas para la Búsqueda de Personas.	Nombre:	Porcentaje de recepción de solicitudes de colaboraciones recibidas de otras Entidades Federativa para la Búsqueda de Personas	Nombre:	Informe trimestral que emite el Departamento de Grupo Especializado de Búsqueda y atención ciudadana del (REPDN), Registro no público	Contar con los datos mínimos para una acción de búsqueda inmediata.
		Definición:	Mide el porcentaje de recepción de solicitudes de colaboraciones recibidas de otras Entidades Federativa para la Búsqueda de Personas			
		Tipo:	Gestión	Área Responsable:	Departamento de Grupo Especializado de	
		Dimensión:	Eficiencia		Búsqueda y atención ciudadana	
		Método de Cálculo:	Porcentual			
		Algoritmo:	(CRDEF/TSBR)*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	100	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Trimestral	Periodicidad:	Trimestral	
		Periodos/Metas:	1=10, 2 = 20, 3 = 30, 4 = 40	Fecha de Publicación:	10-ABR-2024	



E069 - Búsqueda de Personas Programa: Finalidad: Gobierno

Dependencia: 01 - Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior Función:

	sus Familiares					
NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Actividad 2	Gestión de recursos para realizar acciones de Búsqueda de personas.	Nombre: Definición:	Porcentaje de recursos gestionados para realizar acciones de búsqueda Mide el porcentaje de recursos gestionados para realizar acciones de búsqueda	Nombre:	Informe Trimestral de las Autoevaluaciones que emite la Secretaría de Finanzas del Estado	No se presentan reducción a la asignación del recurso Federalizados.
		Tipo:	Gestión	Área Responsable:	Informe Trimestral de las Autoevaluaciones que	
		Dimensión:	Eficiencia		emite la Secretaría de Fianzas del Estado	
		Método de Cálculo:	Porcentual			
		Algoritmo:	(TPE/TPP)*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	100	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Trimestral	Periodicidad:	Trimestral	
		Periodos/Metas:	1=25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25	Fecha de Publicación:	10-ABR-2024	



E069 - Búsqueda de Personas Programa: Finalidad: Gobierno

Dependencia: 01 - Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior Función:

	sus Familiares					
NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Actividad 3	Reportes de desaparición ante la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas.	Nombre:	Porcentaje de reportes generados en el REPDN	Nombre:	Informe trimestral que emite el Departamento de Grupo Especializado de Búsqueda y atención ciudadana del (REPDN), Registro no público	Contar con los datos mínimos para una acción de búsqueda inmediata.
		Definición:	Mide el porcentaje de los reportes generados en el REPDN			
		Tipo:	Gestión	Área Responsable:	Departamento de Grupo Especializado de	
		Dimensión:	Eficacia		Búsqueda y atención ciudadana	
		Método de Cálculo:	Porcentual			
		Algoritmo:	(TdSdBR/RdlREPDN)*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	100	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Trimestral	Periodicidad:	Trimestral	
		Periodos/Metas:	1=20, 2 = 20, 3 = 20, 4 = 40	Fecha de Publicación:	10-ABR-2024	



E069 - Búsqueda de Personas Finalidad: Programa: Gobierno

Dependencia: 01 - Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior Función:

		sus Familiares					
	NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
	Actividad 4	Atención y recepción de cédulas de personas desaparecidas; alertas Amber y Alba, emitidas por la Fiscalía Especializada de Búsqueda de la Fiscalía General del Estado.	Nombre:	Porcentaje de cédulas de personas desaparecidas; alertas Amber y Alba, emitidas por la Fiscalía General del Estado	Nombre:	Informe trimestral que emite el Departamento de Grupo Especializado de Búsqueda y atención ciudadana del (REPDN), Registro no público	Contar con los datos mínimos para una acción de búsqueda inmediata.
			Definición:	Mide el porcentaje de cédulas de personas desaparecidas; alertas Amber y Alba, emitidas por la Fiscalía General del Estado			
			Tipo:	Gestión	Área Responsable:	Departamento de Grupo Especializado de	
		Dimensión: Método de Cálculo:	Dimensión:	Eficacia		Búsqueda y atención ciudadana	
				Porcentual			
			Algoritmo:	(TdSdBR/DAAdCEplFGE)*100	Disponibilidad:	Pública	
			Valor Línea Base:	100	Unidad de Análisis:		
			Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
			Periodicidad:	Trimestral	Periodicidad:	Trimestral	
			Periodos/Metas:	1=25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25	Fecha de Publicación:	10-ABR-2024	



Comisión Estatal Forestal

MISIÓN:

Tiene por objeto desarrollar, favorecer e impulsar las actividades productivas, de protección, conservación y de restauración en materia forestal, que conforme a la Ley Forestal del Estado de Tabasco, se declaran como un área prioritaria del desarrollo, así como participar en la formulación de los planes y programas y en la aplicación de la política estatal de desarrollo forestal sustentable y sus instrumentos, así como regular y fomentar la conservación, protección, restauración, ordenamiento y aprovechamiento forestal, así como la transferencia de los resultados de la investigación científica y técnica, la organización y capacitación de los productores, la comercialización, el otorgamiento de estímulos para la producción y promoción de obras de infraestructura, y de inversiones, a fin de propiciar el Desarrollo Forestal Sustentable.

OBJETIVOS:

Incrementar las plantaciones forestales en el Estado.

Ampliar las acciones de reforestación.

Mejorar el Sistema Estatal de Información Forestal.

Actualización del marco jurídico forestal.

Incrementar la arborización en el medio urbano y rural del Estado.

Protección de áreas forestales.

Incrementar la difusión del conocimiento, hábitos y actitudes para la preservación y mejora del ambiente.

Actualización del Marco Normativo Estatal.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL:

Convocar a productores y sus organizaciones, así como a empresas privadas o terceros, ubicados en zonas de alta potencialidad forestal para establecer y desarrollar plantaciones forestales y darles a conocer la oferta institucional disponible de apoyos gubernamentales y opciones de financiamiento.

Propiciar con organizaciones, ayuntamientos y empresas privadas la arborización de las áreas urbanas y rurales que detonen el paisajismo del ambiente.

Disponer de un programa integral para la prevención, control y manejo y vigilancia para el combate de incendios, plagas y enfermedades y tala ilegal en plantaciones forestales, reforestación y mejora del ambiente.

Promover la cultura forestal con instituciones educativas, asociaciones, ayuntamientos, empresas, comunidades, ejidos y todos aquellos interesados en el cuidado, conservación y restauración del ambiente.

Incorporar información del sector forestal al Sistema Estatal de Información Agropecuaria, Forestal, Pesquera y Acuícola del Estado de Tabasco.

Revisar el marco jurídico relacionado con el sector forestal.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS:

Ubicar y mantener al estado de Tabasco en el primer lugar nacional, en el establecimiento de plantaciones forestales comerciales ha sido en base a la coordinación institucional para aprovechar el potencial forestal de la entidad, conjuntando esfuerzos con productores y empresas.

Por lo anterior se continúan estrategias para incrementar la superficie establecida de plantaciones forestales comerciales, como es la producción de plantas forestales clonales, la disponibilidad de información forestal que promueva nuevas inversiones, bajo un actualizado marco jurídico estatal forestal. A esto se suman acciones de protección forestal contra incendios, plagas y enfermedades que aseguran el desarrollo de las plantaciones.

Por otra parte, con el establecimiento de plantaciones forestales comerciales, se contribuye a proteger el medio ambiente, ya que se disminuye la presión de tala en



Comisión Estatal Forestal

bosques naturales para atender la demanda de madera.

Siguiendo en concordancia con las políticas de protección al medio ambiente, se realizan acciones de divulgación de cultura ambiental orientándolas prioritariamente a niños y niñas de educación básica para que estos hagan del cuidado de la naturaleza un estilo de vida, esta acción se converge con la reforestación de áreas rurales y urbanas, con lo cual se contribuye a la mejora del medio ambiente al aumentar las áreas arboladas.

El desarrollo de plantaciones forestales comerciales y la reforestación impactan tanto en lo económico como por su importancia ambiental ya que contribuyen por una parte al desarrollo económico, así como también al desarrollo ambiental incrementando la cobertura vegetal, contribuyendo a la disminución del impacto ambiental.

F006 Desarrollo Forestal Comercial. - Comprende toda actividad enfocada al fomento de la producción forestal, en financiamiento, así como en asistencia técnica, promoción y aplicaciones de nuevas tecnologías, incluyendo actividades de evaluación de germoplasma.

Incrementar de las plantaciones forestales comerciales y sistemas agrosilvopastoriles en la entidad requiere acciones enfocadas al fomento de la producción forestal, así como en asistencia técnica, promoción y aplicaciones de nuevas tecnologías.

F032 Conservación y Restauración Forestal. - Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la conservación y restauración forestal como producción de plantas, asistencia técnica, promoción y aplicaciones de nueva tecnología. Incluye manejo y conservación de germoplasma; prevención y manejo de incendios; plagas y enfermedades forestales; y la difusión de cultura ambiental.

Para promover la conservación y restauración forestal se producen plantas de calidad, en los viveros adscritos a la COMESFOR, se otorga asistencia técnica, promoción y aplicaciones de nueva tecnología. Incluye manejo y conservación de germoplasma; prevención y manejo de incendios; plagas y enfermedades forestales; y la difusión de cultura ambiental, enfocada a la niñez y a población en general.

L001 Obligaciones Jurídicas Ineludibles. - Considera todas las actividades destinadas a la obligatoriedad de las resoluciones jurídicas dictaminadas por las instancias competentes.

Para atender la obligatoriedad de las resoluciones jurídicas dictaminadas por las instancias competentes, se consideraron recursos para pago de laudos.

K015 Equipamiento para la Gestión Pública. - Comprende las acciones para la adquisición de bienes muebles que contribuyan a la mejora en el desempeño de las actividades administrativas y de servicios a la población, así como para mejorar las condiciones de trabajo de los servidores públicos e incrementar la calidad de los servicios generando así valor público para los gobernados y por ende fortalecer la eficiencia institucional.

Para facilitar las acciones de supervisión y disponer imágenes de calidad se consideraron recursos para la adquisición de un Dron.

PERSPECTIVA DE GÉNERO:

En seguimiento al artículos 1 y 2 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y los Artículos 1, 2 y 3 de Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Tabasco, que establecen la obligatoriedad de promover mecanismos institucionales que orienten hacia la igualdad sustantiva, se garantizará la igualdad de oportunidades, mediante la adopción de políticas, programas, proyectos e instrumentos compensatorios como acciones afirmativas; en suma, se asegurará la participación con igualdad entre mujeres y hombres en los apoyos de los programas, proyectos y servicios de desarrollo forestal en la entidad, como ejemplo el Programa Desarrollo Forestal Sustentable para el Bienestar, en 2019 registro en 20% de beneficiarios mujeres y en 2023 se incrementó a 27% la participación de las mujeres en el mencionado programa.

ACCIONES MÁS RELEVANTES:

En el Desarrollo Forestal Comercial se van a:

Incrementar la diversidad productiva en áreas forestales para la sustentabilidad con recursos maderables y no maderables.

Mejorar la coordinación interinstitucional en los tres niveles de gobierno y organizaciones civiles, empresas privados, colegios de profesionista, instituciones de educación para innovaciones e investigación y convenir y acordar recursos humanos, materiales y financieros que faciliten el establecimiento de plantaciones forestales.

Mejorar la asistencia técnica con profesionistas y especialistas que cuenten con perfiles acorde a los procesos productivos de establecimiento, mantenimiento, cosecha, postcosecha, financiamiento, incentivos y crédito en plantaciones forestales.



Comisión Estatal Forestal

Promover proyectos alternativos mediante la asociatividad con sistemas silvopastoriles o agroforestales, con participación de los que detentan la superficie para consolidar la reforestación.

Ampliar la disposición al público en general, de la información y estadística del sector forestal, de manera digital, interactiva, amigable y didáctica.

Disponer de una propuesta de mejora sobre la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento.

Lograr la integración de propuestas de modificaciones al Marco Jurídico Forestal Estatal.

En la Conservación y Restauración Forestal se van a:

Ampliar los beneficios de la reforestación mediante proyectos productivos para el aprovechamiento de la biomasa de especies y actividades que se diseñen con los cultivos anuales y perennes para su acopio, selección, empaque y transformación y así darles valor agregado.

Colaborar con organizaciones, ayuntamientos y empresas privadas para la arborización de las áreas urbanas y rurales que detonen el paisajismo del ambiente.

Incrementar la disponibilidad de plantas que mejoren el entorno de los habitantes.

Establecer acciones de arborización y reforestación en las áreas verdes, vías de comunicación, recreación, esparcimiento, urbanización, etcétera.

Aumentar la vigilancia y monitoreo de las zonas críticas prioritarias.

Participar en las campañas de prevención, control y combate para disminuir la presencia de incendios, plagas y enfermedades.

Agregar la difusión del uso y manejo adecuado del fuego en las actividades agropecuarias y forestales, para inducir su aplicación por parte de los productores.

Incrementar la difusión de los beneficios de las labores culturales para la prevención y protección de áreas agropecuarias y forestales.

Mejorar la coordinación interinstitucional y coadyuvar con protocolos de actuación para la detección, alerta y operativo oportuno en presencia de un incidente por fuego, plagas y enfermedades o tala ilegal.

Establecer talleres para la difusión de la cultura forestal dirigidos principalmente a niños de educación preescolar y primaria, para desarrollar el hábito y la conciencia de preservación del ambiente.

Incrementar las actividades de capacitación, investigación y desarrollo tecnológico en materia forestal en el Estado.

Elevar y mejorar las capacidades administrativas, normativas, legales y operativas del personal para otorgar un servicio de calidad y eficiente a la población.

Lograr convenios y acuerdos con instituciones de educación, investigación, organizaciones no gubernamentales y asociaciones en materia de cultura forestal.

Establecer un programa de difusión y promoción de las acciones relacionadas por el sector forestal y su beneficio a la sociedad en su conjunto.

METAS:

Incrementar en 2,000 hectáreas la superficie de plantaciones forestales comerciales, en beneficio de 50 productores.

Incorporar 300 hectáreas a sistemas de producción silvopastoril de 15 productores ganaderos.

Supervisar 500 hectáreas con Plantaciones Forestales Comerciales en beneficio de 31 productores.

Se fortalecerá el Sistema Estatal de Información Forestal abierto al público en general.

Elaborar y Presentar una propuesta de adecuación al Marco Jurídico Forestal Estatal.



Comisión Estatal Forestal

Producir 250 mil plantas forestales de calidad, principalmente de especie de acacia, melina, macuilis, eucalipto, teca y tinto; en beneficio de 1 mil productores.

Proteger 293 mil hectáreas de la Reserva de la Biosfera Pantanos de Centla, contra incendios, plagas y enfermedades, en beneficio de más 84 mil habitantes.

Capacitar en Cultura Ambiental a 1 mil personas de zonas rurales y urbanas, priorizando a estudiantes de educación básica de aproximadamente 12 escuelas.



CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

Comisión Estatal Forestal

СР	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	25,374,489
	11	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	4,157,295
	12	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	8,295,150
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	7,916,405
	14	Seguridad Social	1,709,095
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,347,548
	17	Pago de Estimulos a Servidores Públicos	948,996
2000		Materiales y Suministros	1,483,000
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	165,000
	22	Alimentos y Utensilios	72,000
	23	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	376,000
	24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	35,500
	25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	13,500
	26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	515,000
	27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	200,000
	29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	106,000
3000		Servicios Generales	1,542,950
	31	Servicios Básicos	64,400
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	36,000
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	26,000
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	50,000
	37	Servicios de Traslado y Viáticos	153,550
	39	Otros Servicios Generales	1,213,000
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	631,362
	44	Ayudas Sociales	631,362
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	45,000
	51	Mobiliario y Equipo de Administración	45,000
8000		Participaciones y Aportaciones	3,000,000
	85	Convenios	3,000,000
		TOTAL	32,076,801



CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Comisión Estatal Forestal

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	TOTAL
Oficina de la Dirección General de la Comisión Estatal Forestal	32,076,801
TOTAL	32,076,801



ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO Comisión Estatal Forestal

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
16						Ramo 16. Medio Ambiente y Recursos Naturales	631,362	0	631,362
	3					Desarrollo Económico	631,362	0	631,362
		2				Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	631,362	0	631,362
			2			Silvicultura	631,362	0	631,362
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	631,362	0	631,362
					44	Ayudas Sociales	631,362	0	631,362
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	31,400,439	45,000	31,445,439
	3					Desarrollo Económico	31,400,439	45,000	31,445,439
		2				Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	31,400,439	45,000	31,445,439
			2			Silvicultura	31,400,439	45,000	31,445,439
				1000		Servicios Personales	25,374,489	0	25,374,489
					11	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	4,157,295	0	4,157,295
					12	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	8,295,150	0	8,295,150
					13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	7,916,405	0	7,916,405
					14	Seguridad Social	1,709,095	0	1,709,095
					15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,347,548	0	2,347,548
					17	Pago de Estimulos a Servidores Públicos	948,996	0	948,996
				2000		Materiales y Suministros	1,483,000	0	1,483,000
					21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	165,000	0	165,000
					22	Alimentos y Utensilios	72,000	0	72,000
					23	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	376,000	0	376,000



ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO Comisión Estatal Forestal

FF	FI	FN	SB	СР	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
					24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	35,500	0	35,500
					25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	13,500	0	13,500
					26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	515,000	0	515,000
					27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	200,000	0	200,000
					29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	106,000	0	106,000
				3000		Servicios Generales	1,542,950	0	1,542,950
					31	Servicios Básicos	64,400	0	64,400
					33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	36,000	0	36,000
					34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	26,000	0	26,000
					35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	50,000	0	50,000
					37	Servicios de Traslado y Viáticos	153,550	0	153,550
					39	Otros Servicios Generales	1,213,000	0	1,213,000
				5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	45,000	45,000
					51	Mobiliario y Equipo de Administración	0	45,000	45,000
				8000		Participaciones y Aportaciones	3,000,000	0	3,000,000
					85	Convenios	3,000,000	0	3,000,000
						TOTAL	32,031,801	45,000	32,076,801



Programa:F006 - Desarrollo Forestal ComercialFinalidad:Desarrollo Económico

Dependencia:12 - Comisión Estatal ForestalFunción:Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Actividad Institucional:Impulso de la Actividad Silvicola EstatalSubfuncion:Silvicultura

7.04.7.444	anipatoo ao ta notividad o		•			
NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO SUPUESTO
Fin	Contribuir a fortalecer un sector forestal en desarrollo, competitivo, sustentable y sostenible en beneficio de la sociedad y su entorno	Nombre:	Tasa de variación porcentual del incremento en el valor de la producción forestal maderable	Nombre:	Estado del Sector Forestal Mexicano en cifras	Las condiciones de mercado son favorables generando empleos y beneficios ambientales de
	mediante el aprovechamiento del potencial silvícola.	Definición:	Mide el incremento del valor de la producción maderable			manera constante y sostenible.
		Tipo:	Estratégico	Área Responsable:	Comisión Nacional Forestal	
		Dimensión:	Eficacia			
		Método de Cálculo:	Tasa De Variación			
		Algoritmo:	((VPFa/VPFb)-1)*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	1.598	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Nacional	
		Periodicidad:	Anual	Periodicidad:	Anual	
		Periodos/Metas:	1=2	Fecha de Publicación:	31-MAR-2024	



Programa:F006 - Desarrollo Forestal ComercialFinalidad:Desarrollo Económico

Dependencia:12 - Comisión Estatal ForestalFunción:Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Actividad Institucional: Impulso de la Actividad Silvicola Estatal Subfuncion: Silvicultura

NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO	
Propósito	Los productores del campo tabasqueño aprovechan el potencial productivo silvícola.	Nombre: Definición:	Tasa de Variación de la producción forestal de la entidad Mide la variación en el incremento del volumen de producción forestal maderable del año en estudio, con relación al volumen del año base	Nombre:	Estadísticas de producción maderable CONAFOR	Las condiciones para el mercado de los productos forestales son demandadas y se mantiene al alza.	
		Tipo: Dimensión: Método de Cálculo:	Estratégico Eficacia Tasa De Variación	Área Responsable:	Comisión Nacional Forestal		
		Algoritmo:	((VPFa/VPFb)-1)*100	Disponibilidad:	Pública		
		Valor Línea Base:	2.72	Unidad de Análisis:			
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Nacional		
		Periodicidad:	Anual	Periodicidad:	Anual		
		Periodos/Metas:	1=2.989	Fecha de Publicación:	31-MAR-2024		



Programa:F006 - Desarrollo Forestal ComercialFinalidad:Desarrollo Económico

Dependencia:12 - Comisión Estatal ForestalFunción:Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Actividad Institucional:Impulso de la Actividad Silvicola EstatalSubfuncion:Silvicultura

ACTIVIUAU IIISTITU	icionat. Imputso de la Actividad C	IIIVICUIA ESIAIAI	J	ubiulicivii.	Sitvicuttura	
NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUEST0
Componente 1	Plantaciones forestales establecidas.	Nombre:	Tasa de variación de Incremento de superficie acumulada de plantaciones forestales	Nombre:	Publicación de asignaciones de apoyos para planatciones forestales	Para cubrir la demanda de volumen de madera, los viveros de plantas forestales producen
		Definición:	Mide el crecimiento de superficie acumulada de plantaciones forestales en el Estado			planta suficiente y a través de esquemas de financiamiento y asistencia técnica para el sector
		Tipo:	Gestión	Área Responsable:	Comisión Nacional Forestal	forestal, los productores aplican
		Dimensión:	Eficacia			las buenas prácticas de cultivo.
		Método de Cálculo:	Tasa De Variación			
		Algoritmo:	((SEPFCa/SEPFCb)-1)*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	1.923	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Nacional	
		Periodicidad:	Semestral	Periodicidad:	Semestral	
		Periodos/Metas:	1=1.5, 2 = 2.273	Fecha de Publicación:	01-JUL-2024	



Programa:F006 - Desarrollo Forestal ComercialFinalidad:Desarrollo Económico

Dependencia:12 - Comisión Estatal ForestalFunción:Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Actividad Institucional:Impulso de la Actividad Silvicola EstatalSubfuncion:Silvicultura

	inputo do ta notividad c		·			
NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Componente 3	Plataforma de Información Forestal Consolidada	Nombre: Definición:	Porcentaje de carga de información forestal al Sistema Estatal de Información Forestal Mide la carga de módulos de información forestal a la plataforma del Sistema Estatal de Información Forestal	Nombre:	Informes de carga de módulos al sistema	Existen productores interesados en invertir en el sector forestal y requieren de información que les permita el mejor desarrollo de sus inversiones
		Tipo:	Gestión	Área Responsable:	Departamento de Geomática y Servicios	
		Dimensión:	Eficacia		Forestales de la Dirección de Sistemas y	
		Método de Cálculo:	Porcentual		Servicios Forestales	
		Algoritmo:	((PFf/PFa)*100)	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	100	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Semestral	Periodicidad:	Semestral	
		Periodos/Metas:	1=50, 2 = 50	Fecha de Publicación:	31-JUL-2024	



Programa:F006 - Desarrollo Forestal ComercialFinalidad:Desarrollo Económico

Dependencia:12 - Comisión Estatal ForestalFunción:Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Actividad Institucional: Impulso de la Actividad Silvicola Estatal Subfuncion: Silvicultura

ACTIVIUAU IIISTITT	imputso de la Actividad l	ntrioota Lotatat	_	ubiulicioli.	Sitvicuttura	
NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO SUPUESTO
Actividad 1	Establecimiento de plantaciones forestales comerciales y de Sistemas Forestales y Agrosilvopastoriles.	Nombre:	Porcentaje de superficie autorizada para establecer Plantaciones Forestales comerciales y con sistemas forestales y Agrosilvopastoriles	Nombre:	Informes de avances de establecimiento de Superficie establecida en el año con Plantaciones Forestales comerciales y con sistemas forestales y Agrosilvopastoriles	Existen productores agropecuarios, interesados en el establecimiento de plantaciones forestales
		Definición:	Mide el incremento porcentual de la superficie anual autorizada para establecer Plantaciones Forestales comerciales y con sistemas forestales y Agrosilvopastoriles			comerciales y sistemas forestales alternos de la producción de madera con actividades pecuarias y agrícolas.
		Tipo:	Gestión	Área Responsable:	Dirección de Sistemas y Servicios Forestales	
		Dimensión:	Eficacia			
		Método de Cálculo:	Porcentual			
		Algoritmo:	(SEAASF/SPESF)*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	100	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Trimestral	Periodicidad:	Trimestral	
		Periodos/Metas:	1=0, 2 = 50, 3 = 50	Fecha de Publicación:	31-MAR-2024	



Programa:F006 - Desarrollo Forestal ComercialFinalidad:Desarrollo Económico

Dependencia:12 - Comisión Estatal ForestalFunción:Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Actividad Institucional:Impulso de la Actividad Silvicola EstatalSubfuncion:Silvicultura

ACTIVIUGU IIISTIT	ucionat. Imputso de la Actividad l	JITVICOTA ESTATAT	•	abialicion.	Sitvicuttura	
NIVEL	OB JETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Actividad 3	. Supervisión de superficie establecida con plantaciones forestales	Nombre: Definición:	Porcentaje de superficie establecida supervisada con plantaciones forestales Mide el porcentaje de superficie establecida supervisada	Nombre:	Informes de avance de supervisiones realizadas de plantaciones Forestales	Los productores forestales se comprometen a establecer y dar mantenimiento a la superficie con plantaciones forestales
		Tipo:	Gestión	Área Responsable:	Dirección de Sistemas y Servicios Forestales de	
		Dimensión: Eficacia la Comisión Estatal Forestal Método de Porcentual Cálculo:	la Comisión Estatal Forestal			
			Porcentual			
		Algoritmo:	(SSUP/SPROG)*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	100	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Trimestral	Periodicidad:	Trimestral	
		Periodos/Metas:	1=0, 2 = 70, 3 = 30	Fecha de Publicación:	30-ABR-2024	



Programa:F006 - Desarrollo Forestal ComercialFinalidad:Desarrollo Económico

Dependencia:12 - Comisión Estatal ForestalFunción:Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Actividad Institucional: Impulso de la Actividad Silvicola Estatal Subfuncion: Silvicultura

ACTIVIUUU IIISTIT	iniputso de la Actividad l	ntvicota Estatat	•	distriction.	Sitvicattara	
NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO SUPUESTO
Actividad 5	Fortalecimiento del Sistema Estatal de información forestal	Nombre: Definición:	Porcentaje de avance en el fortalecimiento del Sistema Estatal de Información Forestal Mide el progreso en el fortalecimiento del Sistema Estatal de Información Forestal.	Nombre:	Informes de fortalecimiento de la Plataforma de Información	Mide el progreso en el fortalecimiento del Sistema Estatal de Información Forestal
		Tipo: Dimensión:	Gestión Eficacia	Área Responsable:	Dirección de Sistemas y Servicios Forestales	
		Método de Cálculo:	Porcentual			
		Algoritmo:	(ARP/AP)*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	100	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Trimestral	Periodicidad:	Trimestral	
		Periodos/Metas:	1=30, 2 = 30, 3 = 40	Fecha de Publicación:	30-ABR-2024	



Programa:F006 - Desarrollo Forestal ComercialFinalidad:Desarrollo Económico

Dependencia:12 - Comisión Estatal ForestalFunción:Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Actividad Institucional:Impulso de la Actividad Silvicola EstatalSubfuncion:Silvicultura

			•			
NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Actividad 7	Actualización del marco legal forestal en Tabasco	Nombre: Definición:	Número de propuestas para actualización del marco jurídico forestal estatal Mide las acciones realizadas para la actualización del marco jurídico estatal forestal	Nombre:	Informe Trimestral de la Unidad de Apoyo Jurídico de COMESFOR	El Congreso del Estado Aprueba las iniciativas de Ley presentadas por el Ejecutivo Estatal
		Tipo: Dimensión:	Gestión Eficacia	Área Responsable:	UNidad de Apoyo Jurídico de la Comisión Estatal Forestal	
		Método de Cálculo:	Porcentual			
		Algoritmo:	(PIE/PIPR)*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	100	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Trimestral	Periodicidad:	Trimestral	
		Periodos/Metas:	1=25, 2 = 25, 3 = 50	Fecha de Publicación:	30-ABR-2024	



Programa:F032 - Conservación y Restauración ForestalFinalidad:Desarrollo Económico

Dependencia: 12 - Comisión Estatal Forestal **Función:** Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Actividad Institucional: Prevención y Combate de Incendios Forestales Subfuncion: Silvicultura

ACTIVIDAD INSTIT	ucional: Prevención y combate de	illicellulus rulestates	•	ubtuncion:	Sitvicuttura	
NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO SUPUESTO
Fin	Contribuir a formar un sector forestal competitivo, sustentable y sostenible en beneficio de la sociedad y su entorno mediante la preservación del patrimonio natural	Nombre: Definición:	Tasa de variación de superficie forestal atendida con acciones de conservación forestal Mide la variación de superficie atendida con acciones de conservación forestal en relación a la superficie programada en el sexenio, con evaluaciones anuales	Nombre:	Anuario Estadístico SEMARNAT	Las condiciones económicas son favorables y generan empleos y beneficios ambientales de manera constante
		Tipo: Dimensión: Método de Cálculo:	Estratégico Eficacia Tasa De Variación	Área Responsable:	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	
		Algoritmo:	((SAARR/SPARR)-1)*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	3.092	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Nacional	
		Periodicidad:	Anual	Periodicidad:	Anual	
		Periodos/Metas:	1=5	Fecha de Publicación:	31-MAR-2025	



Programa:F032 - Conservación y Restauración ForestalFinalidad:Desarrollo Económico

Dependencia:12 - Comisión Estatal ForestalFunción:Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Actividad Institucional:Prevención y Combate de Incendios ForestalesSubfuncion:Silvicultura

ACTIVIUUU IIISTIT	revencion y combate ac	inconuito i di cotutco	•	abiancion.	onvicationa	
NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Propósito	El sector forestal de Tabasco incrementa su cobertura vegetal en las zonas rural y urbana	Nombre: Definición:	Tasa de variación de la superficie forestal conservada y restaurada Mide la variación de la superficie conservada y restaurada contra la superficie susceptible de conservarse	Nombre:	POERET 2019	La población cuenta con un mercado de productos forestales que se mantiene al alza.
		Tipo:	Estratégico	Área Responsable:	Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y	
		Dimensión:	Eficacia		Cambio Climático	
		Método de Cálculo:	Tasa De Variación			
		Algoritmo:	((SFCR/SFSACR)-1)*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	11.111	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2020	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Anual	Periodicidad:	Sexenal	
		Periodos/Metas:	1=12	Fecha de Publicación:	12-FEB-2019	



Programa:F032 - Conservación y Restauración ForestalFinalidad:Desarrollo Económico

Dependencia: 12 - Comisión Estatal Forestal **Función:** Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Actividad institucionat. Froduccion de material regetativo para la Reforestacion			Jubruncion.	Sitvicuttui a		
NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUEST0
Componente 1	Áreas forestales protegidas	Nombre: Definición:	Porcentaje de avance en las acciones de protección forestal Mide el porcentaje de superficie con acciones de protección forestal contra la superficie programada a proteger	Nombre:	Informes de avances de la Dirección de Conservación Forestal	Los poseedores de terrenos forestales y preferentemente forestales con procesos de deterioro participan activamente en las obras de conservación y protección
		Tipo:	Gestión	Área Responsable:	Dirección de Conservación Forestal	forestal
		Dimensión:	Eficacia	-		
		Método de Cálculo:	Porcentual			
		Algoritmo:	(SACRSF/SPACRSF)*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	95.443	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Semestral	Periodicidad:	Semestral	
		Periodos/Metas:	1=20, 2 = 50, 3 = 27	Fecha de Publicación:	31-JUL-2024	



Programa:F032 - Conservación y Restauración ForestalFinalidad:Desarrollo Económico

Dependencia:12 - Comisión Estatal ForestalFunción:Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Actividad ilistitu	Troduction at Platerial Vegetative para la Neroiestation		abiancion.	on vication a		
NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO SUPUESTO
Componente 3	Población con conocimientos de cultura ambiental capacitada	Nombre: Definición:	Porcentaje de personas capacitadas en cultura ambiental Mide el porcentaje de cumplimiento de personas capacitadas en cultura ambiental	Nombre:	Informes de Talleres de Cultura Ambiental realizados	La población informada participa en acciones de conservación del patrimonio natural y ambiental
		Tipo:	Gestión	Área Responsable:	Dirección de Conservación Forestal	
		Dimensión:	Eficacia			
		Método de Cálculo:	Porcentual			
		Algoritmo:	(NPCCA/NTPPCCA)*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	100	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Semestral	Periodicidad:	Semestral	
		Periodos/Metas:	1=30, 2 = 20, 3 = 50	Fecha de Publicación:	31-JUL-2024	



Programa:F032 - Conservación y Restauración ForestalFinalidad:Desarrollo Económico

Dependencia:12 - Comisión Estatal ForestalFunción:Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

	,					
NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO SUPUESTO
Actividad 1	Impartición de cursos de prevención y manejo de fuego a propietarios de predios y brigadistas.	Nombre: Definición:	Porcentaje de avance del programa de capacitación en manejo del fuego Permite medir porcentaje de avance en la impartición de cursos de manejo del fuego	Nombre:	Programa Anual de Protección Forestal	Los poseedores de terrenos forestales y preferentemente forestales participan en acciones de prevención, combate y control de incendios,
		Tipo: Dimensión:	Gestión Eficacia	Área Responsable:	Departamento de Protección Forestal	plagas y enfermedades.
		Método de Cálculo:	Porcentual			
		Algoritmo:	(CIMF/CPIMF)*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	100	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Trimestral	Periodicidad:	Trimestral	
		Periodos/Metas:	1=40, 2 = 20, 3 = 40	Fecha de Publicación:	30-ABR-2024	



Programa:F032 - Conservación y Restauración ForestalFinalidad:Desarrollo Económico

Dependencia: 12 - Comisión Estatal Forestal **Función:** Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

ACTIVIUAU IIISTITI	rioduccion de material vegetativo para la Reiorestacion		audiuncion:	Silvicultura		
NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Actividad 3	Porcentaje de avance en la implementación de la campaña de prevención y combate de incendios	y combate de de la campaña de prevención y combate de Forestal incendios	•	La población está interesada en participar en la conservación del patrimonio natural y		
	Definición:	Permite medir porcentaje de avance en implementación de la campaña de prevención y combate de incendios forestales			ambiental	
		Tipo:	Gestión	Área Responsable:	Departamento de Protección Forestal	
		Dimensión:	Eficacia			
		Método de Cálculo:	Porcentual			
		Algoritmo:	(ACPCI/APCPCI)*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	100	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Trimestral	Periodicidad:	Trimestral	
		Periodos/Metas:	1=10, 2 = 50, 3 = 40	Fecha de Publicación:	30-ABR-2024	



Programa:F032 - Conservación y Restauración ForestalFinalidad:Desarrollo Económico

Dependencia: 12 - Comisión Estatal Forestal **Función:** Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

	Trouble of the transfer of the					
NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Actividad 5	Implementación de Campaña de difusión para la conservación del patrimonio natural y ambiental en la población urbana y rural.	Nombre:	Porcentaje de avance en la implementación de la campaña de difusión para la conservación del patrimonio natural y ambiental en la población urbana y rural	Nombre:	Programa anual de difusión de Cultura Forestal	La población está interesada en participar en la conservación del patrimonio natural y ambiental.
		Definición:	Mide el Porcentaje de avance de implementación de la campaña de difusión para la conservación del patrimonio natural y ambiental en la población urbana y rural			
		Tipo:	Gestión	Área Responsable:	Departamento de Cultura Forestal de la	
		Dimensión:	Eficacia		Dirección de Conservación Forestal	
		Método de Cálculo:	Porcentual			
		Algoritmo:	(ACDCPNA/CPDCPNA)*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	0	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Trimestral	Periodicidad:	Trimestral	
		Periodos/Metas:	1=50, 2 = 50	Fecha de Publicación:	29-FEB-2024	



Programa:F032 - Conservación y Restauración ForestalFinalidad:Desarrollo Económico

Dependencia:12 - Comisión Estatal ForestalFunción:Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Actividad Institucional: Difusión de Cultura Forestal Subfuncion: Silvicultura

Actividad ilistitucionat.		.at Ju		ubiulicioli.	Jitvicuttura	
NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Actividad 7	Impartición de talleres de educación ambiental a escolares de nivel básico.	Nombre: Definición:	Porcentaje de avance del programa de talleres de educación ambiental a escolares de nivel básico. Mide el Porcentaje de avance del programa	Nombre:	Informes de actividades del Departamento de Cultura Forestal	Los padres y maestros de los niños y niñas de educación básica están de acuerdo en que sus hijos o alumnos asistan a
			de talleres de educación ambiental a escolares de nivel básico.			los talleres de educación ambiental
		Tipo:	Gestión	Área Responsable:	Departamento de Cultura Forestal de la	
		Dimensión:	Eficacia		Dirección de Conservación Forestal	
		Método de Cálculo:	Porcentual			
		Algoritmo:	(TREAN/TPEAN)*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	100	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Trimestral	Periodicidad:	Trimestral	
		Periodos/Metas:	1=40, 2 = 30, 3 = 30	Fecha de Publicación:	30-ABR-2024	



Programa:F032 - Conservación y Restauración ForestalFinalidad:Desarrollo Económico

Dependencia: 12 - Comisión Estatal Forestal **Función:** Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Actividad Institucional: Prevención y Combate de Incendios Forestales Subfuncion: Silvicultura

Authorities and the control of the c	Trovolicion y compate ac		•			
NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Actividad 9	Producción de plantas forestales de calidad	Nombre: Definición:	Porcentaje de avance en la producción de plantas forestales Mide el porcentaje de planta producida en viveros de COMESFOR en base a la meta programada	Nombre:	Programa anual de producción de plantas forestales	Existe población interesada en sembrar plantas forestales y se cuenta con infraestructura suficiente y en condiciones para producirlas.
		Tipo:	Gestión	Área Responsable:	Departamento de Producción de Plantas	
		Dimensión:	Eficacia			
		Método de Cálculo:	Porcentual			
		Algoritmo:	(PFPV/PFPPV)*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	100	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Trimestral	Periodicidad:	Trimestral	
		Periodos/Metas:	1=20, 2 = 30, 3 = 50	Fecha de Publicación:	30-ABR-2024	



Programa:K015 - Equipamiento para la Gestión PublicaFinalidad:Desarrollo Económico

Dependencia:12 - Comisión Estatal ForestalFunción:Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Fin	Adquisición de un Equipo que contribuya a elevar la calidad de los servicios otorgados por los órganos de la Administración Pública Estatal.	Nombre: Definición:	Porcentaje de equipamiento Mide el porcentaje de equipamiento de los usuarios	Nombre:	Factura de compra	Las nuevas administraciones continúan con las mejoras en las áreas de trabajo y de servicios.
		Tipo:	Estratégico	Área Responsable:	Comisión Estatal Forestal / Dirección de	
		Dimensión:	Eficacia		Administración	
		Método de Cálculo:	Porcentual			
		Algoritmo:	(AEUR/AEUS) *100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	0	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Anual	Periodicidad:	Anual	
		Periodos/Metas:	1=100	Fecha de Publicación:	31-ENE-2025	



Programa:K015 - Equipamiento para la Gestión PublicaFinalidad:Desarrollo Económico

Dependencia:12 - Comisión Estatal ForestalFunción:Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Propósito	LLas Unidades Administrativas de la COMESFOR obtienen bienes para incrementar su productividad.	Nombre: Definición:	Porcentaje de productividad Mide el porcentaje de productividad del equipo	Nombre:	Factura de compra	Uso eficiente a los bienes muebles de la COMESFOR
		Tipo: Dimensión: Método de Cálculo:	Estratégico Eficacia Porcentual	Área Responsable:	Comisión Estatal Forestal / Dirección de Administración	
		Algoritmo:	(PEA/PES)*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	0	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Anual	Periodicidad:	Anual	
		Periodos/Metas:	1=100	Fecha de Publicación:	31-ENE-2025	



Programa:K015 - Equipamiento para la Gestión PublicaFinalidad:Desarrollo Económico

Dependencia:12 - Comisión Estatal ForestalFunción:Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Actividad institucional.		oubluncion.	Orticartara			
NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Componente 1	Equipo para las actividades de supervisión	Nombre: Definición:	Porcentaje de Equipos de la COMESFOR Mide el porcentaje de equipos para la COMESFOR	Nombre:	Informe de bienes adquiridos	Los bienes muebles se adaptan al entorno y espacio, cubriendo la necesidad de las Unidades Administrativas de la COMESFOR.
		Tipo: Dimensión:	Estratégico Eficacia	Área Responsable:	Comisión Estatal Forestal / Director de Administración	
		Método de Cálculo:	Porcentual			
		Algoritmo:	(EAC/ESC) *100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	0	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Semestral	Periodicidad:	Semestral	
		Periodos/Metas:	1=50, 2 = 50	Fecha de Publicación:	31-JUL-2024	



Programa:K015 - Equipamiento para la Gestión PublicaFinalidad:Desarrollo Económico

Dependencia:12 - Comisión Estatal ForestalFunción:Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

//otividada illotite	imputoo do ta notividad t					
NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUEST0
Actividad 1	Adquisición de un drone para la COMESFOR	Nombre: Definición:	Porcentaje de equipo adquirido Mide el porcentaje de equipos adquiridos para la COMESFOR	Nombre:	Informe de Bienes Adquiridos	El equipo entregado cuenta con las condiciones para operar de manera adecuada y dar el seguimiento técnico a las
		Tipo:	Gestión	Área Responsable:	Comisión Estatal forestal / Dirección de	actividades de supervisión.
		Dimensión:	Eficacia		Administración	
		Método de Cálculo:	Porcentual			
		Algoritmo:	(TEAC/TEPC) *100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	0	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Trimestral	Periodicidad:	Trimestral	
		Periodos/Metas:	1=10, 2 = 40, 3 = 25, 4 = 25	Fecha de Publicación:	30-ABR-2024	



Junta Estatal de Caminos

MISIÓN:

Transformar y mantener en óptimas condiciones la infraestructura carretera de la Entidad con estándares de calidad y el uso de la tecnología de vanguardia para tener caminos seguros y confortables que impulsen el desarrollo del Estado, coadyuvando a la población tabasqueña a mejorar su calidad de vida, con una visión de ser un organismo funcional y competitivo que modernice la Infraestructura Carretera estatal.

OBJETIVOS:

La Junta Estatal de Caminos tiene como objetivo, la construcción y conservación de las carreteras, caminos vecinales y demás vías de comunicación de la Entidad, así como en la ejecución de planes y proyectos de Obras de construcción, ampliación, rehabilitación y mantenimiento de la Red Carretera del Estado.

Por lo anterior es importante la ejecución de planes y proyectos de obras de construcción y proyectos integrales que incrementen la Red Carretera del Estado que incluyan el mantenimiento, mejoramiento y ampliación de carreteras, además de nuevas vías de comunicación en pro de la mejor calidad de vida de los habitantes de las comunidades más apartadas y que a través de ellas puedan estar más cerca para un mejor desarrollo.

La optimización de los recursos es una de las herramientas indispensables para lograr la misión de la Junta Estatal de Caminos; para lo que es indispensable programar, registrar y dar seguimiento al ejercicio del gasto de acuerdo a la programación y calendarización del presupuesto anual autorizado vinculado con las metas que establece el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024.

La Junta Estatal de caminos tiene metas concretas y medibles que espera alcanzar en un plazo determinado de tiempo y siempre bajo las directrices de los objetivos generales, a través de la elaboración de planes y programas de inversión, derivados de las demandas ciudadanas obtenidas en campaña o de aquellas que se reciben en la propia dependencia, foros de consulta ciudadana y de los programas operativos anuales, entre otros.

Ejecutar un control estadístico de la producción, comercialización y de las existencias de los inventarios además de vigilar, controlar, supervisar y registrar el acceso y salida de los equipos de transporte y del personal interno y visitantes de la planta de emulsiones asfálticas que está a cargo de la Junta Estatal de Caminos, además de planear, organizar, dirigir, integrar, coordinar y evaluar las actividades que se desarrollen para la producción y comercialización de las emulsiones asfálticas, además de dar mantenimiento y conservación a las instalaciones, equipos y maquinaria indispensable para la operación de la misma.

Considerar la conservación de los caminos del Estado de Tabasco, a través de los trabajos de cada una de las residencias instaladas estratégicamente en los municipios de: Balancán, Centro, Huimanguillo, Jalpa de Méndez, Macuspana, Tacotalpa y Sánchez Magallanes, para lograr cubrir la atención de todo el Estado de Tabasco.

Evaluar, coordinar y controlar los procesos de contratación en sus diferentes modalidades, de los diferentes proyectos autorizados, con la finalidad de obtener la mejor propuesta técnica y económica que ayude a ejecutar obras con la mejor optimización de los recursos y con la mejor calidad en la ejecución de los trabajos.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL:

Ejecutar acciones de infraestructura carretera que incentiven el crecimiento y desarrollo de los sectores económicos del Estado;

Implementar mecanismos de colaboración con el sector privado, que coadyuve en la ejecución de proyectos carreteros de impacto regional e intermunicipal, para brindar mayores oportunidades de bienestar social y económico a la población del Estado de Tabasco;

Elevar el nivel de infraestructura carretera de jurisdicción Estatal que permita tener un mayor crecimiento social económico, para el desarrollo del Estado;

Impulsar la realización de proyectos ejecutivos que permitan ampliar y modernizar la red de caminos y puentes en beneficio de la población;

Continuar con la modernización de la red carretera que permita impulsar la conectividad en la región y brinde confort y seguridad al transitarlas;

Realizar acuerdos con Instancias Federales, Estatales, Municipales e iniciativa privada, para la elaboración de proyectos, estudios de prefactibilidad y costos beneficio de la infraestructura Carretera:

Establecer como marco legal para agilizar la escrituración del derecho de vía para que el estado cuente con caminos seguros y cómodos, elevando el nivel de la Infraestructura carretera de jurisdicción estatal que permita un mayor crecimiento social y económico, para el desarrollo del Estado;

Establecer un programa de Infraestructura carretera por región, que identifique las acciones con mayor impacto económico y social, con la finalidad de fortalecer la intercomunicación entre los municipios del Estado;



Junta Estatal de Caminos

Realizar proyectos de Infraestructura carretera que amplíen y modernicen los caminos y puentes, con la finalidad de fortalecer la capacidad productiva de los sectores económicos del Estado;

Construir una cartera de proyectos ejecutivos de las acciones de Infraestructura carretera, que permita incrementar la competitividad del Estado en beneficio de la economía tabasqueña, firmando los acuerdos con instituciones superiores y organismos federales relacionados con el subsector carretero, que permita desarrollar y/o implementar métodos de construcción de infraestructura carretera, acorde a las necesidades de la región para obtener bienes públicos, seguros y duraderos;

Lograr la aplicación de estándares de ejecución de obras de infraestructura carretera, que incentive el cumplimiento de la normatividad vigente, que haga más eficiente el uso de los recursos públicos en beneficio de la población tabasqueña;

Ampliar los activos de maquinarias, equipos y vehículos que fortalezcan los programas de supervisión y mantenimiento rutinario de las carreteras de jurisdicción estatal, para la reducción de los gastos de operación, sosteniendo el programa de conservación y mantenimiento rutinario de caminos y puentes, para incrementar su seguridad y mejora en los tiempos recorridos;

Establecer el marco normativo que regule las cargas en las carreteras alimentadoras y caminos rurales, para evitar el deterioro prematuro y prolongar su vida útil.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS:

Para el logro de la misión, metas y objetivos de la Junta Estatal de Caminos, se operan programas presupuestarios para proyectos de Inversión, como los siguientes:

K007 Carreteras: comprende todas las actividades encaminadas a mejorar la infraestructura carretera en todas sus categorías, dentro del ámbito de responsabilidad del Estado, el cual debe contemplar los estudios y proyectos necesarios, entre los que destacan la construcción de caminos, reconstrucción de caminos con pavimentos asfálticos y la reconstrucción de caminos con revestimiento (desorille, rastreo de grava);

K008 Puentes: contempla acciones encaminadas a atender esta infraestructura de enlace carretero, incluye estudios y proyectos, dentro de los que destacan la construcción de puentes vehiculares mixtos y peatonales y la reconstrucción de puentes de conos de derrame, barandales y cama de rodamiento;

K022 Mantenimiento rutinario (Carretero): acciones encaminadas al manteamiento de la infraestructura carretera dentro del ámbito de responsabilidad del Estado, dentro de la cual destaca el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura Carretera;

Para el gasto corriente el 6004 Supervisión, Regulación, Inspección, Verificación, así como Servicios de Obra Pública y Administración. Dentro de los cuales se pueden ejercer recursos a través de los programas K013 Tecnologías de la información y comunicación y K015 Equipamiento para la gestión pública.

Ambos para el Mejoramiento de la Eficiencia Institucional, mediante la cual se incluye la compra del mobiliario y equipo de oficina para que los trabajadores de la Junta Estatal de Camino, desempeñen sus funciones correctamente y cumplan con los objetivos y metas acorde a este Organismo Desconcentrado.

Para operar estos programas se requiere de fondos públicos de diversas fuentes de financiamiento mismas que son aplicables dependiendo de la naturaleza del proyecto, que para el caso de este Organismo Destaca la inversión pública realizada por el Gobierno Federal a través del Presupuesto de Egresos de la Federación, recursos que son indispensables para cumplir con el desarrollo de infraestructura carretera en Tabasco, enfocados en proyectos sustentables, integradores y que beneficien a la sociedad en general.

Fideicomiso para la atención de afectaciones derivadas de Desastres Naturales: comprenden todas las acciones de apoyo a la población afectada y rehabilitación de la infraestructura dañada, destacando la reconstrucción de caminos con pavimentos asfálticos que incluye cajeo, sub-base y revestimiento de pavimento asfáltico y el revestimiento (desorille, rastreo de grava).

La Junta Estatal de Camino en atención a su objetivo opera el programa presupuestario "K007 Carreteras", el cual identifica como problema: "La red carretera de jurisdicción estatal se encuentra en mal estado de transitabilidad", al que le atribuyen causas inmediatas, secundarias y efectos.

Una observación respecto a la identificación del problema, surge cuando está acotado solo a la calidad de la carretera ya existente en el estado, es decir, aquellas que requieran rehabilitación o mantenimiento, dejando por fuera otra parte del objetivo de la Junta Estatal de Caminos que es la construcción y ampliación de la red. Por lo que una primera recomendación es que el problema se plantee de forma más general, de tal forma que incluya no solo el tema de la mala calidad de la red carretera sino también la necesidad de ampliación y construcción.

Por la importancia de la red carretera se clasifica en: red federal, atendida en su totalidad por el gobierno federal; redes estatales relevantes para la comunicación



Junta Estatal de Caminos

regional, para enlazar las zonas y asegurar la integración de las áreas en diversas regiones de cada estado.

PERSPECTIVA DE GÉNERO:

Una de las perspectivas de la Junta Estatal de Camino es prestar servicios carreteros integrales de calidad asociados con la operación, conservación, administración, modernización y explotación de los caminos y puentes como concesionario y prestador de servicios por contrato, que faciliten el desplazamiento de bienes y personas con seguridad, comodidad, rapidez y economía, de manera eficiente, competitiva y sustentable con un marco de transparencia y rendición de cuentas, para contribuir a la expansión e integración de la red estatal de caminos y puentes, conformando un equipo humano que encuentre su motivación en la superación y espíritu de servicio.

La situación de violencia que viven las mujeres y las niñas en el país obedece a la discriminación por género que se encuentra enormemente naturalizada, las cual se expresa en un contexto de cultura machista y misógina arraiga en la sociedad mexicana, reforzada por factores sociales, culturales, económicos y políticos, como la criminalidad y la impunidad que se traducen en una violación sistemática a sus derechos humanos, pues atentan contra su dignidad, integridad física y mental, y hasta su vida.

La erradicación de la violencia contra las mujeres en los entornos urbanos plantea un gran reto, no solo para los gobiernos en el plano legislativo o de política pública, sino también para la sociedad en el ámbito cultural, pues requiere una gran transformación de las estructuras y practicas generadoras de patrones y estereotipos enseñados.

Junta Estatal de Caminos tiene la encomienda de transformar y mantener en óptimas condiciones de tránsito la infraestructura carretera, cumpliendo con estándares de calidad en el uso de tecnologías de vanguardia para tener caminos y puentes seguros y confortables que impulsen el desarrollo del Estado, con esto beneficiar a la población de hombres y mujeres, entre ellos personas de la tercera edad, discapacitados, sin discriminar por ninguna razón a la población.

Para llevar a cabo esta encomienda este Órgano cuenta con 512 trabajadores: 447 son hombres y 65 mujeres; que se desempeñan como directores, subdirectores, y jefes de Departamento; de igual manera se encuentran laborando 3 personas con capacidades diferentes, capaces de desempeñar sus labores cotidianas de los puestos que desempeñan por lo cual no existe distinción alguna entre hombre y mujeres ya que lo que realmente cuenta es la capacidad y experiencia de cada uno.

Por otro lado, en los mantenimientos rutinarios de los caminos a cargo de las seis residencias con las que cuenta de la Junta Estatal de Caminos y atención a la ciudadanía es de libre de acceso, es decir, que los caminos y puentes, son para el uso de los habitantes del Estado independiente de su condición social, religiosa, física, preferencia sexual, etc. Por lo que se pretende desarrollar como organismo desconcentrado las siquientes acciones con perspectiva de géneros para hombres y mujeres como son:

Impulsar acciones permanentes al interior del Organismo Desconcentrado para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, promoviendo una cultura de la denuncia.

Crear condiciones para el goce y disfrute de un medio ambiente y desarrollo sustentable que contribuya a elevar la calidad de vida de las mujeres y sus familias a través de servicios de infraestructura urbana.

Impulsar una cultura de equidad entre los géneros y de no discriminación con programas recreativos, culturales y educativos que contribuyan a la recuperación de los espacios públicos, al acceso a la producción artística y cultural, así como Manual para la Incorporación de la Perspectiva de Género en la Elaboración de los POA.

Promover la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo que mejoren la situación económica de las mujeres y hombres con programas que disminuyan sus condiciones de marginación y pobreza.

ACCIONES MÁS RELEVANTES:

A través del Órgano Desconcentrado, se ejecuta el programa rutinario de mantenimiento de caminos en los 17 Municipios del Estado de Tabasco a través de las Residencias ubicadas estratégicamente en los Municipios de Balancán, Centro, Huimanguillo, Jalpa de Méndez, Macuspana, Cárdenas (Sánchez Magallanes) y Tacotalpa, donde se logra cubrir la demanda social de los tabasqueños.

Modernización, construcción, reconstrucción, rehabilitación y ampliación con pavimento asfálticos, caminos con revestimiento de grava, de los caminos en los municipios más rezagados de Estado, así como la modernización de puentes que conecten a una comunidad con otra.

Mejorar las condiciones de las instalaciones a través de los Recursos obtenidos en el gasto de operación de la Dirección Administrativa, mejorando las condiciones laborales del personal adscrito a ella permitiendo el buen funcionamiento y desarrollo de las actividades propias de cada área.

Rehabilitar la Planta de Emulsiones Asfálticas a través de Ingresos Estatales, lo que nos ayudaría a contribuir con el procesamiento de asfalto, para el mantenimiento



Junta Estatal de Caminos

rutinario de la red estatal carretera y mejorar las condiciones de acceso a las comunidades.

Consolidar el manejo de la red carretera cuya operación está a cargo directo del Estado (Junta Estatal de Caminos), identificando zonas de crecimiento que requieren mayor cobertura carretera, así como establecer estrechos mecanismos de colaboración con los gobiernos, logrando mayor cobertura en carreteras, aumentando así la conexión de las diferentes zonas tanto urbana como rurales.

Prever la realización de un estudio de campo o la sistematización de la información de cada proyecto para estimar el impacto económico y social en el estado de Tabasco, generando la operación de una red carretera en óptimas condiciones.

La Junta Estatal de Camino, cuenta con la información para identificar los tipos de población, pues adicional a las cédulas de cada obra, cuenta con una georreferenciación de la red carretera en el estado identificada por los municipios a nivel localidad que es su responsabilidad. Siendo esto un primer paso para realizar un diagnóstico propio del nivel del nivel de carencias en cuanto red carretera que presenta la población del estado. Lo anterior les permitiría contar con información actualizada para lograr definir y sistematizar su población atendida y sumado a ello contar con mecanismos que ayuden a la precisión y construcción de un padrón de beneficiarios; así se evitaría incurrir en incumplimientos normativos claramente señalados.

METAS:

Mejorar la infraestructura carretera para impulsar el crecimiento económico y social del Estado, por lo que es prioridad asegurarse que las obras que se realicen sean en beneficio de la población y ejecutadas con calidad ayudando a garantizar el desarrollo social y económico de la entidad, apegados a la Normatividad de Ley garantizando la transparencia del uso de los recursos públicos.

La red Estatal de caminos es la base fundamental para el desarrollo del Estado, ya que se consolidad un sistema de comunicaciones multimodal que brinda seguridad y comodidad a los tabasqueños, lo que coadyuva al fortalecimiento económico y al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

Contar con una amplia inversión en infraestructura carretera, ya que este es un factor central en el desarrollo económico y social del Estado, toda vez que potencia.

la eficiencia de la inversión pública en la economía, facilita el funcionamiento eficaz de los mercados y apoya el crecimiento equilibrado de sus distintas regiones.

Donde se construye una carretera y un puente se abre la ruta al progreso y a la inclusión social, es por ello que se establecen infraestructuras complementarias a los caminos y puentes con la finalidad de evitar socavaciones y daños mayores, así como garantizar la seguridad y el óptimo tránsito de nuestras redes viales, en el Estado.

Metas duraderas a corto plazo

En cumplimiento a los objetivos y metas autorizados por el Gobierno del Estado de Tabasco la Junta Estatal de Caminos tiene como meta y prioridad a corto plazo garantizar el crecimiento, rehabilitación y construcción de caminos y puentes en comunidades aledañas y en forma ordenada y sustentable detonar la inversión en infraestructura; con el objeto de enfocar las necesidades y expectativas de la gente, de modernizar los caminos y puentes vecinales y establecer sistemas modernos de evaluación y autocontrol.

Fortalecer y atender de manera inmediata cada una de las emergencias que se suscitan con las contingencias de los fenómenos meteorológicos, agentes que generan inestabilidad en la estructura de caminos y puentes, con la saturación de humedad en sus bases hidráulicas y aproches, por lo que la Junta Estatal de Caminos, restituye de manera inmediata la composición de las mismas, para restablecer el transito rutinario a los diferentes puntos de nuestra entidad.

Metas duraderas a largo plazo.

Contribuir a Mejorar la obra pública para un crecimiento del 33% en obras, que impacte en el bienestar y el desarrollo integral del estado mediante la mejora de las instalaciones, maquinaria y equipo, que permitan una administración pública eficiente.

Ejecutar 100% de obras de infraestructura con eficacia en la gestión administrativa y operativa en los tiempos programados.

Gestionar, implementar, desarrollar y ejecutar programas y proyectos relacionados con la obra pública; al 100% con la finalidad de beneficiar a la mayor población.

Gestión Administrativa de recursos humanos, materiales, suministros y servicios generales, así como transferencias, asignaciones y subsidios, logrando ejecutar el 100% de los recursos.



Junta Estatal de Caminos

Contribuir a ejecutar acciones de infraestructura carretera que incentiven el crecimiento y desarrollo de los sectores económicos del estado mediante el mejoramiento la red carretera de la jurisdicción Estatal beneficiando a 135,000 personas, equivalente al 100%.

Incrementar al 0.158% la cobertura de la Red Carretera del Estado fortaleciendo el desarrollo integral de la sociedad.

Mejorar el 100% de 21 caminos propuestos para la Infraestructura carretera y de caminos.

Ejecución del 100% de 70 Km de obra en Infraestructura carretera construida y/o reconstruida a nivel pavimento.

Ejecución del 100% de 30 Km de obra en Infraestructura carretera construida y/o reconstruida a nivel Revestimiento.

Realización del 100% de un proyecto ejecutivo para infraestructura carretera.



CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

Junta Estatal de Caminos

СР	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	118,511,616
	11	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	40,413,574
	12	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	263,108
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	37,173,394
	14	Seguridad Social	11,342,446
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	25,007,350
	17	Pago de Estimulos a Servidores Públicos	4,311,744
2000		Materiales y Suministros	8,824,400
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	513,400
	22	Alimentos y Utensilios	36,000
	24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	620,000
	25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	45,000
	26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	6,800,000
	27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	40,000
	29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	770,000
3000		Servicios Generales	7,711,600
	31	Servicios Básicos	1,690,400
	32	Servicios de Arrendamiento	710,000
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	890,000
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	581,200
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	50,000
	37	Servicios de Traslado y Viáticos	210,000
	39	Otros Servicios Generales	3,580,000
6000		Inversión Pública	99,805,000
	61	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	99,805,000
8000		Participaciones y Aportaciones	600,000
	85	Convenios	600,000
		TOTAL	235,452,616



CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Junta Estatal de Caminos

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	TOTAL
Dirección General de la Junta Estatal de Caminos	235,452,616
TOTAL	235,452,616



ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO Junta Estatal de Caminos

FF	FI	FN	SB	СР	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
23						Ramo 23. Provisiones Salariales y Económicas	0	99,805,000	99,805,000
	3					Desarrollo Económico	0	99,805,000	99,805,000
		5				Transporte	0	99,805,000	99,805,000
			1			Transporte por Carretera	0	99,805,000	99,805,000
				6000		Inversión Pública	0	99,805,000	99,805,000
					61	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	99,805,000	99,805,000
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	135,647,616	0	135,647,616
	3					Desarrollo Económico	135,647,616	0	135,647,616
		5				Transporte	135,647,616	0	135,647,616
			1			Transporte por Carretera	135,647,616	0	135,647,616
				1000		Servicios Personales	118,511,616	0	118,511,616
					11	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	40,413,574	0	40,413,574
					12	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	263,108	0	263,108
					13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	37,173,394	0	37,173,394
					14	Seguridad Social	11,342,446	0	11,342,446
					15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	25,007,350	0	25,007,350
					17	Pago de Estimulos a Servidores Públicos	4,311,744	0	4,311,744
				2000		Materiales y Suministros	8,824,400	0	8,824,400
					21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	513,400	0	513,400
					22	Alimentos y Utensilios	36,000	0	36,000
					24	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	620,000	0	620,000



ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

Junta Estatal de Caminos

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
					25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	45,000	0	45,000
					26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	6,800,000	0	6,800,000
					27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	40,000	0	40,000
					29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	770,000	0	770,000
				3000		Servicios Generales	7,711,600	0	7,711,600
					31	Servicios Básicos	1,690,400	0	1,690,400
					32	Servicios de Arrendamiento	710,000	0	710,000
					33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	890,000	0	890,000
					34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	581,200	0	581,200
					35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	50,000	0	50,000
					37	Servicios de Traslado y Viáticos 210,000		0	210,000
					39	Otros Servicios Generales	3,580,000	0	3,580,000
				8000		Participaciones y Aportaciones 600,000 0		600,000	
					85	Convenios	600,000	0	600,000
						TOTAL	135,647,616	99,805,000	235,452,616



Programa: G004 - Supervisión, Regulación, Inspección, Verificación, así como Servicios de Obra

Finalidad:

Desarrollo Económico

Dependencia: 14 - Junta Estatal de Caminos

Función: Transporte

Actividad Institucional: Construcción y Conservación de Carreteras, Caminos Vecinales y demás Vías de

Pública y Administración.

Comunicación

Subfuncion:

	Comunication				· -	
NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Fin	Contribuir a Mejorar la obra pública para un crecimiento efectivo que impacte en el bienestar y el desarrollo integral del estado mediante la mejora de las instalaciones, maquinaria y equipo, que permitan una administración pública eficiente.	Nombre: Definición:	Tasa de variación de obras públicas ejecutadas Mide la variación del total de las obras públicas realizadas en el año actual, en comparación con las obras realizadas en el año anterior	Nombre:	Informes de avances físicos y financieros	Los sectores productivos generan beneficios económicos y se logra el bienestar de los habitantes del Estado de Tabasco.
		Tipo:	Estratégico	Área Responsable:	Dirección Técnica	
		Dimensión:	Eficacia			
		Método de Cálculo:	Porcentual			
		Algoritmo:	((Topra/Topraa)-1)*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	0	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Anual	Periodicidad:	Anual	
		Periodos/Metas:	1=33.33	Fecha de Publicación:	10-ENE-2025	



Programa: G004 - Supervisión, Regulación, Inspección, Verificación, así como Servicios de Obra

Finalidad:

Desarrollo Económico

Pública y Administración. **Dependencia:** 14 - Junta Estatal de Caminos

Función: Transporte

Actividad Institucional: Construcción y Conservación de Carreteras, Caminos Vecinales y demás Vías de Comunicación

Subfuncion:

NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
MIVEE	OBJETITO		Шыслын		PIEDIO DE TERRI ICACION	301 02310
Propósito	Las obras de infraestructura se realizan con eficacia en la gestión administrativa y operativa en los tiempos programados	Nombre:	Porcentaje de alcance de eficacia en la Gestión Administrativa y Operativa más la Efectividad en la Capacitación	Nombre:	Conciliación presupuestal de egresos armonizado con finanzas	La ciudadanía hace buen uso y cuida de las obras públicas realizadas
		Definición:	Mide los resultados obtenidos por la Gestión administrativa y operativa mas la capacitación.			
		Tipo:	Estratégico	Área Responsable:	Direccion Administrativa	
		Dimensión:	Eficacia			
		Método de Cálculo:	Porcentual			
		Algoritmo:	(TRGAOCUA/TNUAPGP)*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	100	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Anual	Periodicidad:	Anual	
		Periodos/Metas:	1=100	Fecha de Publicación:	10-ENE-2025	



Programa: G004 - Supervisión, Regulación, Inspección, Verificación, así como Servicios de Obra

Finalidad:

Desarrollo Económico

Pública y Administración. **Dependencia:** 14 - Junta Estatal de Caminos

Función:

Transporte

Actividad Institucional: Construcción y Conservación de Carreteras, Caminos Vecinales y demás Vías de Comunicación

Subfuncion:

	Comunicación					
NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Componente 1	Programas y proyectos relacionados con la obra publica ejecutados	Nombre: Definición:	Porcentaje de ejecución de recursos autorizados para obras públicas Mide la ejecución de recursos autorizados para programas y proyectos relacionados con la obra pública	Nombre:	Conciliación presupuestal de egresos armonizado con finanzas	Las unidades administrativas ejercen recursos en apego a la normatividad vigente
		Tipo:	Gestión	Área Responsable:	Dirección administrativa	
		Dimensión:	Eficiencia			
		Método de Cálculo:	Porcentual			
		Algoritmo:	(TRE/TRA)*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	100	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Semestral	Periodicidad:	Semestral	
		Periodos/Metas:	1=40, 2 = 60	Fecha de Publicación:	10-JUL-2024	



Programa: G004 - Supervisión, Regulación, Inspección, Verificación, así como Servicios de Obra

Finalidad:

Desarrollo Económico

Pública y Administración. **Dependencia:** 14 - Junta Estatal de Caminos

Función:

Transporte

Actividad Institucional: Construcción y Conservación de Carreteras, Caminos Vecinales y demás Vías de Comunicación

Subfuncion:

	Comunicación					
NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Actividad 1	Gestión Administrativa de recursos humanos	Nombre: Definición:	Porcentaje de la ejecución de los recursos para la gestión administrativa Mide la Gestión Administrativa de recursos humano para ejercer los recursos.	Nombre:	Conciliación presupuestal de egresos armonizado con finanzas	Los trámites antes las instancias se realizan en tiempo y forma
		Tipo:	Gestión	Área Responsable:	Dirección administrativa	
		Dimensión:	Eficiencia			
		Método de Cálculo:	Porcentual			
		Algoritmo:	(TREGARH/TRPGARH)*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	100	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Trimestral	Periodicidad:	Trimestral	
		Periodos/Metas:	1=20, 2 = 20, 3 = 30, 4 = 30	Fecha de Publicación:	10-ABR-2024	



Programa: G004 - Supervisión, Regulación, Inspección, Verificación, así como Servicios de Obra

Finalidad:

Desarrollo Económico

Pública y Administración. **Dependencia:** 14 - Junta Estatal de Caminos

Función:

Transporte

Actividad Institucional: Construcción y Conservación de Carreteras, Caminos Vecinales y demás Vías de

Subfuncion:

	Comunication					
NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Actividad	2 Gestión administrativa de materiales y suministros	Nombre: Definición:	Porcentaje en la ejecución de recursos para la adquisición de materiales y suministros Mide la ejecución de recursos para la adquisición de materiales y suministros.	Nombre:	Conciliación presupuestal de egresos armonizado con finanzas.	Existencia de materiales en el mercado
		Tipo: Dimensión: Método de Cálculo:	Gestión Eficiencia Porcentual	Área Responsable:	Dirección administrativa	
		Algoritmo:	(TREGAMS/TRPGAMS)*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base: Año Línea Base:	100 2023	Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad: Periodos/Metas:	Trimestral 1=20, 2 = 20, 3 = 30, 4 = 30	Periodicidad: Fecha de Publicación:	Trimestral 10-ABR-2024	



Programa: G004 - Supervisión, Regulación, Inspección, Verificación, así como Servicios de Obra

Finalidad:

Desarrollo Económico

Pública y Administración. **Dependencia:** 14 - Junta Estatal de Caminos

Función:

Transporte

Actividad Institucional: Construcción y Conservación de Carreteras, Caminos Vecinales y demás Vías de

Subfuncion:

	Comunicación					
NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Actividad 3	Gestión administrativa en la ejecución de servicios generales	Nombre: Definición:	Porcentaje en la ejecución de los recursos para servicios generales Mide la gestión administrativa para la ejecución los recursos para los servicios	Nombre:	Conciliación presupuestal de egresos armonizado con finanzas	Existencia de prestadores de servicio en el mercado
		Tipo: Dimensión:	generales Gestión Eficiencia	Área Responsable:	Dirección Administrativa	
		Método de Cálculo:	Porcentual			
		Algoritmo:	(TRESG/TRPSG)*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	100	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Trimestral	Periodicidad:	Trimestral	
		Periodos/Metas:	1=20, 2 = 20, 3 = 30, 4 = 30	Fecha de Publicación:	10-ABR-2024	



Programa: G004 - Supervisión, Regulación, Inspección, Verificación, así como Servicios de Obra

Finalidad:

Desarrollo Económico

Pública y Administración. **Dependencia:** 14 - Junta Estatal de Caminos

Función: Transporte

Actividad Institucional: Construcción y Conservación de Carreteras, Caminos Vecinales y demás Vías de

Comunicación

Subfuncion:

	Comunicación				•	
NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Actividad 4	Gestión administrativa en transferencias, asignaciones y subsidios	Nombre:	Porcentaje de ejecución de recursos en transferencias, asignaciones y subsidios	Nombre:	Conciliación presupuestal de egresos armonizado con finanzas	Existencia de recursos
		Definición:	Mide la unidad administrativa responsable de la gestión en la transferencias, asignaciones y subsidios para ejerce los recursos			
		Tipo:	Gestión	Área Responsable:	Dirección Administrativa	
		Dimensión:	Eficiencia			
		Método de Cálculo:	Porcentual			
		Algoritmo:	(TRETAS/TRPTAS)*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	0	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Trimestral	Periodicidad:	Trimestral	
		Periodos/Metas:	1=0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 100	Fecha de Publicación:	10-ABR-2024	



K007 - Carreteras Finalidad: Programa: Desarrollo Económico

Dependencia: Transporte 14 - Junta Estatal de Caminos Función:

Actividad Institucional: Construcción y Conservación de Carreteras, Caminos Vecinales y demás Vías de **Subfuncion:** Transporte por Carretera

	Comunicación					
NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Fin	Contribuir a ejecutar acciones de infraestructura carretera que incentiven el crecimiento y desarrollo de los sectores económicos del estado mediante el mejoramiento de la red carretera de la jurisdicción Estatal	Nombre: Definición:	Porcentaje de la población beneficiada por mejoramiento de la red carretera Mide la población beneficiada por mejoramiento de la red carretera de jurisdicción estatal.	Nombre:	Ficha técnica del proyecto	Existen condiciones sociales y de mercado para el desarrollo económico
		Tipo:	Estratégico	Área Responsable:	Dirección Técnica de la Junta Estatal de	
		Dimensión:	Eficacia		Caminos	
		Método de Cálculo:	Porcentual			
		Algoritmo:	(NPB/TPPB)*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	100	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Anual	Periodicidad:	Anual	
		Periodos/Metas:	1=100	Fecha de Publicación:	10-ENE-2025	



K007 - Carreteras Finalidad: Programa: Desarrollo Económico

Dependencia: Transporte 14 - Junta Estatal de Caminos Función:

Construcción y Conservación de Carreteras, Caminos Vecinales y demás Vías de **Actividad Institucional: Subfuncion:** Transporte por Carretera

	Comunicación					
NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Propósito	La Red Carretera del Estado incrementa su cobertura fortaleciendo el desarrollo integral de	Nombre:	Tasa de variación de cobertura de la red carretera del estado	Nombre:	Informe de avances físicos y financieros de obras	Se fortalece la cobertura de la red carretera
	ta sociedad	Definición:	Mide el incremento de la cobertura de la red carretera del Estado.			
		Tipo:	Estratégico	Área Responsable:	Dirección Técnica de la Junta Estatal de	
		Dimensión:	Eficacia		Caminos	
		Método de Cálculo:	Porcentual			
		Algoritmo:	((TkmRCAa/TkmRCAan)-1)*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	0	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Anual	Periodicidad:	Anual	
		Periodos/Metas:	1=100	Fecha de Publicación:	10-ENE-2025	



K007 - Carreteras Finalidad: Programa: Desarrollo Económico

Dependencia: Transporte 14 - Junta Estatal de Caminos Función:

Construcción y Conservación de Carreteras, Caminos Vecinales y demás Vías de Comunicación **Actividad Institucional: Subfuncion:** Transporte por Carretera

	Comunicación					
NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Componente 1	Infraestructura carretera y de caminos mejorada	Nombre: Definición:	Porcentaje de Infraestructura carretera mejorada Mide la infraestructura carretera mejorada de jurisdicción estatal	Nombre:	Informe de avances físicos y financieros de obras	Las condiciones climatologías son favorables para la conservación de la infraestructura carretera
		Tipo:	Gestión	Área Responsable:	Dirección Técnica de la Junta Estatal de	
		Dimensión:	Eficacia		Caminos	
		Método de Cálculo:	Porcentual			
		Algoritmo:	(OICM/TOICRM)*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	100	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Semestral	Periodicidad:	Semestral	
		Periodos/Metas:	1=30, 2 = 70	Fecha de Publicación:	10-JUL-2024	



K007 - Carreteras Finalidad: Programa: Desarrollo Económico

Dependencia: Transporte 14 - Junta Estatal de Caminos Función:

Actividad Institucional: Construcción y Conservación de Carreteras, Caminos Vecinales y demás Vías de **Subfuncion:** Transporte por Carretera

	Comunicación					
NIVEL	OBJETIVO OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Actividad 1	Ejecución de obra en Infraestructura carretera construida y/o reconstruida a nivel pavimento	Nombre: Definición:	Porcentaje de kilómetros de caminos construidos y/o reconstruidos a nivel pavimento Mide el avance físico de caminos construidos y/o reconstruidos a nivel pavimento	Nombre:	Archivo de avances físicos y financieros de obras	Existen cumplimiento de contrato y condiciones climatológicas favorables para la construcción de obras de infraestructura carretera
		Tipo: Dimensión:	Gestión Eficacia	Área Responsable:	Dirección Técnica de la Junta Estatal de Caminos	
		Método de Cálculo:	Porcentual			
		Algoritmo:	(KCC/KCCD)*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	100	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Trimestral	Periodicidad:	Semestral	
		Periodos/Metas:	1=10, 2 = 30, 3 = 30, 4 = 30	Fecha de Publicación:	10-ABR-2024	



K007 - Carreteras Finalidad: Programa: Desarrollo Económico

Dependencia: Transporte 14 - Junta Estatal de Caminos Función:

Actividad Institucional: Construcción y Conservación de Carreteras, Caminos Vecinales y demás Vías de **Subfuncion:** Transporte por Carretera

	Comunicación					
NIVEL	OBJETIVO OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO SUPUESTO
Actividad 2	Ejecución de obra en Infraestructura carretera construida y/o reconstruida a nivel revestimiento	Nombre: Definición:	Porcentaje de kilómetros de caminos construidos y/o reconstruidos a nivel revestimiento Mide los kilómetros de caminos construidos y/o reconstruidos a nivel revestimiento en el Estado	Nombre:	Informe de avances físicos y financieros de obras	Existen condiciones climatológicas favorables para la construcción de obras de infraestructura carretera
		Tipo: Dimensión:	Gestión Eficacia	Área Responsable:	Dirección Técnica de la Junta Estatal de Caminos	
		Método de Cálculo:	Porcentual			
		Algoritmo:	(KCC/KCCD)*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	100	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Trimestral	Periodicidad:	Trimestral	
		Periodos/Metas:	1=0, 2 = 30, 3 = 40, 4 = 30	Fecha de Publicación:	10-ABR-2024	



K007 - Carreteras Finalidad: Programa: Desarrollo Económico

Dependencia: Transporte 14 - Junta Estatal de Caminos Función:

Construcción y Conservación de Carreteras, Caminos Vecinales y demás Vías de Comunicación **Actividad Institucional: Subfuncion:** Transporte por Carretera

	Comunicación					
NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Actividad 5	Realización de proyectos ejecutivos para infraestructura carretera	Nombre:	Porcentaje de realización de estudios y proyectos	Nombre:	Informe de avances físicos y financieros de obras	Existe demanda de infraestructura carretera
		Definición:	Mide la realización de estudios y proyectos de caminos de jurisdicción estatal			
		Tipo:	Gestión	Área Responsable:	Dirección Técnica de la Junta Estatal de	
		Dimensión:	Eficacia		Caminos	
		Método de Cálculo:	Porcentual			
		Algoritmo:	(EPE/TEPR)*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	0	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Trimestral	Periodicidad:	Trimestral	
		Periodos/Metas:	1=0, 2 = 20, 3 = 40, 4 = 40	Fecha de Publicación:	10-ABR-2024	



K008 - Puentes Finalidad: Programa: Desarrollo Económico

Dependencia: 14 - Junta Estatal de Caminos Transporte Función:

Actividad Institucional: Construcción y Conservación de Carreteras, Caminos Vecinales y demás Vías de **Subfuncion:** Transporte por Carretera

	Comunicación					
NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Fin	Contribuir a ejecutar acciones de infraestructura carretera que incentiven el crecimiento y desarrollo de los sectores económicos del estado mediante el mejoramiento de los puentes en la red carretera de la jurisdicción Estatal	Nombre: Definición:	Porcentaje de la población beneficiada por mejoramiento de los puentes de la red carretera Mide la población beneficiada por mejoramiento de los puentes de la red carretera de jurisdicción estatal.	Nombre:	Ficha técnica del proyecto	Existen condiciones sociales y económica que incentivan el crecimiento del Estado de de Tabasco
		Tipo:	Estratégico	Área Responsable:	Dirección técnica.	
		Dimensión: Método de Cálculo:	Eficacia Porcentual			
		Algoritmo:	(NPB/TPPB)*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	100	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Anual	Periodicidad:	Anual	
		Periodos/Metas:	1=100	Fecha de Publicación:	10-ENE-2025	



K008 - Puentes Finalidad: Programa: Desarrollo Económico

Dependencia: 14 - Junta Estatal de Caminos Transporte Función:

Construcción y Conservación de Carreteras, Caminos Vecinales y demás Vías de **Actividad Institucional: Subfuncion:** Transporte por Carretera

	Comunicación					
NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Propósito	El estado de Tabasco cuenta con una infraestructura de Puentes en buenas condiciones de uso	Nombre:	Porcentaje de puentes en buenas condiciones de uso	Nombre:	informe de avances físicos y financieros de obras	Fortalecimiento de la infraestructura de puentes
	conditiones de dao	Definición:	Mide los puentes en buenas condiciones con respecto al total de puentes que hay en el Estado			
		Tipo:	Estratégico	Área Responsable:	Dirección Técnica de la Junta Estatal de	
		Dimensión:	Eficacia		Caminos.	
		Método de Cálculo:	Porcentual			
		Algoritmo:	(NPBC/TIP)*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	91.666	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Anual	Periodicidad:	Anual	
		Periodos/Metas:	1=92.745	Fecha de Publicación:	10-ENE-2025	



K008 - Puentes Finalidad: Programa: Desarrollo Económico

Dependencia: 14 - Junta Estatal de Caminos Transporte Función:

Construcción y Conservación de Carreteras, Caminos Vecinales y demás Vías de **Actividad Institucional: Subfuncion:** Transporte por Carretera

	Comunicación					
NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Componente 1	Infraestructura de Puentes de jurisdicción estatal mejorad	Nombre:	Porcentaje de mejoramiento de Puentes de jurisdicción estatal	Nombre:	informe de avances físicos y financieros de obras	Los usuarios realizan buen uso de la infraestructura de
		Definición:	Mide el mejoramiento de Puentes de jurisdicción Estatal			puentes.
		Tipo:	Gestión	Área Responsable:	Dirección Técnica de la Junta Estatal de	
		Dimensión:	Eficacia		Caminos	
		Método de Cálculo:	Porcentual			
		Algoritmo:	(IPM/TIPMR)*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	100	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Semestral	Periodicidad:	Semestral	
		Periodos/Metas:	1=30, 2 = 70	Fecha de Publicación:	10-JUL-2024	



K008 - Puentes Finalidad: Programa: Desarrollo Económico

Dependencia: 14 - Junta Estatal de Caminos Transporte Función:

Construcción y Conservación de Carreteras, Caminos Vecinales y demás Vías de Comunicación **Actividad Institucional:** Subfuncion: Transporte por Carretera

	Comunicación					
NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Actividad 1	Ejecución de infraestructura de puentes construida y/o rehabilitad	Nombre:	Porcentaje de ejecución de ml de puentes construidos y/o rehabilitados	Nombre:	informe de avances físicos y financieros de obras.	Existen condiciones climatológicas favorables para
		Definición:	Permite conocer el avance de ml de puentes construidos y/o rehabilitados, con respecto a lo programado			la construcción de obras de infraestructura de puentes.
		Tipo:	Gestión	Área Responsable:	Dirección Técnica de la Junta Estatal de	
		Dimensión:	Eficacia		Caminos	
		Método de Cálculo:	Porcentual			
		Algoritmo:	(PCR/PCRD) * 100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	100	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Trimestral	Periodicidad:	Trimestral	
		Periodos/Metas:	1=20, 2 = 20, 3 = 30, 4 = 30	Fecha de Publicación:	10-ABR-2024	



K008 - Puentes Finalidad: Programa: Desarrollo Económico

Dependencia: 14 - Junta Estatal de Caminos Transporte Función:

Construcción y Conservación de Carreteras, Caminos Vecinales y demás Vías de Comunicación **Actividad Institucional: Subfuncion:** Transporte por Carretera

	Comunicación					
NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Actividad 3	Realización de proyectos ejecutivos para infraestructura de Puentes	Nombre:	Porcentaje de realización de estudios y proyectos de Puentes	Nombre:	informe de avances físicos y financieros de obras	Existen las condiciones sociales para la realización de proyectos
		Definición:	Mide la realización de estudios y proyectos de Puentes de jurisdicción estatal			
		Tipo:	Gestión	Área Responsable:	Dirección Técnica de la Junta Estatal de	
		Dimensión:	Eficacia		Caminos	
		Método de Cálculo:	Porcentual			
		Algoritmo:	(EPE/EPR)*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	100	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Trimestral	Periodicidad:	Trimestral	
		Periodos/Metas:	1=0, 2 = 0, 3 = 40, 4 = 60	Fecha de Publicación:	10-ABR-2024	



Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra

MISIÓN:

Instrumentar mecanismos para la regularización de asentamientos humanos irregulares, de conformidad con la legislación vigente, otorgando seguridad jurídica al patrimonio de familias de menores ingresos en los 17 Municipios del Estado de Tabasco, disminuyendo así la desigualdad social e impulsando el desarrollo urbano ordenado del territorio tabasqueño.

OBJETIVOS:

Proporcionar un documento legal a los legítimos posesionarios que les permita elevar la plusvalía de sus predios y una mayor participación y aprovechamiento de los programas sociales y de mejoras de oportunidades de crecimiento ciudadano.

Dar certeza y seguridad jurídica a los posesionarios para contribuir a un mejor ordenamiento humano.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL:

Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sustentable.

Establecer estrategias de asesoramiento y apoyo jurídico y trabajos técnicos a los ayuntamientos y beneficiarios otorgándoles legalidad a su patrimonio, respetando las leyes aplicables en la materia.

Reducir el rezago de las posesiones irregulares en cuanto a la tenencia de la tierra.

Otorgar la documentación jurídica y cartográfica legal debidamente autorizada pos las instancias competentes.

Incrementar la regularización de la tenencia de la tierra, para dar certeza jurídica a los legítimos posesionarios en los asentamientos estatales como escuelas en sus diferentes niveles, centros religiosos y lugares públicos.

Establecer convenios de coordinación y colaboración con los ayuntamientos, en materia de regularización de la tenencia de la tierra; con la participación de enlaces municipales que puedan aportar información puntual de la problemática de la entidad.

Ejecutar programas que brinden facilidades para la regularización de la tenencia de la tierra del Estado, dividiendo por regiones la entidad federativa, con el fin de lograr una mayor atención a los problemas existentes en cada una de las zonas.

Aplicar la normatividad del ordenamiento territorial de los asentamientos humanos irregulares, para generar certeza jurídica en la propiedad de la tierra.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS:

Dentro de las funciones de la CERTT es apoyar a los ciudadanos que asentados dentro del territorio tabasqueño necesiten asesoría jurídica para la realización de diversos trámites, relacionados con la legal tenencia de la tierra.

Expedición de Títulos de Propiedad, en polígono "Zona la Isla", este comprende la expedición de títulos de propiedad en las 33 rancherías que conforman el polígono. Lo anterior, con fundamento en el Decreto 323 de fecha 30 de Enero de 1998 y el Decreto 266 de fecha 30 de Abril de 1997, publicados en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco. Una vez integrado el expediente Técnico- Jurídico (previo a dictamen de procedencia, emitido por la SOTOP), se envía información al Ayuntamiento del Centro para que la subdirección de Catastro y Obras Públicas autoricen los permisos correspondientes para que a su vez el posesionario pague los impuestos (ajeno a la CERTT) de la misma.

Expedición de Títulos de Propiedad en propiedades de los Municipios (Asentamientos Irregulares). Se realiza integración del expediente Técnico-Jurídico conjuntamente con el solicitante, para cumplir con lo establecido en el artículo 233 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, con la finalidad de que el H. Cabildo del Municipio correspondiente emita resolución, la cual será publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco.

Asistencia técnica consistente en asesoría, servicio topográfico y cartográfico. Realización de medición física del predio, elaboración de plano individual y cédula de información levantada en campo.

Juicios sucesorios Intestamentarios. Cuando fallece el dueño de un predio con escritura y no deja beneficiario, se les brinda apoyo y seguimiento Jurídico en los trámites



Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra

hasta la conclusión definitiva del asunto, siempre y cuando no exista conflicto entre los herederos. Lo anterior, con fundamento en el artículo 17 fracción II del Reglamento Interior de la Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra.

Diligencias de Información de Dominio. Consiste en brindar apoyo y seguimiento Jurídico a todas las personas que por más de cinco años, tengan en posesión física un terreno, de manera pacífica, pública, continúa y de buena fé, amparada por contrato de compra-venta, minuta, cesión de derechos de posesión, y por lo cual quiere demostrar ante el juez competente que no está registrado a nombre de persona alguna, para poder regularizar dicho predio.

PERSPECTIVA DE GÉNERO:

La institucionalización en México de la perspectiva de género es un proceso sistemático de integración de un nuevo valor en las rutinas del quehacer de una organización, mediante el cual las demandas de las mujeres por la iqualdad sustantiva se insertan en los procesos y procedimientos regulares y a las normas institucionales.

En el estricto sentido del concepto, la perspectiva ayuda a comprender más profundamente tanto la vida de las mujeres como la de los hombres y las relaciones que se dan entre ambos. Este enfoque cuestiona los estereotipos con que somos educados y abre la posibilidad de elaborar nuevos contenidos de socialización y relación entre los seres humanos.

Por lo anterior, la Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la tierra, trabaja en promover la igualdad de oportunidades entre los géneros y el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres.

Gestionando talleres de sensibilización al personal, que contribuyan al poder de gestión y decisión de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad.

Asimismo, fomentando la participación democrática y el liderazgo de las mujeres en espacios de poder y toma de decisiones.

ACCIONES MÁS RELEVANTES:

Firmas de Convenio de Coordinación y Colaboración que se firman entre el Poder Ejecutivo del Estado y las Autoridades Municipales en materia de regularización de la Tenencia de la Tierra:

Levantamientos Topográficos en Asentamientos Humanos Irregulares en realizados para la integración de los expedientes factibles de regularización de la tenencia de la tierra;

Integración de Expedientes técnico-jurídicos de las Comunidades factibles de regularización por la CERTT;

Identificar en conjunto con los Ayuntamientos Municipales y las diferentes instancias relacionadas en materia de regularización de la tenencia de la tierra, los asentamientos humanos irregulares factibles de regularizar en el Estado;

Combatir el rezago de predios irregulares, en beneficio de las familias tabasqueñas, de tal forma que puedan obtener un documento que garantice su patrimonio;

Asesorar, apoyar y asistir técnica y jurídicamente a los ciudadanos con predios irregulares en posesión, de los diversos trámites relacionados con la regularización de la tenencia de la tierra, ante las instancias competentes en la materia, atendiendo lo establecido en la legislación vigente.

METAS:

Llevar a cabo la integración y conclusión de 10 expedientes ténico-jurídicos de los asentamientos humanos irregulares que hayan solicitado la regularización de sus predios por la ciudadanía en el Estado (ya sean rancherías, poblados, villas o colonias).

Realizar 1000 levantamientos topográficos de predios factibles a regularizar.

Integración de 1000 expedientes individuales, de cada posesionario de predio factible a regularizarse.

La emisión de 1000 Títulos de Propiedad de predios regularizados en favor de sus legítimos posesionarios, beneficiando al mismo número de familias tabasqueñas.



CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

СР	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	16,332,356
	11	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	6,449,831
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	6,934,281
	14	Seguridad Social	1,650,360
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	616,812
	17	Pago de Estimulos a Servidores Públicos	681,072
2000		Materiales y Suministros	750,000
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	170,000
	26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	580,000
3000		Servicios Generales	1,907,371
	31	Servicios Básicos	304,042
	32	Servicios de Arrendamiento	958,760
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	43,000
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	39,000
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	100,000
	37	Servicios de Traslado y Viáticos	1,000
	39	Otros Servicios Generales	461,569
		TOTAL	18,989,727



CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	TOTAL
Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	18,989,727
TOTAL	18,989,727



ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	18,989,727	0	18,989,727
	1					Gobierno	18,989,727	0	18,989,727
		3				Coordinación de la Política de Gobierno	18,989,727	0	18,989,727
			8			Territorio	18,989,727	0	18,989,727
				1000		Servicios Personales	16,332,356	0	16,332,356
					11	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	6,449,831	0	6,449,831
					13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	6,934,281	0	6,934,281
					14	Seguridad Social	1,650,360	0	1,650,360
					15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	616,812	0	616,812
					17	Pago de Estimulos a Servidores Públicos	681,072	0	681,072
				2000		Materiales y Suministros	750,000	0	750,000
					21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	170,000	0	170,000
					26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	580,000	0	580,000
				3000		Servicios Generales	1,907,371	0	1,907,371
					31	Servicios Básicos	304,042	0	304,042
					32	Servicios de Arrendamiento	958,760	0	958,760
					33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	43,000	0	43,000
					34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	39,000	0	39,000
					35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	100,000	0	100,000



ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO

FF	FI	FN	SB	СР	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
					37	Servicios de Traslado y Viáticos	1,000	0	1,000
					39	Otros Servicios Generales	461,569	0	461,569
						TOTAL	18,989,727	0	18,989,727



Programa:E051 - Seguridad en la Tenencia de la TierraFinalidad:Gobierno

Dependencia: 14 - Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra **Función:** Coordinación de la Política de Gobierno

			to obbio ta i ropiouda do ou i atimiomo				
NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO SUPUESTO	
Fin	Contribuir a dar certeza y seguridad jurídica a los posesionarios ubicados en asentamientos	Nombre:	Tasa de variación de predios regularizados	Nombre:	Informe de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la CERTT	Se registró en el Registro Público de la propiedad y del	
	irregulares, para un mejor ordenamiento territorial en el Estado, mediante predios regularizados con la emisión de Títulos de	Definición:	Medirá la tasa de Predios que serán regularizados en el año entre el año base			Comercio, todos los títulos de propiedad concluidos para emitir.	
	Propiedad que garantizan su seguridad jurídica.	Tipo:	Estratégico	Área Responsable:	DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS		
		Dimensión:	Eficacia				
		Método de Cálculo:	Tasa De Variación				
		Algoritmo:	((Praa/Preab)-1)*100	Disponibilidad:	Pública		
		Valor Línea Base:	13.647	Unidad de Análisis:			
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal		
		Periodicidad:	Anual	Periodicidad:	Anual		
		Periodos/Metas:	1=3.5	Fecha de Publicación:	10-ENE-2025		



Programa:E051 - Seguridad en la Tenencia de la TierraFinalidad:Gobierno

Dependencia: 14 - Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra **Función:** Coordinación de la Política de Gobierno

NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Propósito	La población del Estado ubicada en asentamientos humanos irregulares, cuentan con predios regularizados y Títulos de Propiedad que garantice su certeza jurídica.	Nombre: Definición:	Porcentaje de Títulos emitidos en el Estado. Títulos emitidos para su entrega en el Estado de Tabasco	Nombre:	Informe de Transparencia de la CERTT	Los cabildos de cada municipio sesiona y aprueban la enajenación de los predios a favor de sus legítimos
		Tipo:	Estratégico	Área Responsable:	Dirección de Asuntos Jurídicos de la CERTT	posesionarios.
		Dimensión:	Eficacia			
		Método de Cálculo:	Porcentual			
		Algoritmo:	(TPEA/TPPA)*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	100	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Anual	Periodicidad:	Anual	
		Periodos/Metas:	1=100	Fecha de Publicación:	10-ENE-2025	



Programa:E051 - Seguridad en la Tenencia de la TierraFinalidad:Gobierno

Dependencia: 14 - Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra **Función:** Coordinación de la Política de Gobierno

NIVEL	OD ITTIVO		INDICADOD		MEDIO DE VEDICICACIÓN	CHRUTCTO
NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Componente 1	Expedientes Técnicos-Jurídicos de regularización de la tenencia de la tierra integrados.	Nombre: Definición:	Porcentaje de expedientes turnados para expedición de títulos Mide el número de expedientes técnicos- jurídicos integrados que son turnados para la expedición de su titulo	Nombre:	Informe de la Integración de los expedientes	Los expedientes técnicos- jurídicos cumplen con las normas requeridas para la regularización de los predios
		Tipo:	Gestión	Área Responsable:	Dirección de Asuntos Jurídicos de la CERTT	
		Dimensión:	Eficacia			
		Método de Cálculo:	Porcentual			
		Algoritmo:	(TEITET/TEIET)*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	100	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Semestral	Periodicidad:	Semestral	
		Periodos/Metas:	1=50, 2 = 50	Fecha de Publicación:	10-JUL-2024	



Programa:E051 - Seguridad en la Tenencia de la TierraFinalidad:Gobierno

Dependencia: 14 - Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra **Función:** Coordinación de la Política de Gobierno

Actividad III3ti		I	ne sourc ta i ropicada de sa i atrinionio	oubruncion.	Territorio	
NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Actividad 1	Levantamientos topográficos en asentamientos humanos irregulares.	Nombre:	Porcentaje de mediciones de predios irregulares.	Nombre:	Informe de Levantamiento topográficos en el Estado	Los ciudadanos brindan todas las facilidades para realizar lo:
		Definición:	Levantamientos topográficos de predios irregulares identificados			levantamientos topográficos.
		Tipo:	Gestión	Área Responsable:	Dirección Técnica y de Procesos de la CERTT	
		Dimensión:	Eficacia			
		Método de Cálculo:	Porcentual			
		Algoritmo:	(LTR/LTP)*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	100	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Trimestral	Periodicidad:	Trimestral	
		Periodos/Metas:	1=25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25	Fecha de Publicación:	10-ABR-2024	



Programa:E051 - Seguridad en la Tenencia de la TierraFinalidad:Gobierno

Dependencia: 14 - Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra **Función:** Coordinación de la Política de Gobierno

ACTIVIUGU IIISTIC	delonat. Dimuai certeza Januica	a ta i obtacioni vatnici ab	nte sobile ta i ropiedad de sa i attinionio	Jubiuncion.	TETTION	
NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUEST0
Actividad 3	Expedientes Individuales de los posesionarios de los predios irregulares.	Nombre: Definición:	Porcentaje de expedientes individuales atendidos. Mide los expedientes que se atienden de	Nombre:	Informe de expedientes Indivuduales de posesionarios	Los ciudadanos entregaron toda su documentación completa para la integración de su
		cada posesionario de predios irregulares.			expediente	
		Tipo:	Gestión	Área Responsable:	Dirección de Asuntos Jurídicos de la CERTT	
		Dimensión:	Eficacia			
		Método de Cálculo:	Porcentual			
		Algoritmo:	(EIA/EIR)*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	100	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Trimestral	Periodicidad:	Trimestral	
		Periodos/Metas:	1=25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25	Fecha de Publicación:	10-ABR-2024	



Programa:E051 - Seguridad en la Tenencia de la TierraFinalidad:Gobierno

Dependencia: 14 - Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra **Función:** Coordinación de la Política de Gobierno

NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Actividad 5	Firma de Convenios de Coordinación y Colaboración.	Nombre:	Porcentaje de Convenios firmados.	Nombre:	Informe de Convenios firmados con los Ayuntamientos	Las autoridades municipales asisten a la firma de convenio
		Definición:	Mide los convenios firmados con los Ayuntamientos del Estado para Coordinación y Colaboración en materia de regularización de la tenencia de la tierra.			
		Tipo:	Gestión	Área Responsable:	Dirección de Asuntos Jurídicos de la CERTT	
		Dimensión:	Eficacia			
		Método de Cálculo:	Porcentual			
		Algoritmo:	(TCCCF/TCCCE)*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	100	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Trimestral	Periodicidad:	Trimestral	
		Periodos/Metas:	1=25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25	Fecha de Publicación:	10-ABR-2024	



Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco

MISIÓN:

Incentivar y generar las condiciones necesarias que permitan el libre desarrollo de las juventudes y el acceso a la población general de la Cultura Física y el Deporte.

OBJETIVOS:

Coordinar las políticas públicas para el apoyo y desarrollo de las y los jóvenes, así como la cultura física y el deporte, mediante la articulación integral e incluyente con las instituciones públicas y privadas en todo el estado.

Objetiva Específico PROSEC (Cultura Física y Deporte): Eficientar las políticas públicas para incrementar la práctica y elevar el nivel competitiva del deporte y de la cultura física en la población tabasqueña, en forma integral e incluyente en todo el estado.

Objetivo Especifico PROSEC: (Dirección de Atención a la Juventud): Establecer las políticas públicas para contribuir a la inclusión social plena, al proceso de desarrollo económico, educativo y cultural de las juventudes tabasqueñas, en virtud de garantizar el goce y disfrute de sus derechos humanos.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL:

Elevar el nivel técnico metodológico para los entrenadores, con el fin de formar atletas con un mejor rendimiento;

Establecer un programa técnico metodológico que plasme los periodos de la ciencia aplicada al deporte para los metodólogos y entrenadores, a fin de mejorar el proceso pedagógico de las disciplinas;

Evaluar la aplicación del programa técnico metodológico para los metodólogos y entrenadores, para conocer puntualmente las condiciones y resultados de los programas;

Estimular el desarrollo deportivo de los atletas y entrenadores, con la finalidad de contribuir a solucionar sus necesidades socio-económicas y de salud;

Promover la firma de convenios con las dependencias federales y estatales en materia de salud para los atletas de alto rendimiento;

Explorar mecanismos de apoyos económicos para impulsar el deporte de alto rendimiento;

Gestionar apoyos económicos para los deportistas y entrenadores, que propicien la mejora de su desempeño en la práctica deportiva y favorezcan su calidad de vida;

Promocionar, difundir y realizar eventos deportivos de carácter formativo, competitivo y selectivo para los jóvenes y atletas del estado;

Fomentar el desarrollo de la cultura física y el deporte social entre los tabasqueños, de forma incluyente, a través de la práctica regular de la actividad física, coadyuvando con la salud y calidad de vida de la población;

Promover la ampliación de la activación física en toda la entidad, a través de la masificación en sus diferentes modalidades, con la finalidad de contribuir a mejorar la convivencia familiar y el aprovechamiento del tiempo libre;

Fomentar la práctica del deporte social, a través de los Centros del Deporte Estatal y Municipal, con la participación organizada de la población, que impulse la detección de habilidades deportivas, fomente los valores y la creación de un hábito deportivo desde temprana edad;

Implementar estrategias de gestión que favorezcan el desarrollo pleno de las habilidades de las y los jóvenes tabasqueños;

Realizar un diagnóstico que permita identificar las necesidades socio-económicas que aquejan a la juventud tabasqueña;

Desarrollar programas para jóvenes, que fortalezcan y distribuyan de manera precisa las acciones y recursos que opera el Instituto;

Establecer vínculos interinstitucionales con organismos públicos, privados y sociales, con el fin de sociabilizar el diseño e implementación de las políticas públicas en beneficio de la juventud;

Generar una agenda de trabajo interinstitucional para establecer los temas prioritarios de juventud, identificando la transversalidad con instituciones públicas y privadas, así como con organizaciones sociales.

Convivencia juvenil;

Detección de talentos;

Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS: JUVENTUD
Semana de la Juventud Tarjeta INJUDET;
Premio Estatal de la Juventud Concursos Interjuvenil de Baile Festival Urbano;
Fomento a la Cultura y Tradiciones Desarrollo e Integración Juvenil Cultural, Física y Deporte;
Rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura deportiva del INJUDET;
Becas, Estímulos y Reconocimiento a Deportistas;
Capacitación en Materia Deportiva;
Juegos nacionales CONADE (etapa regional-estatal, estatal, clasificatorio nacional, clasificatorio regional, final nacional) Atención a Talentos Deportivos;
Talentos de Deporte Adaptado;
Programa de Activación Física, (Nado x Mi Corazón, Semana Nacional de Cultura Física y Deporte, Día del Desafío);
Programa Centros del Deporte Escolar y Municipal (JCDM, Curso de Arbitraje Deportivo y Campamento Deportivo de Verano);
Activación Física por la Salud y la Integración;
Curso de verano;
Desfile de 20 noviembre Juegos Indígenas Juegos Populares;
Medicina y ciencias aplicadas al deporte;
Participación de atletas en eventos deportivos federados nacionales e internacionales;
Participación de equipo de baloncesto liga profesional.
PERSPECTIVA DE GÉNERO: Respecto a la paridad de género, cultura y derechos económicas y sociales, de los pueblos originarios, así como de los grupos vulnerables, con discapacidad, adul mayores y jóvenes, brindándoles oportunidades de desarrollo e incorporación a la vida social y productiva, como base de un orden económico y social justo, vinculando desarrollo integral, el cumplimiento de los derechos y el ejercicio de la democracia. El modelo de desarrollo es defensor de la diversidad cultural y el ambiente natural, sensible a las modalidades y singularidades económicas regionales y local consciente de las necesidades de los habitantes futuros del país y del estado.
ACCIONES MÁS RELEVANTES: JUVENTUD

Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco

Desarrollo de habilidades para el baile;

Difusión de las rodadas por la juventud, dilo fuerte radio, centro territorio joven, foros juveniles a través de las redes sociales del INJUDET;

Realización de mesas de trabajo conformadas por personas jóvenes divididas por las temáticas abordadas desde la Dirección de Atención a la Juventud e incentivar la participación de las y los jóvenes del Estado;

Motivar el talento de las y los jóvenes del Estado;

Transmitir y motivar el rescate de las tradiciones;

Fomentar la cultura y raíces de nuestro Estado;

Desarrollar materiales con una imagen homologada: como videos, infografías, flyers y/o banners y difundir por medio de las redes sociales de INJUDET.

DEPORTE

Unos de los eventos más importantes en materia deportiva es sin duda la Olimpiada Nacional, Nacional Juvenil y Deporte Adaptado que se desarrolla año con año; es el principal proyecto de detección de atletas, que permite identificar a los atletas más sobresalientes de sus respectivas especialidades formando parte de tres programas importantes, talentos deportivos, talentos deportivos del deporte adaptado y reserva nacional.

El sistema nacional de cultura física y deporte (SINADE) convoca anualmente a 5 eventos nacionales las cuales son Juegos Nacionales Populares, Nacional Indígena, Encuentro Nacional de Juegos y Deporte Autóctona, Nacionales CONADE y Juegos Paralímpicos en los cuales el Estado tiene participación permanente.

METAS:

JUVENTUD

Con el establecimiento de las metas en materia de Juventud, se ha planeado realizar diversas actividades y eventos para cumplir con los 8 programas que se han diseñados realizar en el 2024 a nivel estatal, con la finalidad de coadyuvar con el cumplimiento de lo establecido en el objetivo específico de Juventud de Establecer las políticas públicas para contribuir a la inclusión social plena, al proceso de desarrollo económico, educativo y cultural de las juventudes tabasqueñas, en virtud de garantizar el goce y disfrute de sus derechos humanos.

DEPORTE Y CULTURA FISICA

En este apartado las metas en materia de Deporte y Cultura Física, se ha planeado realizar diversas actividades y eventos para cumplir con los 17 programas que se han diseñados realizar en el 2024 a nivel estatal, con la finalidad de coadyuvar con el cumplimiento de lo establecido en los objetivos específico de Cultura Física y Deporte en eficientar las políticas públicas para incrementar la práctica y elevar el nivel competitivo del deporte y de la cultura física en la población tabasqueña, en forma integral e incluyente en todo el estado.



CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco

СР	CN	DENOMINACIÓN	TOTAL
1000		Servicios Personales	63,641,033
	11	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	19,599,209
	12	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	3,271,856
	13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	23,131,743
	14	Seguridad Social	5,663,879
	15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	9,628,610
	17	Pago de Estimulos a Servidores Públicos	2,345,736
2000		Materiales y Suministros	1,943,000
	21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	382,000
	25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	617,000
	26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	400,000
	27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	520,000
	29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	24,000
3000		Servicios Generales	7,291,060
	31	Servicios Básicos	3,267,642
	33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	446,800
	34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	62,000
	35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	131,900
	37	Servicios de Traslado y Viáticos	306,000
	39	Otros Servicios Generales	3,076,718
4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,850,000
	44	Ayudas Sociales	1,850,000
8000		Participaciones y Aportaciones	11,450,000
	85	Convenios	11,450,000
		TOTAL	86,175,093



CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	TOTAL
Dirección General Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco	86,175,093
TOTAL	86,175,093



ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
01						Ingresos Estatales	2,883,642	0	2,883,642
	2					Desarrollo Social	2,883,642	0	2,883,642
		4				Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	2,883,642	0	2,883,642
			1			Deporte y Recreación	2,883,642	0	2,883,642
				3000		Servicios Generales	2,883,642	0	2,883,642
					31	Servicios Básicos	2,883,642	0	2,883,642
11						Ramo 11. Educación Pública	7,500,000	0	7,500,000
	2					Desarrollo Social	7,500,000	0	7,500,000
		4				Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	7,500,000	0	7,500,000
			1			Deporte y Recreación	7,500,000	0	7,500,000
				8000		Participaciones y Aportaciones	7,500,000	0	7,500,000
					85	Convenios	7,500,000	0	7,500,000
28						Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	75,791,451	0	75,791,451
	2					Desarrollo Social	75,791,451	0	75,791,451
		4				Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	75,791,451	0	75,791,451
			1			Deporte y Recreación	75,791,451	0	75,791,451
				1000		Servicios Personales	63,641,033	0	63,641,033
					11	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	19,599,209	0	19,599,209
					12	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	3,271,856	0	3,271,856
					13	Remuneraciones Adicionales y Especiales	23,131,743	0	23,131,743
					14	Seguridad Social	5,663,879	0	5,663,879
					15	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	9,628,610	0	9,628,610
					17	Pago de Estimulos a Servidores Públicos	2,345,736	0	2,345,736
				2000		Materiales y Suministros	1,943,000	0	1,943,000



ANÁLISIS FUNCIONAL ECONÓMICO Y PROGRAMÁTICO Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco

FF	FI	FN	SB	CP	CN	DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE	GASTO CAPITAL	TOTAL
					21	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	382,000	0	382,000
					25	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	617,000	0	617,000
					26	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	400,000	0	400,000
					27	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	520,000	0	520,000
					29	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	24,000	0	24,000
				3000		Servicios Generales	4,407,418	0	4,407,418
					31	Servicios Básicos	384,000	0	384,000
					33	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	446,800	0	446,800
					34	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	62,000	0	62,000
					35	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	131,900	0	131,900
					37	Servicios de Traslado y Viáticos	306,000	0	306,000
					39	Otros Servicios Generales	3,076,718	0	3,076,718
				4000		Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,850,000	0	1,850,000
					44	Ayudas Sociales	1,850,000	0	1,850,000
				8000		Participaciones y Aportaciones	3,950,000	0	3,950,000
					85	Convenios	3,950,000	0	3,950,000
				•		TOTAL	86,175,093	0	86,175,093



Programa:E014 - Recreación para el Fortalecimiento del Tejido SocialFinalidad:Desarrollo Social

Dependencia: 99 - Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco **Función:** Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales

Actividud IIISti	Attention a ta saventa		•	Jubiuncion.	beporte y necreación	
NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Fin	Contribuir a coordinar las políticas públicas para el apoyo y desarrollo de las y los jóvenes	Nombre:	Porcentaje de programas ejecutados para las juventudes de 12 a 29 años.	Nombre:	Convocatorias de los programas Listas y/o registros	Existen condiciones sociales, económicas y naturales.
	mediante programas ejecutados para este sector.	Definición:	Son los programas realizados en beneficios de las juventudes, con la finalidad de coadyuvar su desarrollo físico, mental y social.			
		Tipo:	Estratégico	Área Responsable:	Dirección de Atención a la Juventud	
		Dimensión:	Eficacia			
		Método de Cálculo:	Porcentual			
		Algoritmo:	NPE/TPP*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	100	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Anual	Periodicidad:	Anual	
		Periodos/Metas:	1=100	Fecha de Publicación:	10-ENE-2025	



Programa:E014 - Recreación para el Fortalecimiento del Tejido SocialFinalidad:Desarrollo Social

Dependencia: 99 - Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco **Función:** Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales

Actividad ilistit	Acticion a la suventad		•	abrancion.	beporte y necreación	
NIVEL	OBJETIVO OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUEST0
Propósito	Las juventudes de 12 a 29 años tiene igualdad de oportunidades con su participación en los programas ejecutados para las juventudes	Nombre:	Porcentaje de jóvenes que participan en programas ejecutados para las juventudes de 12 a 29 años.	Nombre:	Padrón de Jóvenes Registrados	Todos los jóvenes tabasqueños participan en los programas
		Definición:	Total de jóvenes que participan en los programas ejecutados, para contribuir a su desarrollo social.			
		Tipo:	Estratégico	Área Responsable:	Dirección de Atención a la Juventud	
		Dimensión:	Eficacia			
		Método de Cálculo:	Porcentual			
		Algoritmo:	TJP/TJE*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	.492	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Anual	Periodicidad:	Anual	
		Periodos/Metas:	1=.563	Fecha de Publicación:	10-ENE-2025	



Programa:E014 - Recreación para el Fortalecimiento del Tejido SocialFinalidad:Desarrollo Social

Dependencia: 99 - Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco **Función:** Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales

					zoponto y mostodonom	
NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Componente 1	Tarjetas Digitales INJUDET otorgadas	Nombre:	Porcentaje de Tarjetas Digitales INJUDET Otorgadas a Jóvenes de 12 a 29 años	Nombre:	base de datos de beneficiarios	Los jóvenes tabasqueños solicitan y reciben su Tarjeta
		Definición:	Es una tarjeta que se otorga con el fin de dar acceso a las juventudes tabasqueñas (12 a 29 años) de los principales grupos prioritarios (madre soltera, mujeres embarazadas, jovenes indigenas discapacitados y jovenes sin empleo/ estudio), a productos y servcios que permitan su desarrollo pleno a un menor costo			Digital INJUDET
		Tipo:	Estratégico	Área Responsable:	Direccion de Atención a la Juventud	
		Dimensión:	Eficacia			
		Método de Cálculo:	Porcentual			
		Algoritmo:	TTO/CTP*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	100	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Semestral	Periodicidad:	Semestral	
		Periodos/Metas:	1=50, 2 = 50	Fecha de Publicación:	10-JUL-2024	



Programa:E014 - Recreación para el Fortalecimiento del Tejido SocialFinalidad:Desarrollo Social

Dependencia: 99 - Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco **Función:** Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales

			•		2000.10) 110010001011	
NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO SUPUESTO
Componente 2	Juventudes impulsadas	Nombre: Definición:	Porcentaje de juventudes impulsadas Con este indicador se impulsara a las juventudes de 12 a 29 años de nuestro estado a traves de acciones: concursos, premios y reconocimientos	Nombre:	Registro de Jóvenes participantes	Los jovenes tabasqueños son impulsados a traves de las acciones que ofrece el INJUDET.
		Tipo:	Estratégico	Área Responsable:	Dirección de ATención a la Juventud	
		Dimensión:	Eficacia			
		Método de Cálculo:	Porcentual			
		Algoritmo:	TNAO/TAP*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	100	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Trimestral	Periodicidad:	Semestral	
		Periodos/Metas:	1=40, 2 = 60	Fecha de Publicación:	10-JUL-2024	



Programa:E014 - Recreación para el Fortalecimiento del Tejido SocialFinalidad:Desarrollo Social

Dependencia: 99 - Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco **Función:** Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales

	7.10.10.10.11 4 14 24 10.1144				Boporto y Redicadion	
NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Componente 3	Juventudes apoyadas	Nombre: Definición:	Porcentaje de juventudes apoyados Se apoyara a las juventudes a traves de actividades encaminadas a incentivar y concientizar a las juventudes de 12 a 29 años	Nombre:	Lista de asistencia (beneficiados)	Las y los jóvenes tabasqueños tienen constante participación en todas las actividades que se ofertan
		Tipo:	Estratégico	Área Responsable:	Dirección de Atención a la Juventud	
		Dimensión:	Eficacia			
		Método de Cálculo:	Porcentual			
		Algoritmo:	NAR/TAP*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	100	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Semestral	Periodicidad:	Semestral	
		Periodos/Metas:	1=40, 2 = 60	Fecha de Publicación:	10-ABR-2024	



Programa:E014 - Recreación para el Fortalecimiento del Tejido SocialFinalidad:Desarrollo Social

Dependencia: 99 - Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco **Función:** Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales

					· ,	
NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Actividad 1	Gestión de firmas de cartas compromiso con las empresas	Nombre: Definición:	Porcentaje de cartas compromiso con empresas Se firmarán cartas compromisos con las empresas tabasqueñas con la finalidad de dar acceso a las juventudes tabasqueñas (12 a 29 años), a productos y servicios ue permitan su desarrollo pleno, a un menor	Nombre:	Carta compromiso firmada	Las empresas tabasqueñas firman cartas compromiso en pro de las juventudes tabasqueñas
		Tipo: Dimensión:	costo. Gestión Eficacia	Área Responsable:	Dirección de Atención a la Juventud	
		Método de Cálculo:	Porcentual			
		Algoritmo:	TCCF/CCCP*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	100	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Trimestral	Periodicidad:	Trimestral	
		Periodos/Metas:	1=25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25	Fecha de Publicación:	10-ABR-2024	



Programa:E014 - Recreación para el Fortalecimiento del Tejido SocialFinalidad:Desarrollo Social

Dependencia: 99 - Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco **Función:** Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales

Actividad ilistitt	Atchición a la suventad		•	abrancion.	beporte y necreación	
NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Actividad 2	Atención a las solicitudes de tarjeta INJUDET	Nombre:	Porcentaje de solicitudes atendidas de Tarjeta Digital INJUDET (Jóvenes de 12 A 29 años)	Nombre:	Registro de Jóvenes en Base de Datos	Todos los jovenes tabasqueños solicitan su tarjeta INJUDET
		Definición:	Con este indicador se conocerá el numero de solicitudes atendidas de tarjeta INJUDET, realizadas por las juventudes tabasqueñas con la finalidad de tener acceso a productos y servicios que permita su desarrollo pleno a un menor costo.			
		Tipo:	Gestión	Área Responsable:	Dirección de Atención a la Juventud	
		Dimensión:	Eficacia			
		Método de Cálculo:	Porcentual			
		Algoritmo:	TSA/TSP*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	100	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Trimestral	Periodicidad:	Trimestral	
		Periodos/Metas:	1=25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25	Fecha de Publicación:	10-ABR-2024	



Programa:E014 - Recreación para el Fortalecimiento del Tejido SocialFinalidad:Desarrollo Social

Dependencia: 99 - Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco **Función:** Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales

Activiuau ilistitt	Atencion a la Juventuu		•	abrancion.	Deporte y Necreacion	
NIVEL	OBJETIVO OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUEST0
Actividad 3	Atención a las solicitudes de tarjeta INJUDET (Adolescentes 13 a 17 años)	Nombre: Definición:	Porcentaje de solicitudes atendidas de tarjeta INJUDET (adolescentes 13 a 17 años) con este indicador se conocerá el numero de solicitudes atendidas (presencial y virtual) de tarjeta INJUDET, realizazadas por las juventudes tabasqueñas de 13 a 17 años con la finalidad de tener acceso a prodcutos y servicios que permitan su desarrollo pleno a un menor costo.	Nombre:	Registro de Jóvenes en Base de Datos	Todos los adoslecentes tabasqueños de 13 a 17 años solicitan su tarjeta INJUDET
		Tipo:	Gestión	Área Responsable:	Dirección de Atención a la Juventud	
		Dimensión:	Eficacia			
		Método de Cálculo:	Porcentual			
		Algoritmo:	TSA/TSP*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	100	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Trimestral	Periodicidad:	Trimestral	
		Periodos/Metas:	1=25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25	Fecha de Publicación:	10-ABR-2024	



Programa:E014 - Recreación para el Fortalecimiento del Tejido SocialFinalidad:Desarrollo Social

Dependencia: 99 - Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco **Función:** Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales

Actividud IIIStitt	Attention a ta saventaa		•	abrancion.	beporte y necreación	
NIVEL	OBJETIVO OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO SUPUESTO
Actividad 4	Otorgamientos de premios y reconcimientos a jovenes de 12 a 29 años	Nombre:	Porcentaje de jovenes con premios y reconocimientos	Nombre:	Lista de Ganadores de Premios y Reconocimientos	Todos los jovenes reciben premios y reconocimientos
		Definición:	Con este indicador se conocera el numero de jovenes con premios y reconocimientos por su participación en los diversos concursos y eventos en materia de juventud			
		Tipo:	Gestión	Área Responsable:	Dirección de Atención a la Juventud	
		Dimensión:	Eficacia			
		Método de Cálculo:	Porcentual			
		Algoritmo:	TJPRE/NJPRP*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	100	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Trimestral	Periodicidad:	Trimestral	
		Periodos/Metas:	1=0, 2 = 25, 3 = 37.5, 4 = 37.5	Fecha de Publicación:	10-ABR-2024	



Programa:E014 - Recreación para el Fortalecimiento del Tejido SocialFinalidad:Desarrollo Social

Dependencia: 99 - Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco **Función:** Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales

		I	WEIGHT TO THE TOTAL TOTA			011111111
NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Actividad 5	Realización de concursos para el desarrollo juvenil	Nombre: Definición:	Porcentaje de concursos para las juventudes con los concursos se pretender abrir espacios de expresión para las juventudes tabasqueñas de 12 a 29 años, con la finalidad de identificar sus talentos y habilidades	Nombre:	Base de datos de jovenes registrados	Los jóvenes tabasqueños se inscriben en concursos
		Tipo: Dimensión: Método de Cálculo:	Gestión Eficacia Porcentual	Área Responsable:	Dirección de Atención a la Juventud	
		Algoritmo:	NCR/TCP*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	100	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Trimestral	Periodicidad:	Trimestral	
		Periodos/Metas:	1=11.112, 2 = 22.222, 3 = 33.333, 4 = 33.333	Fecha de Publicación:	10-ABR-2024	



Programa:E014 - Recreación para el Fortalecimiento del Tejido SocialFinalidad:Desarrollo Social

Dependencia: 99 - Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco **Función:** Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales

NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
NIVLL	ODJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE TERMICACION	30101310
Actividad 6	Realización de concursos para los adolescentes de 13 a 17 años	Nombre:	Porcentaje de concursos para el desarrollo de los adolescentes de 13 a 17 años	Nombre:	Registro de participantes	Los adolescentes tabasqueños de 13 a 17 años se inscriben
		Definición:	Con los concursos se pretende abrir espacios de expresion para las juventudes de 13 a 17 años con la finalidad de identifcar sus talentos y habilidades.			para participar en los concursos
		Tipo:	Gestión	Área Responsable:	Dirección de Atención a la Juventud	
		Dimensión:	Eficacia			
		Método de Cálculo:	Porcentual			
		Algoritmo:	NCR/TCP*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	100	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Trimestral	Periodicidad:	Trimestral	
		Periodos/Metas:	1=11.112, 2 = 22.222, 3 = 33.333, 4 = 33.333	Fecha de Publicación:	10-ABR-2024	



Programa:E014 - Recreación para el Fortalecimiento del Tejido SocialFinalidad:Desarrollo Social

Dependencia: 99 - Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco **Función:** Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales

					· ·	
NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUEST0
Actividad 7	Otorgamientos de becas de estudios a jovenes	Nombre: Definición:	Porcentaje de Becas de estudio Se coayuvara a los jovenes del estado con las becas de estudios proporcionadas pos las instituciones educativas y que tiene como finalidad continuar con su preparacion academica y profesional.	Nombre:	Listado de Becados	Todas las instancias educativas del Estado promueven a traves del INJUDET becas para las y los jovenes de 12 a 29 años
		Tipo: Dimensión: Método de	Gestión Eficacia Porcentual	Área Responsable:	Dirección de Atención a la Juventud	
		Cálculo: Algoritmo:	NBEO/NBEP*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base: Año Línea Base:	100 2023	Unidad de Análisis: Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad: Periodos/Metas:	Trimestral 1=25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25	Periodicidad: Fecha de Publicación:	Trimestral 10-ABR-2024	



Programa:E014 - Recreación para el Fortalecimiento del Tejido SocialFinalidad:Desarrollo Social

Dependencia: 99 - Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco **Función:** Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales

					zoponto y modicación	
NIVEL	OBJETIVO OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO SUPUESTO
Actividad 8	Realización de talleres,pláticas, cursos, foros, conferencias y asesoria ofrecidos a las juventudes tabasqueñas.	Nombre: Definición:	Porcentaje de pláticas, cursos, talleres, foros y conferencias Con este indicador se conocera el numero de pláticas cursos, talleres, foros, conferencias y asesorias ofrecidas a las juventudes con la finalidad de concientizar y orientar sosbres sus derechos y obligaciones	Nombre:	Calendario de actividades	Los jóvenes tabasqueños asisten y participan en todas las actividades que oferta el INJUDET
		Tipo: Dimensión: Método de Cálculo:	Gestión Eficacia Porcentual	Área Responsable:	Dirección de Atención a la Juventud	
		Algoritmo:	NPCTFCAR/TPCTFCAP*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	100	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Trimestral	Periodicidad:	Trimestral	
		Periodos/Metas:	1=12.5, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 37.5	Fecha de Publicación:	10-ABR-2024	



Programa:E014 - Recreación para el Fortalecimiento del Tejido SocialFinalidad:Desarrollo Social

Dependencia: 99 - Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco **Función:** Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales

NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO SUPUESTO
Actividad 9	Realización de actividades de promoción de los apoyos y acciones para las juventudes.	Nombre: Definición:	porcentaje de actividades de promoción con este indicador se conocera el numero de promoción que se realiza a los eventos para las juventudes.	Nombre:	Lista de actividades realizadas	Los medios de comunicación difunden de manera constante las actividades que se realizaran en el INJUDET
		Tipo:	Gestión	Área Responsable:	Dirección de Atención a la Juventud	
		Dimensión:	Eficacia			
		Método de Cálculo:	Porcentual			
		Algoritmo:	TADF/NADR*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	100	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Trimestral	Periodicidad:	Trimestral	
		Periodos/Metas:	1=11.112, 2 = 22.222, 3 = 44.444, 4 = 22.222	Fecha de Publicación:	10-ABR-2024	



Programa:F030 - Cultura FísicaFinalidad:Desarrollo Social

Dependencia: 99 - Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco **Función:** Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales

Actividud IIIStitt	acionati Apoyo at Deporte de Atto	Kendiniento	•	abiancion.	beporte y necreación	
NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Fin	Fin Contribuir con las políticas públicas para incrementar la práctica deportiva y elevar el nivel competitivo del deporte y de la cultura física en la población tabasqueña, en forma integral e incluyente en todo el Estado, mediante un mayor número de atletas con entrenamiento especializado y Ampliar las	Nombre:	Tasa de variación de atletas que clasifican al Nacional CONADE (Olimpiada y Paralimpiada Nacional.)	Nombre:	Lista de atletas beneficiados	Todos los atletas que compiten en la etapa regional, son clasificados a los Nacionales
		Definición:	Con este indicador se conocerá el número de atletas que clasificarán al Nacional CONADE (Olimpiada y Paralimpiada Nacional).			CONADE y la población tabasqueña participa en los programas de cultura física implementados por el INJUDET.
	actividades de cultura física para incrementar la	Tipo:	Estratégico	Área Responsable:	Dirección de Deporte	
	participación de la sociedad y aprovechar el tiempo libre para el bienestar de los	Dimensión:	Eficacia			
	tabasqueños. Método	Método de Cálculo:	Tasa De Variación			
		Algoritmo:	((NACNC24/NACNC23)-1) *100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	0	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Anual	Periodicidad:	Anual	
		Periodos/Metas:	1=11.111	Fecha de Publicación:	10-ENE-2025	



Programa:F030 - Cultura FísicaFinalidad:Desarrollo Social

Dependencia: 99 - Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco **Función:** Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales

Actividud ilistit	Apoyo at Deporte at Atto	Kendiniento	•	abiancion.	beporte y necreación	
NIVEL	OBJETIVO OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Propósito	La población tabasqueña tiene interés en participar en los programas de cultura física y los atletas tabasqueños reciben entrenamiento especializado	Nombre: Definición:	Porcentaje de atletas beneficiados con entrenamientos especializados Los atletas reciben entrenamiento especializado con la finalidad de obtener un mejor rendimiento y alcanzar mayores logros en las competencias deportivas.	Nombre:	Base de datos de atletas por disciplina	Todos los atletas clasificados a los Nacionales CONADE reciben entrenamientos especializados y toda la poblacion asiste a los programas de cultura física
		Tipo:	Estratégico	Área Responsable:	Dirección de Deporte	
		Dimensión:	Eficacia			
		Método de Cálculo:	Porcentual			
		Algoritmo:	(NTAEE/NTAPAD)*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	1.181	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Anual	Periodicidad:	Anual	
		Periodos/Metas:	1=1.306	Fecha de Publicación:	10-ENE-2025	



Programa:F030 - Cultura FísicaFinalidad:Desarrollo Social

Dependencia: 99 - Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco **Función:** Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales

Actividad ilistitu	icionat.	ca y beporte	•	abrancion.	Deporte y Necreacion	
NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUEST0
Componente 1	Apoyos y/o acciones a los atletas alto rendimiento otorgados	Nombre:	Porcentaje de apoyos otorgados a atletas de alto rendimiento	Nombre:	Base de datos de beneficiarios	Se otorga apoyos y/o acciones a atletas.
		Definición:	Se otorgan apoyos: becas, entrenamiento, insumos deportivos (material deportivo, uniformes deportivos), traslado a competencias, apoyo en medicina deportiva etc., a los atletas de alto rendimiento con la finalidad de coadyuvar su formación deportiva y en competencias.			
		Tipo:	Estratégico	Área Responsable:	Dirección de Deporte	
		Dimensión:	Eficacia			
		Método de Cálculo:	Porcentual			
		Algoritmo:	TAAE/TAAP*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	100	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Semestral	Periodicidad:	Semestral	
		Periodos/Metas:	1=40, 2 = 60	Fecha de Publicación:	10-JUL-2024	



Programa:F030 - Cultura FísicaFinalidad:Desarrollo Social

Dependencia: 99 - Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco **Función:** Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales

ACTIVIUAU IIISTITU	icionat.	ica y Deporte	•	ubiulicioli.	Deporte y Necreacion	
NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO SUPUESTO
Componente 2	Entrenadores especializados	Nombre: Definición:	Porcentaje de entrenadores especializados Se tienen entrenadores especializados con la finalidad de dar entrenamiento para que haya mayor rendimiento de los atletas en competencias deportivas (siempre y cuando aumenten y autoricen los recursos economicos)	Nombre:	Cursos Impartidos	Entrenadores cuentan con las actualizaciones y especialidades requeridas para impartir los entrenamientos.
		Tipo: Dimensión: Método de Cálculo:	Estratégico Eficacia Porcentual	Área Responsable:	Dirección de Deporte	
		Algoritmo:	TEP/TEER*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	100	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Semestral	Periodicidad:	Semestral	
		Periodos/Metas:	1=40, 2 = 60	Fecha de Publicación:	10-JUL-2024	



Programa:F030 - Cultura FísicaFinalidad:Desarrollo Social

Dependencia: 99 - Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco **Función:** Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales

Activiuau ilistitt	icioliat.	ica y Depuite	•	Jubruncion.	Deporte y Necreacion	
NIVEL	OBJETIVO CONTRACTOR OF THE CON		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO SUPUESTO
Componente 3	Eventos y Programas de activación física realizados.	Nombre:	Porcentaje de eventos y programas que promueven la activación física	Nombre:	Programa de eventos de Cultura Física	Existe interés de la población en participar en los programas de
		Definición:	El Instituto diseñará y realizará programas para el fomento de la cultura física con la finalidad de contribuir a la convivencia familiar, uso del tiempo libre y mejorar calidad de vida de los tabasqueños.			cultura física
		Tipo:	Estratégico	Área Responsable:	Dirección de Deporte	
		Dimensión:	Eficacia			
		Método de Cálculo:	Porcentual			
		Algoritmo:	TPR/TPP*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	100	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Semestral	Periodicidad:	Semestral	
		Periodos/Metas:	1=50, 2 = 50	Fecha de Publicación:	10-JUL-2024	



Programa:F030 - Cultura FísicaFinalidad:Desarrollo Social

Dependencia: 99 - Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco **Función:** Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales

ACTIVIUAU IIISTITU	romento a la cultura FIS	ca y Deporte	•	oubluncion:	Deporte y Recreación	
NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Componente 4	Eventos de Recreación y Cultura Física realizados	Nombre:	Porcentaje de eventos cultura física realizados	Nombre:	Programa de Eventos de Cultura Física	Los eventos de Recreación y Cultura Física se realizan
		Definición:	El Instituto realizará eventos de recreación para el fomento de la cultura física con la finalidad de contribuir a la convivencia familiar, uso del tiempo libre y mejorar calidad de vida de los tabasqueños.			constantemente
		Tipo:	Estratégico	Área Responsable:	Dirección de Deporte	
		Dimensión:	Eficacia			
		Método de Cálculo:	Porcentual			
		Algoritmo:	TER/TEP*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	100	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Semestral	Periodicidad:	Semestral	
		Periodos/Metas:	1=49, 2 = 51	Fecha de Publicación:	10-JUL-2024	



Programa:F030 - Cultura FísicaFinalidad:Desarrollo Social

Dependencia: 99 - Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco **Función:** Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales

Actividad ilistic	acionati Apoyo at Deporte de Atto	Konaminonto	•	abrancion.	beporte y necreación	
NIVEL	OBJETIVO OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Actividad 1	Porcentaje de becas a atletas	Nombre: Definición:	Porcentaje de becas a atletas Se otorgan becas a los atletas de acuerdo a los lineamientos establecidos con la finalidad de motivar su desarrollo deportivo. (siempre y cuando aumenten y autoricen los recursos económicos)	Nombre:	Padrón de Becas	Se cuenta con becas suficientes para todos los atletas (alta competencia y Alto Rendimiento)
		Tipo: Dimensión: Método de Cálculo:	Gestión Eficacia Porcentual	Área Responsable:	Dirección de Deporte	
		Algoritmo:	(TBO/TBP)*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	100	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Trimestral	Periodicidad:	Trimestral	
		Periodos/Metas:	1=0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 100	Fecha de Publicación:	10-ABR-2024	



Programa:F030 - Cultura FísicaFinalidad:Desarrollo Social

Dependencia: 99 - Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco **Función:** Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales

ACTIVIUUU IIISTIT	icionat:	ou y Doporto	`	abiancion.	beporte y recreación	
NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO SUPUESTO
Actividad 2	Protocolización de las asociaciones deportivas del estado de Tabasco	Nombre: Definición:	Porcentaje de asociaciones deportivas protocolizadas. Con este indicador se permitirá que las asociaciones deportivas irregulares se	Nombre:	Acta Constitutiva	Todas las asociaciones deportivas del estado de Tabasco son Protocolizadas
			protocolicen con la finalidad que reciban apoyo para sus eventos deportivos			
		Tipo:	Gestión	Área Responsable:	Dirección de Deporte	
		Dimensión:	Eficacia			
		Método de Cálculo:	Porcentual			
		Algoritmo:	(TADP/TADE)*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	100	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Trimestral	Periodicidad:	Trimestral	
		Periodos/Metas:	1=0, 2 = 33.333, 3 = 33.333, 4 = 33.334	Fecha de Publicación:	10-ABR-2024	



Programa:F030 - Cultura FísicaFinalidad:Desarrollo Social

Dependencia: 99 - Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco **Función:** Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales

Actividad ilistiti	acionat: Apoyo at Deporte de Atto	Kenaminento	•	abrancion.	beporte y necreación	
NIVEL	OBJETIVO OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO SUPUESTO
Actividad 3	Realización de eventos deportivos para Talento Deportivo, Alta Competencia y Alto Rendimiento	Nombre:	Porcentaje de eventos deportivos de Talento Deportivo, Alta competencia y Alto Rendimiento	Nombre:	Convocatoria de eventos	Se cuenta con buena participación de atletas en los eventos deportivos
		Definición:	Desarrollar y participar en eventos de alta competencia y de alto rendimiento, que que cadyuvara en la obtención de logros en conjunto o indiviales al igual que sera una opción de fomentar el deporte entre los niños y jóvenes tabasqueños			
		Tipo:	Gestión	Área Responsable:	Dirección de Deporte	
		Dimensión:	Eficacia			
		Método de Cálculo:	Porcentual			
		Algoritmo:	TER/TEP*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	100	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Trimestral	Periodicidad:	Trimestral	
		Periodos/Metas:	1=20, 2 = 40, 3 = 20, 4 = 20	Fecha de Publicación:	10-ABR-2024	



Programa:F030 - Cultura FísicaFinalidad:Desarrollo Social

Dependencia: 99 - Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco **Función:** Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales

nour mour	abionati inpoyo at poporto do ritto	nonaminonto			Boporto y Redicación		
NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO	
Actividad 4	Realización de capacitaciones a entrenadores deportivos	Nombre: Definición:	Porcentaje de capacitaciones a entrenadores Los entrenadores reciben capacitaciones con la finalidad que se especialicen y logren obtener mejores resultados	Nombre:	Convocatoria	Los entrenadores concluyen las capacitaciones	
		Tipo:	Gestión	Área Responsable:	Dirección de Deporte		
		Dimensión:	Eficacia				
		Método de Cálculo:	Método de Cálculo:	Porcentual			
		Algoritmo:	TCR/TCP*100	Disponibilidad:	Pública		
		Valor Línea Base:	100	Unidad de Análisis:			
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal		
		Periodicidad:	Trimestral	Periodicidad:	Trimestral		
		Periodos/Metas:	1=20, 2 = 20, 3 = 40, 4 = 20	Fecha de Publicación:	10-ABR-2024		



Programa:F030 - Cultura FísicaFinalidad:Desarrollo Social

Dependencia: 99 - Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco **Función:** Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales

	po/o at 20porto ao /iito					
NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUEST0
Actividad 5	Becas para entrenadores otorgados	Nombre:	Porcentaje de Becas otorgadas a Entrenadores Deportivos	Nombre:	Padrón de Becas	Se cuenta con becas suficientes para todos los entrenadores
		Definición:	Se otorgan becas a entrenadores de acuerdo a los lineamientos establecidos con la finalidad de reconocer su trabajo y dedicación. (siempre y cuando aumenten y autoricen los recursos económicos)			(alta competencia y Alto Rendimiento)
		Tipo:	Gestión	Área Responsable:	Dirección de Deporte	
		Dimensión:	Eficacia			
		Método de Cálculo:	Porcentual			
		Algoritmo:	(TBO/TBP)*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	100	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Trimestral	Periodicidad:	Trimestral	
		Periodos/Metas:	1=0, 2 = 0, 3 = 0, 4 = 100	Fecha de Publicación:	10-ABR-2024	



Programa:F030 - Cultura FísicaFinalidad:Desarrollo Social

Dependencia: 99 - Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco **Función:** Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales

NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Actividad 6	Realización de convenios	Nombre:	Porcentaje de Convenios firmados para el fomento del deporte con instituciones públicas y privadas.	Nombre:	Convenios	Se cuenta con la colaboración de las Instituciones públicas y privadas para el impluso del
		Definición:	Se firmaran convenios con las instituciones públicas y privadas, con la finalidad coadyuvar a fomentar el deporte en todo el Estado.			deporte en el Estado
		Tipo:	Gestión	Área Responsable:	Dirección de Deporte	
		Dimensión:	Eficacia			
		Método de Cálculo:	Porcentual			
		Algoritmo:	TCF/TCP*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	100	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Trimestral	Periodicidad:	Trimestral	
		Periodos/Metas:	1=25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25	Fecha de Publicación:	10-ABR-2024	



Programa:F030 - Cultura FísicaFinalidad:Desarrollo Social

Dependencia: 99 - Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco **Función:** Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales

	,				2000.00)	
NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO SUPUESTO
Actividad 7	Realización de capacitaciones	Nombre:	Porcentaje de capacitaciones a promotores de cultura física	Nombre:	Registros de Asistentes	Los promotores concluyen las capacitaciones
		Definición:	Con las capacitaciones realizadas a los promotores se pretende mejorar los servicios que se ofrece el INJUDET, en materia de cultura física con la finalidad de activar a la población tabasqueña.			
		Tipo:	Gestión	Área Responsable:	Dirección de Calidad	
		Dimensión:	Eficacia			
		Método de Cálculo:	Porcentual			
		Algoritmo:	TCR/TCP*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	100	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Trimestral	Periodicidad:	Trimestral	
		Periodos/Metas:	1=25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25	Fecha de Publicación:	10-ABR-2024	



Programa:F030 - Cultura FísicaFinalidad:Desarrollo Social

Dependencia: 99 - Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco **Función:** Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales

Activiuau ilistit	ucionat.	ica y Deporte	•	oubluncion.	Deporte y Necreación	
NIVEL	OBJETIVO OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Actividad 8	Realización de convenios	Nombre:	Porcentaje de Convenios de Cultura Física con instituciones públicas y privadas.	Nombre:	Convenios	Se cuenta con la colaboración de las Instituciones públicas y
		Definición:	Se firmaran convenios con las instituciones públicas y privadas, con la finalidad coadyuvar a fomentar en la población la práctica de la actividad física, recreativas y deportiva.			privadas para la realizacion de conveniosy el desarrollo de las actividades de cultura física
		Tipo:	Gestión	Área Responsable:	Dirección de Deporte	
		Dimensión:	Eficacia			
		Método de Cálculo:	Porcentual			
		Algoritmo:	TCF/TCP*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	100	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Trimestral	Periodicidad:	Trimestral	
		Periodos/Metas:	1=25, 2 = 25, 3 = 25, 4 = 25	Fecha de Publicación:	10-ABR-2024	



Programa:F030 - Cultura FísicaFinalidad:Desarrollo Social

Dependencia: 99 - Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco **Función:** Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales

	',' '				' '	
NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Actividad 9	Creación de Centros del Deporte Escolar y Municipal	Nombre:	Porcentaje de municipios que promueven la práctica regular y sistemática del deporte social a través de Centros del Deporte Escolar y Municipal (CEDEM)	Nombre:	Informe del Programa	La población tiene conocimiento y se interesa en asistir a las actividades deportivas en los Centros del Deporte Escolar y
	Definición:	se conocerá el número de municipios que se integran y promueven las activaciones físicas mediante los Centros del Deporte Escolar y Municipal (CEDEM)			Municipal	
		Tipo:	Gestión	Área Responsable:	Dirección del Deporte	
		Dimensión:	Eficacia			
		Método de Cálculo:	Porcentual			
		Algoritmo:	NMACEDEM/NMCCDEM*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	100	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Trimestral	Periodicidad:	Trimestral	
		Periodos/Metas:	1=0, 2 = 50, 3 = 0, 4 = 50	Fecha de Publicación:	10-ABR-2024	



Programa:F030 - Cultura FísicaFinalidad:Desarrollo Social

Dependencia: 99 - Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco **Función:** Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales

Actividad ilistitt	Apoyo at Deporte at Atto	Kenuminento	•	abrancion.	beporte y necreación	
NIVEL	OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Actividad 10	Atencion de las solicitudes de Incentivos, Material y Apoyo para la Realización de Actividades de Cultura Física y Recreativa de la poblacion Tabaqueña.	Nombre:	Porcentaje de solicitudes atendidas para la realización de actividades de cultura física (Incentivos, Material y Apoyo para la Realización de Actividades de Cultura Física y Recreativa)	Nombre:	Base de Datos de Beneficiarios	Se atiende todas las solicitudes de incentivos, material y apoyo para las actividades de Cultura Física y recreación de la poblacion Tabasqueña.
		Definición:	Con este indicador se conocera el numero de solocitudes atendidas durante el ejercicio fiscal, con la finalidad de tener un registro de todo lo que se proporcina a la ciudadania			
		Tipo:	Gestión	Área Responsable:	Dirección de Deporte	
		Dimensión:	Eficacia			
		Método de Cálculo:	Porcentual			
		Algoritmo:	TSA/TSP*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	100	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Trimestral	Periodicidad:	Trimestral	
		Periodos/Metas:	1=10, 2 = 41.666, 3 = 37.5, 4 = 10.834	Fecha de Publicación:	10-ABR-2024	



Programa:F030 - Cultura FísicaFinalidad:Desarrollo Social

Dependencia: 99 - Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco **Función:** Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales

					zoponto y modicación	
NIVEL	OBJETIVO OBJETIVO		INDICADOR		MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO
Actividad 11	Realización de difusion de eventos de cultura física	Nombre: Definición:	Porcentaje de actividades de Cultura Fisica y Recreacion con difusion. Se realizará la difusión de las actividades	Nombre:	Calendario de difusión de actividades	La población tabasqueña esta informada de los eventos de cultura física y asisten constantemente
			físicas y recreativas con la finalidad de aumentar la participación de la población tabasqueña a crear un hábito en la cultura física.			
		Tipo:	Gestión	Área Responsable:	Dirección de Deporte	
		Dimensión:	Eficacia			
		Método de Cálculo:	Porcentual			
		Algoritmo:	TAPR/TAPP*100	Disponibilidad:	Pública	
		Valor Línea Base:	100	Unidad de Análisis:		
		Año Línea Base:	2023	Cobertura y Desagregación Geográfica:	Estatal	
		Periodicidad:	Trimestral	Periodicidad:	Trimestral	
		Periodos/Metas:	1=17.021, 2 = 31.915, 3 = 31.915, 4 = 19.149	Fecha de Publicación:	10-ABR-2024	

